

**Nociones de actividad física y promoción de la actividad física en
actores del ámbito escolar en el Distrito Capital**

Mary Luz Ocampo Plazas

Director
Jorge Enrique Correa Bautista

**Tesis de grado para optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y
Social
Convenio UPN - CINDE**

Bogotá, Noviembre de 2009

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO	6
INTRODUCCION	9
ANÁLISIS SITUACIONAL	10
MARCO DE REFERENCIA.....	15
Actividad Física	24
Calidad de vida	26
Promoción de la salud	29
Actividad Física en el ámbito escolar	31
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	35
Objetivo General	35
Objetivos Específicos	35
MARCO METODOLÓGICO	36
Diseño	36
Población	37
Procedimiento	37
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	39
Conceptualización de Actividad Física	40
Conceptualización sobre promoción de actividad física y acciones desarrolladas..	53
Condicionantes para la promoción de la Actividad Física en el ámbito escolar ...	82
CONSIDERACIONES PARA LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL AMBITO ESCOLAR.....	94
Enfoque de Promoción de actividad física.....	96
Intersectorialidad.....	97
Planteamiento de acciones.....	98
ANEXOS	104
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	184

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1:Entrevista a actores institucionales Ámbito Escolar	99
ANEXO 2: Transcripción de entrevistas	103

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: operación del PAB	19
Gráfico 2: estructura del PAB	21
Gráfico 3: ámbitos de vida cotidiana.....	22
Gráfico 4: calidad de vida	27
Gráfico 5: Estructura del Ámbito Escolar	33

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1: Necesidades, Contextos y Bienes	42
CUADRO 2: Indicadores de Logro de las acciones	102

Resumen Analítico - RAES

Tipo de documento: Tesis de Grado

Acceso al documento: Universidad Pedagógica Nacional

Título del documento: Nociones de Actividad Física y Promoción de actividad física en actores del ámbito escolar en el Distrito Capital

Autor(s): OCAMPO PLAZAS, Mary Luz

Publicación: Bogota, 2009, 183p

Unidad Patrocinante: Universidad Pedagógica Nacional

Palabras Claves: Actividad Física, Promoción de actividad física, intersectorialidad.

Descripción:

Estudio exploratorio descriptivo sobre las nociones que tiene actores institucionales a nivel central y local en el ámbito laboral del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD), Secretaría Distrital de Salud (SDS) y Secretaría Distrital de Salud (SDS) sobre actividad física y promoción de actividad física. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 9 actores. se definieron tres categorías de análisis: conceptualización sobre actividad física, conceptualización sobre promoción de actividad física y condicionantes para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar. Se encontró que la actividad física es conceptualizada no solo desde enfoques biológicos o positivistas sino también desde lo sociocultural asociada con el desarrollo humano, la cultura, el lenguaje y procesos de socialización del sujeto. La promoción de actividad física es a lo que más se refirieron los actores entrevistados y también se relaciona con calidad de vida y satisfacción de necesidad, en algunos casos se le asemejó a prevención. Uno de los mayores condicionantes para la promoción de actividad física fue la ausencia de trabajo intersectorial.

Fuentes:

Documentos oficiales de la SDS, trabajo de campo, Referencias bibliográficas (52), citas de pie de página (11).

Contenidos:

Introducción

Análisis situacional

Marco de referencia: donde se abordan conceptos de actividad física, calidad de vida, promoción de la salud y la forma como se enmarca la actividad física en el ámbito escolar.

Objetivo General: Identificar las nociones de actividad física y promoción de actividad física, que tienen actores institucionales para el ámbito escolar de la Secretaría Distrital de Educación (SDE), la Secretaria Distrital de Salud (SDS) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en el Distrito Capital y los condicionantes para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos: -Identificar concepciones teóricas o posturas de los actores involucrados sobre la actividad física- Identificar puntos de encuentro o desencuentro en los discursos sobre actividad física de los actores involucrados en el estudio, -Identificar concepciones teóricas o posturas de los actores involucrados sobre promoción de actividad física, -Identificar puntos de encuentro o desencuentro en los discursos sobre promoción de actividad física de los actores involucrados en el estudio, -Identificar los condicionantes para la promoción de actividad física en el ámbito escolar,- Describir las estrategias que las instituciones han desarrollado, así como sus logros y dificultades para involucrar la actividad física en el ámbito escolar, -Reconocer los lineamientos generales en los cuales se enmarcan las acciones desarrolladas para promocionar actividad física en el ámbito escolar.

Marco metodológico: Donde se abordan las características de diseño, población y procedimiento utilizados para el estudio.

Resultados y Conclusiones: Se presentan a partir de tres categorías; - Conceptualización de Actividad Física, -Conceptualización sobre promoción de actividad física y acciones desarrolladas, -Condicionantes para la promoción de la Actividad Física en el ámbito escolar

Consideraciones para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar: Donde a manera de síntesis se presentan los aspectos que se deben considerar para la promoción de actividad física en el ámbito escolar desde tres aspectos; - Enfoque de Promoción de actividad física, -Intersectorialidad, - Planteamiento de acciones

Anexos

Referencias bibliográficas

Metodología:

Estudio exploratorio descriptivo, de corte cualitativo, que involucró a 9 actores del ámbito escolar pertenecientes a la SDS, SDE e IDRDR a quienes se les realizaron entrevistas semiestructuradas para establecer sus nociones de actividad física y promoción de actividad física. Para el análisis de la información se utilizó la triangulación y se definieron tres categorías de análisis: conceptualización sobre actividad física, conceptualización sobre promoción de actividad física y factores relacionados y la tercera categoría denominada condicionantes para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar. A manera de síntesis, se presentó un capítulo adicional donde se presentan las consideraciones que se deben tener para promocionar actividad física en el ámbito escolar.

Conclusiones:

La actividad física se conceptualiza como sinónimo de movimiento y mecanismo de expresión corporal, recreación y aprendizaje, como un factor que trae beneficios y favorece la formación integral y creación de cultura al ser un posibilitadora de relaciones sociales, como elemento que contribuye a la satisfacción de necesidades, en tanto estas son inherentes al ser humano, como potencializadora de desarrollo humano en tanto está involucrada en todos los

procesos de socialización del individuo, en su interaccionismo simbólico, en la cultura y en la dimensión social.

Dentro de las acciones para promover la actividad física se encuentra el ideal del trabajo basado en la intersectorialidad e interdisciplinariedad, fundamentado en un concepto de salud y calidad de vida holístico, más unos modelos de promoción de la actividad física con un enfoque social cognitivo, aprendizaje planeado y perspectiva ecológica. Lo cual no se cumple del todo al quedar demostrados los problemas en torno a la intersectorialidad. Se evidencia una ausencia de una política frente a actividad física y al trabajo intersectorial que ésta requiere para su desarrollo.

Como factores condicionantes para la promoción de actividad física se encuentran, entre otros, la falta de políticas que orienten los programas y a los diferentes sectores, la carencia de espacios para el desarrollo de actividad física, sumado al déficit docente para cubrir la demanda y la detección de factores de riesgo relacionados con la ausencia de espacio físico y la disminución de actividad física como son la obesidad y las malas actitudes posturales.

Resumen elaborado por : OCAMPO PLAZAS, Mary Luz
Fecha : 19 de Noviembre de 2009.

INTRODUCCIÓN

En el marco de los lineamientos de salud pública del Distrito Capital, de acuerdo a lo enunciado en el plan “Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” (Plan de Desarrollo Distrital 2004 - 2008) se requiere de la actuación directa de los estamentos públicos y privados que permitan la implementación de un modelo de salud participativo con un componente concreto de promoción de la salud y calidad de vida para todos. Es así como se han hecho grandes esfuerzos por parte de la Secretaria Distrital de Salud par acompañar a la ciudadanía en la construcción de un modelo de salud para la dignidad humana.

En la dinámica de salud para el Distrito Capital, la promoción de la actividad física se presenta como una de las estrategias más asertivas de trabajo en la salud pública para las poblaciones (Center for Disease Control and Prevention [CDC], 1999) ya que a través de la práctica de actividad física no solo se mejoran condiciones desde lo fisiológico, sino también se favorecen procesos de socialización, participación, organización y aprovechamiento del tiempo libre lo que la constituye en un factor determinante para el fomento de una sociedad incluyente, con equidad, autónoma y solidaria, como lo han reconocido, tanto los estamentos nacionales, como los internacionales.

En este sentido, se deben reconocer las acciones de los estamentos públicos como el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD) y la misma SDS en donde las acciones de intervención con la población vienen generando una cultura de la promoción de la actividad física¹ en diferentes escenarios cada vez más coordinados.

¹ Según apreciación de la autora, la comprensión de cultura se refiere a un conjunto de costumbres de una comunidad. En este sentido una cultura de la actividad física es aquella en donde la

Así mismo, la necesidad de comprender los discursos y nociones que tienen diferentes actores a nivel central y local alrededor de la actividad física, favorece la generación de propuestas que permitan promocionar actividad física, partiendo de las premisas que sólo la construcción colectiva con inclusión de todos los actores podrá generar un modelo efectivo y sostenible de salud para la ciudad y que, para promocionar actividad física se requiere la acción conjunta de los sectores involucrados.

Por lo anterior, surge el presente estudio que busca identificar las nociones de actividad física y promoción de actividad física en actores institucionales a nivel central y local del ámbito escolar para que a partir de los resultados obtenidos se pueda realizar una propuesta para el diseño de un programa de promoción de actividad física en el ámbito mencionado en el Distrito Capital.

ANÁLISIS SITUACIONAL

El mundo ha reconocido la necesidad de ampliar el contexto de la salud más allá de la ausencia de enfermedad (sin dejar de ser éste un factor importante), en donde los factores relacionados con la calidad de vida cobran relevancia en el reconocimiento de la dignidad humana con la satisfacción de sus necesidades autopercebidas.

Países de todo el mundo hacen grandes esfuerzos para evaluar los estados de salud de sus ciudadanos analizando tanto las causas como las consecuencias de situaciones de riesgo. Es así como se generan organizaciones especializadas como los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por su

actividad física toma forma y peso como parte de la cotidianidad de los individuos y se vuelve parte de sus hábitos y costumbres.

sigla en inglés) de Atlanta, la Red de Actividad Física de las Américas (RAFA-PANA), y otras que se encargan del monitoreo constante de las variables saludables que redunden en acciones efectivas para la comunidad.

Tantos esfuerzos a nivel mundial, obedecen al reconocimiento de la importancia que tiene la promoción de actividad física no solo para disminuir índices de morbimortalidad sino también como promotor de calidad de vida, en la medida que favorece mejores condiciones fisiológicamente hablando y, a su vez, permite al individuo y comunidades que la practican, procesos de autoconocimiento, autoestima, persistencia, adaptabilidad, liderazgo, desarrollo de capacidades para liderar, para trabajar en equipo, entre otros (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003). Estos aspectos se unen a la posibilidad que brinda la actividad física de favorecer procesos de inclusión y asociatividad en la medida que permite la unión de la comunidad y organizaciones alrededor de propósitos.

En cuanto a los indicadores mórbidos, no es un secreto que existe una pérdida enorme de potencial humano; cada año en el mundo se instauran enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), lo que se atribuye en gran parte a la inactividad física como factor predisponente. La mitigación de los factores de riesgo que amenazan los estados de salud de la población, como el aumento de los índices de obesidad, el sedentarismo y las enfermedades crónicas, han derivado en acciones encaminadas no sólo a mejorar la atención de la enfermedad con la ampliación de la cobertura, sino al fomento de hábitos de vida saludables que prevengan estados mórbidos y aumenten los índices de calidad de vida. (SDS, 2006).

América Latina se enfrenta a la necesidad de generar estrategias que no sólo promuevan la actividad física, sino que evalúen sus resultados e impacto, especialmente cuando el panorama de varios países, entre ellos Colombia, parece

ser el de repetir los mismos perfiles de niveles inadecuados de actividad física tanto en adultos como en niños, incrementos progresivos de índices de obesidad y aumento en la incidencia de enfermedades crónicas en la población, resultado de la no utilización de espacios públicos adecuados, la falta de motivación y de integrar la actividad física dentro de la vida cotidiana.

Colombia como país en vía de desarrollo no escapa al fenómeno del sedentarismo. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo un análisis de los procesos, que permitan tomar decisiones y reorientar el rumbo de las estrategias de promoción de actividad física, teniendo en cuenta las características de nuestra población la etapa del ciclo vital y los ámbitos en los que se desarrollan las personas.

La política pública de salud está enmarcada en la dinámica de descentralización de nuestro país, en donde ante problemáticas nacionales cada una de las ciudades debe evaluar las condiciones particulares para su correspondiente intervención y, de esa manera, contribuir eficientemente a la solución de los problemas de desarrollo nacional. Bogotá no escapa a esta necesidad, para lo cual ha determinado a través de varios estudios el estado de salud de su población en una caracterización particular y con un plan de acción específico (Alcaldía Mayor de Bogotá).

Bogotá es una ciudad con características particulares que influyen en los factores de calidad de vida; es el centro administrativo y productivo del país, con una tasa de crecimiento constante, sobre todo por el fenómeno de desplazamiento rural, generando un gran problema social de asentamientos que engrosan la franja de pobreza del distrito.

Lo anterior ayuda, en parte, a explicar por qué Bogotá cuenta con la mayor cantidad de personas con necesidades básicas no satisfechas (SDS, 2006),

debido a que una parte de su población viene de diferentes regiones del país y algunos de ellos a la fuerza por fenómenos de desplazamiento, lo cual los obliga a adoptar otras condiciones diferentes que puede llevarlos a que necesidades de orden psicológico, afectivo o económico no puedan ser satisfechas completa o parcialmente.

De igual manera, se evidencia una caracterización sectorial en donde las necesidades varían de igual forma que las posibilidades de acceder a servicios o espacios que sirvan de satisfactores sociales (SDS, 2006).

A la luz de factores de morbi-mortalidad, la intervención asistencial del distrito ha disminuido los índices negativos en la ciudad, pero también es claro que bajo la concepción de salud como promoción de calidad de vida, falta mucho por hacer sobre todo en el proceso de equidad social.

Transectorialmente Bogotá ha venido formulando políticas y adelantando acciones encaminadas al desarrollo del Plan de Atención Básica, teniendo como voluntad, entre otras, la actividad física como fomento promocional de la salud, reconocida por las diferentes instancias distritales, las cuales han iniciado esfuerzos en diferentes proporciones para incentivar programas dirigidos a dicha actividad. La normatividad legislativa reconoce esta dinámica en el marco de la Ley del Deporte y la Ley de Educación Física; instituciones como el IDRD con su programa de Muévete Bogotá y ciclo vías, por ejemplo, promueve y masifica la práctica de actividad física; La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), (incorpora en todos sus programas de atención ciudadana la práctica de actividad física; la Secretaría de Educación del Distrito Capital (SED), a través de sus programas de juegos intercolegiados y currículos de educación física implementan programas coordinados para la comunidad educativa, entre otros.

Sin embargo, se han encontrado concepciones de acción diferentes tanto en el planteamiento de políticas de las diversas entidades públicas como al interior de las mismas en sus diferentes escenarios de acción, en donde se pueden identificar tres parámetros relevantes: la falta de sistematización juiciosa de la información generada desde los diferentes espacios de intervención, lo que permitiría el insumo necesario para evaluar el impacto en cuanto a objetivos específicos de la política pública; como segundo parámetro se encuentra la gama de apropiaciones distintas de la política pública y, por ende, la diversidad de acciones que en ocasiones no corresponden a la esencia de la política o pierden vigencia por el modo en que se implementan, y para finalizar, la reorientación de la prestación de los servicios de salud, enfrentando una forma tradicional arraigada en los funcionarios de la salud y sustentada por la Ley 100, caracterizada por una prestación de servicios de orden asistencial en donde no se logra, aunque se debería, pasar a la dinámica de construcción colectiva de la salud y la calidad de vida.

A lo anterior se suma el hecho de que cada entidad pública ha hecho esfuerzos por desarrollar lineamientos de acción propios, sin que se logre una construcción conjunta de políticas y la evaluación del impacto de las mismas, como se mencionó anteriormente, en relación a los objetivos específicos de la política pública.

De igual manera, para la implementación de instrumentos que faciliten en la práctica llevar a cabo la promoción de la actividad física con una reorientación más comunitaria, se hace necesario el desarrollo de propuestas que permitan promocionar actividad física, siendo ésta una estrategia que ha dado resultado y que ha generado impacto según experiencias de otros países. En reconocimiento de esta estrategia, se realiza el presente trabajo que busca a partir de la comprensión de las nociones de actividad física y promoción de actividad física en actores institucionales a nivel central y local del Distrito Capital, identificar

directrices para el desarrollo de una propuesta enfocada a la promoción de actividad física en ámbito escolar.

MARCO DE REFERENCIA

Las últimas tendencias en salud pública orientan los esfuerzos de los gobiernos locales y nacionales hacia el fortalecimiento de la participación del ser humano en actividades de tipo físico, esto es, motivar de forma permanente a la población en general a desarrollar o realizar actividad física. En tal sentido, dicho fenómeno participativo persigue como fin transformar las prácticas sedentarias en conductas que de forma oportuna, eficaz y preventiva modifiquen dichos estilos de vida y mejoren la condición de salud.

A propósito de la inactividad física, se encuentra que el panorama no es alentador y que al igual que la actividad física, tiene una gran influencia en la salud de la sociedad; obviamente una influencia negativa, debido a los perjuicios y consecuencias que el sedentarismo está generando en las poblaciones, especialmente en su incidencia para el desarrollo de enfermedades como la obesidad y la hipertensión (Oguma, Sesso, Paffenbarger & Lee, 2002).

Se dice que dos millones de muertes en el mundo cada año son atribuibles a la inactividad. Estas muertes están estrechamente relacionadas con la creciente incidencia de enfermedad, discapacidad y muerte producto de las enfermedades crónicas y, según las tendencias actuales, se calcula que para el año 2020, el 73% de las muertes estarán relacionadas con este tipo de enfermedades. El riesgo que representa la inactividad física es comparable con el riesgo que representa el consumo de alcohol y el de tener una dieta inadecuada; los tres son los factores de riesgo para el desarrollo de dichas enfermedades (Blair, 1992).

También se evidencia de manera preocupante cómo las investigaciones y las agencias de salud del mundo entero reportan que la inactividad física, y por tanto las enfermedades crónicas van en aumento, tanto en los países desarrollados como en los países en vía de desarrollo. El 77% de muertes reportadas en 1998 en los países en desarrollo estuvieron relacionadas con las enfermedades crónicas. Además, los costos económicos de la inactividad física son demasiado altos; por ejemplo, en el año 2000, los gastos médicos de Estados Unidos relacionados únicamente con la inactividad ascendieron a los 75 billones de dólares. Ante tal escenario, los países en vía de desarrollo no podrían costear tales gastos, por lo que la inversión en la promoción de la actividad física es una necesidad de índole variada (Leon, Connett, Jacobs & Rauramaa, 2004).

En este sentido, algunos estudios se han encargado de analizar el impacto de la inactividad física y los diversos elementos que pueden favorecer o limitar la práctica regular de actividad física.

Ejemplo de lo anterior es Brasil, donde se realizó un estudio que determinó la prevalencia y la distribución demográfica y socioeconómica de la actividad física entre los adultos. Para ello utilizó la encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV), en hogares de Brasil, llevada a cabo entre 1996-1997. Se determinó que el 13% de los encuestados hacían un mínimo de 30 minutos de actividad física, por lo menos un día a la semana; sólo un 3,3% afirmaron realizar actividad física 5 veces a la semana o más. Se encontró que los hombres son más activos que las mujeres (Matsudo et al.2003).

Frente a lo anterior, en Sao Paulo se creó un programa modelo de actividad física para promover la salud. Este programa, bandera y ejemplo a nivel mundial, se basa en la aplicación de intervenciones, mediante un mensaje claro y sencillo sobre la importancia de estar activo, así como alianzas con organizaciones

gubernamentales y no gubernamentales y otras entidades, a diferentes niveles, para impulsar su práctica, proponiendo un cambio en la conducta y la actitud humana hacia la actividad física, _provocando una conversión a ciudadanos más activos, con estilos de vida saludables (Matsudo et al. 2003).

Adicionalmente, otros países han reconocido la influencia de la actividad física para disminuir índices de morbimortalidad y para el desarrollo de estilos de vida saludables. Se han hecho diversos esfuerzos para identificar la relación de la actividad física con factores extrínsecos como desarrollo tecnológico, tiempo libre, condiciones sociodemográficas o económicas, entre otros y factores intrínsecos como la talla, peso o somatotipo que condicionen o influyan la práctica o no practica de actividad física.

Por ejemplo, en Estados Unidos se han realizado estudios para determinar la relación entre la actividad física y la mortalidad en mujeres (Oguma et al.2002), el uso del tiempo libre, actividades de ocio, medidas antropométricas y factores no protectivos que contribuyeron a la disminución de la actividad física, como la alimentación inadecuada, el uso de sustancias estimulantes y tabaquismo, mediante un modelo de ecuación estructural que mide la actitud, la autoeficacia y el autocontrol, encaminados a la intención en la ejecución de actividad física (Oguma et al.) (Sue &Kronsberg,2002) (Humpel, Owen & Leslie, 2002).

En Chile, desde 1960, se han realizado estudios asociados a la disminución de actividad física en relación con el desarrollo tecnológico y el impacto del sedentarismo, presentando como consecuencia la adquisición de hábitos no saludables, especialmente en la población joven y adulta mayor (Salinas, 2003).

En México se ha indagado a través de cuestionarios a hogares sobre el tiempo dedicado a la realización de actividad física, principalmente en mujeres cabeza de familia (Hernández & Barquera, 2003).

En Perú, Jacoby y Neiman realizaron un estudio con el fin de determinar la frecuencia de la práctica de actividad físico-deportiva en la población urbana de este país, además de identificar factores sociodemográficos, económicos y ambientales, encontrándose un nivel alto de sedentarismo en la población metropolitana (Jacoby, Bull & Neiman, 2003).

En Ecuador, Burbano Fornasini & Acosta (2005) determinaron la prevalencia y los factores de riesgo de sobrepeso en colegialas de 12 a 19 años, en una región semiurbana. En lo referente a los hábitos de actividad física, en las adolescentes se midió el tiempo que caminaban diariamente correlacionándolo con somatotipo, grado de corpulencia, distribución central de grasa con riesgo a padecer trastornos y enfermedad cardiovascular hacia el futuro.

De acuerdo a los párrafos anteriores, se puede evidenciar que ha habido diferentes esfuerzos por identificar factores o aspectos relacionados con la práctica de actividad física y el sedentarismo y la importancia de generar estrategias a nivel regional y local para fomentar la actividad física y mejorar la calidad de vida, mucho más cuando se encuentra la asociación del sedentarismo o la disminución de la actividad física con la presentación de enfermedades crónicas.

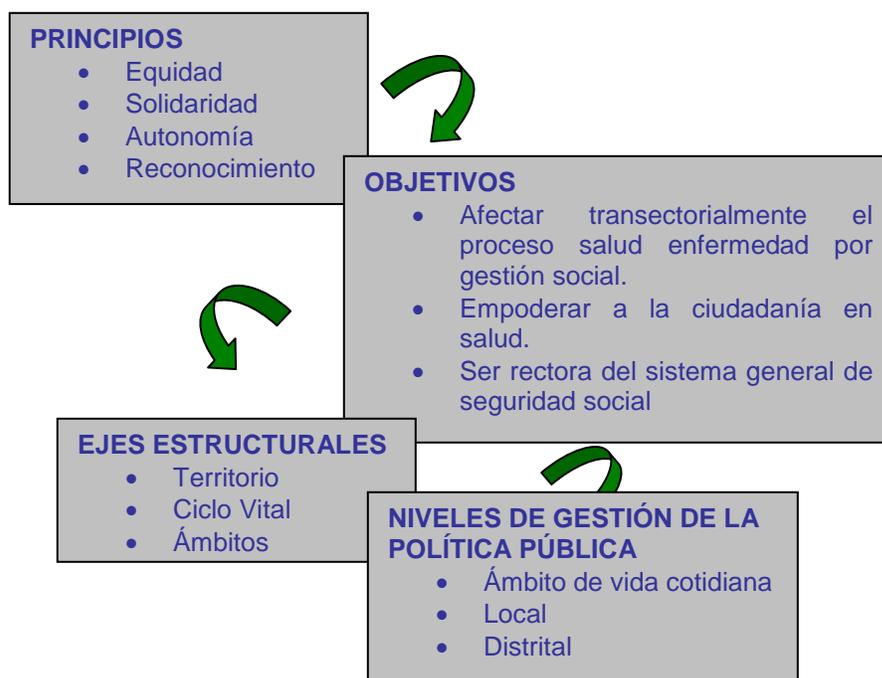
Otra observación hecha en relación con las acciones que se están desarrollando en torno a la actividad física a nivel Distrital específicamente, parte de los últimos lineamientos del Plan de Atención Básica (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003), en donde se hace la estructuración por ámbitos y ya no por ciclo vital.

De acuerdo con estos lineamientos, para llevar a cabo esta labor se establecieron ejes estructurantes que viabilizan la política a partir del reconocimiento de las necesidades sociales. Dentro de éstos se encuentran los ámbitos, entendidos como “los espacios donde se desarrolla la vida cotidiana y se tejen interacciones”. Adicionalmente, para hacer operativas las intervenciones, se realizó una organización de acciones en tres niveles de gestión: en ámbitos de vida cotidiana, en lo local y lo distrital.

Para abordar la gestión de la salud pública en los ámbitos de la vida cotidiana, se tomará la información que aparece en el “Documento Marco. Lineamientos de Salud Pública para 2006” de la Secretaría Distrital de Salud (SDS, 2006).

De acuerdo con este documento, la gestión de la salud pública hace referencia a acciones que identifican las necesidades y articulan las respuestas en los espacios cotidianos donde transcurre la vida de las personas, con el fin de promover el ejercicio del poder por parte de los sujetos para transformar las prácticas de vida y potenciar el desarrollo de autonomía que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos.

Gráfico No. 1 Operación del **PAB**



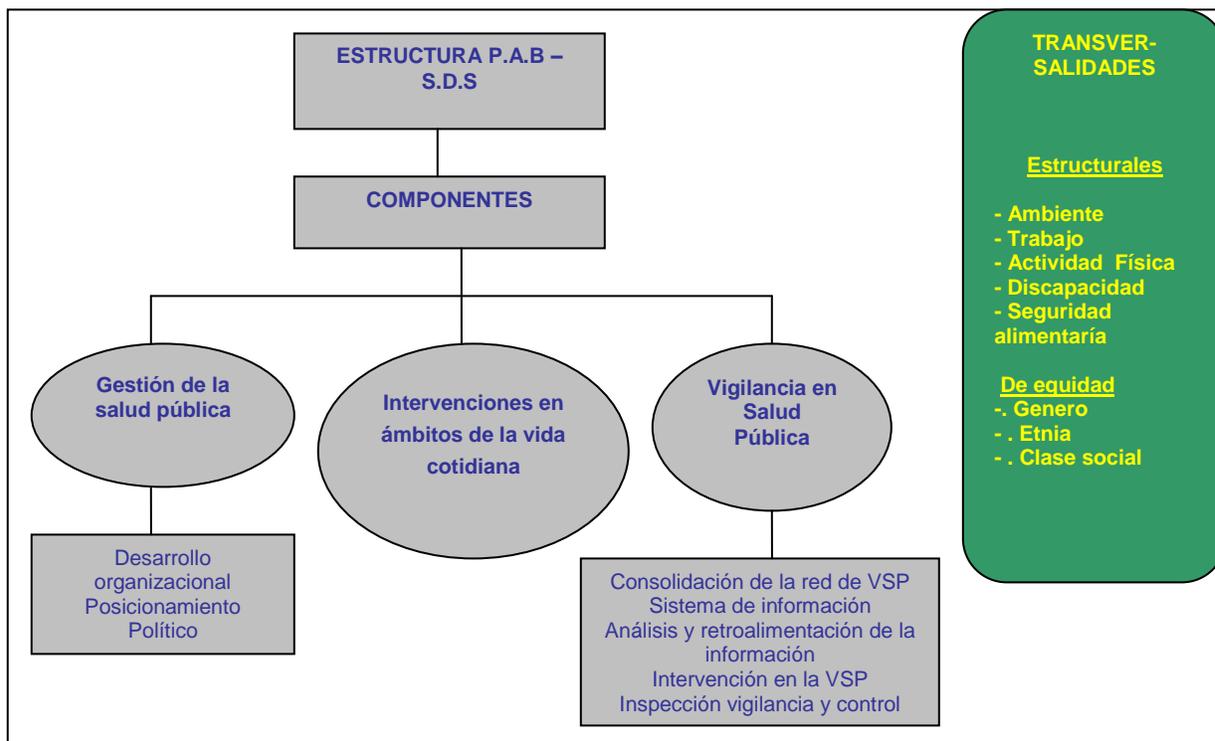
La gestión de la salud pública en lo local y distrital son las acciones que se realizan a estos niveles para afectar los determinantes estructurales que deterioran la calidad de vida. En tal sentido, requieren del trabajo transectorial para alcanzar la potencia necesaria que requieren las transformaciones de este tipo.

Desde la estructura anterior, el PAB es el orientador de los procesos de salud pública en la ciudad, y se convierte en el lineamiento que vincula el quehacer local con el quehacer de la Secretaría a nivel central y con el Plan de Desarrollo Distrital (Gráfico 1).

Con base en lo anterior, y en relación con la forma como se hace la operación del PAB (gráfico 2), la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Bogotá define que el ordenador se configura a partir de la lectura de necesidades del ciclo

vital en territorios sociales, lectura que “debe realizarse desde el análisis de las problemáticas de los proyectos de desarrollo de autonomía y de las transversalidades en los ámbitos” (SDS, 2006).

Gráfico No. 2 Estructura del PAB



Fuente: SDS – Elaboración propia

En tal sentido, fruto de una discusión colectiva, se acordó que el espacio donde se integran y operan las acciones dirigidas a los ciclos vitales son los ámbitos de vida cotidiana (gráfico 3), que es donde se concreta la intersectorialidad para el desarrollo de acciones integrales.

Gráfico No. 3 Ámbitos de vida cotidiana



Fuente: SDS – Elaboración propia

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la gestión de salud pública en los ámbitos de vida cotidiana permite realizar el acercamiento a las necesidades sociales de la población del Distrito y elaborar las respuestas a las mismas. Esas respuestas deben estar dadas desde acciones que tienen características como: la *integralidad*, es decir, que se orientan según las necesidades y expectativas de las personas; la *sostenibilidad*, porque genera autonomía en los sujetos de tal manera que ellos puedan continuar con el desarrollo de dichas acciones, y la *flexibilidad administrativa y de gestión*, debido a la variedad en los contextos y a que las acciones se deben desarrollar en función del contexto en el que se proponen.

Se establecieron entonces como ámbitos de vida cotidiana: el escolar, el laboral, el barrial o comunitario, el familiar, el de instituciones de retención y de atención al adulto mayor, y el de instituciones de salud.

Pese a que el problema del sedentarismo afecta a individuos sin distinción de edad, género, raza o condiciones sociodemográficas, es interés de la

investigadora analizar la situación en edad escolar, por lo que para el desarrollo de este trabajo se tomará este ámbito.

La razón es que en esta edad es donde se puede llegar a modificar con gran efectividad comportamientos y actitudes que van a influenciar la vida adulta y desde el punto de vista biológico, es la edad en la que mayores posibilidades existen de potenciar las cualidades físicas, que están en estrecha relación con la actividad física.

Adicionalmente, identificar aspectos relacionados con las nociones de actividad física y promoción de actividad física en actores directamente implicados en el diseño y gestión de planes y programas relacionados con el tema brindará estrategias que permitan proponer algunos aspectos claves para el desarrollo de los mismos con mayor efectividad y de una u otra manera lograr influenciar las condiciones de nuestra futura población adulta.

Considerando lo anterior y la relevancia que el lenguaje posee para develar la intencionalidad de las acciones de los seres humanos, se hace necesario tener claridad sobre las teorías que sustentan el conocimiento en las que se fundamentan las acciones y las construcciones conceptuales significativas para el estudio en un determinado grupo social. Esto favorece la consecución de un marco de referencia común que permita dar un soporte teórico, enmarcar las concepciones y especificar un lenguaje común para el desarrollo del estudio, así como favorecer la comprensión sobre la cual se realiza la interpretación de la información producto de este estudio.

Por esta razón, en los apartados siguientes, se desarrollarán algunos elementos relevantes en torno a las concepciones de actividad física, su relación con la calidad de vida aspectos relacionados con la promoción de la salud y la actividad física en el ámbito escolar en relación con el interés en este trabajo por identificar

nociones de actividad física y promoción de actividad física en actores pertenecientes al ámbito escolar.

Actividad física

El concepto de actividad física se puede desarrollar desde tres perspectivas. Tradicionalmente se asume desde la visión biologista, definiendo la actividad física a partir de sus características fisiológicas, particularmente de los procesos metabólicos que son resultado de la adaptación biológica del organismo ante las exigencias altas o bajas de una actividad física. Desde una visión positivista, que es la opción más utilizada al poder determinar resultados cuantitativos comparables y estandarizados de acuerdo con la caracterización de la población.

La perspectiva conductual toma la actividad física como un instrumento pedagógico de la comunidad, en donde se analiza la aceptación y sensibilización de las personas frente a las diferentes propuestas de actividad planteadas por agentes externos. Esta perspectiva asume al Estado como un agente asistencial de la población a la que se le plantean actividades en las que él puede o no participar, tratando de que sean cada vez más atractivas para cada individuo con el objeto de condicionarlo hacia la práctica de la actividad física. Esta perspectiva tiene una gran influencia como manifestación principal de la práctica deportiva, explicando las acciones y políticas en el Distrito Capital, evidentes en los planteamientos del IDR y la Secretaría de Educación.

La perspectiva sociocultural define la actividad física como un producto cultural de los diferentes grupos sociales que influye en doble vía; así como demuestra los parámetros culturales de un común de individuos, de la misma forma las diferentes propuestas de actividad influyen en los patrones culturales de los mismos. Contempla aspectos como el tiempo libre, los factores demográficos, la

condición socioeconómica, la práctica deportiva particular, los condicionantes laborales y, en general, los espacios cotidianos en donde se desarrolla el individuo como ser sociable.

La Organización Mundial de la Salud viene reconociendo la actividad física en relación con el movimiento como principal manifestación del comportamiento humano, por estar mediada por la intencionalidad y la conciencia de los individuos (OPS, 2006).

Matsudo y cols. (2003) la definen como todo movimiento corporal que implica un gasto energético, siendo este componente el que más varía y se encuentra hasta cierto punto bajo control voluntario. También, se describe la actividad física de dos formas: la actividad física formal y no formal; la actividad física formal se refiere a todo trabajo mediado por el movimiento corporal humano, que presenta características específicas, tales como una estructuración e interrelación histórico-social de los sujetos. La educación física, la práctica deportiva, hacen parte de este tipo de actividades, pues cumplen con reglas, procesos de planeación y programación de elementos específicos para su ejecución. Por otro lado, la actividad física no formal se presenta de manera espontánea, sin conductas específicas, ni reglas o patrones motores particulares (Terr, 2008).

Lo más frecuente es abordar la actividad física de un grupo o de un individuo categorizada según el ámbito o contexto donde tiene lugar su desarrollo, es decir, actividad física relacionada con actividades laborales, del hogar, de transporte o de recreación o tiempo libre. Esta última categoría de recreación o tiempo libre puede dividirse en ejercicio físico, actividades recreacionales y actividades deportivas de competición (CELAFICS, CDC & AGITA MUNDO, 2005).

Dado que la actividad física se relaciona con todos los ámbitos en los que un individuo o grupo poblacional se desarrolla o interactúa, cabe señalar entonces que su impacto es innegable en la vida de dicho individuo o población. Para Bogotá, la actividad física es no sólo una evidencia sociocultural de la comunidad y sus diferencias con las otras, sino un eje fundamental en la satisfacción de las condiciones de salud y calidad de vida como está consignando el PAB del 2006 (SDS, 2006), en donde su concepción va mucho más allá de lo solo biológico, algo que debe ser claro para los diferentes actores institucionales, ya que esta perspectiva traspasa la atención asistencial del Estado para fomentar una dinámica de construcción, en donde el actor principal es el ciudadano *como responsable* de su cultura y los demás somos facilitadores del mejoramiento de esas prácticas culturales.

En conclusión, podríamos decir que la actividad física es la construcción social de los actores de la comunidad en torno a un elemento satisfactor de salud y calidad de vida, que se evidencia en una serie de beneficios (biológicos, psicosociales, económicos y ecológicos) debido a la libre manifestación de capacidad de movimiento en los diferentes ámbitos de acción de las personas (escolar, laboral, comunitario, familiar, institucional).

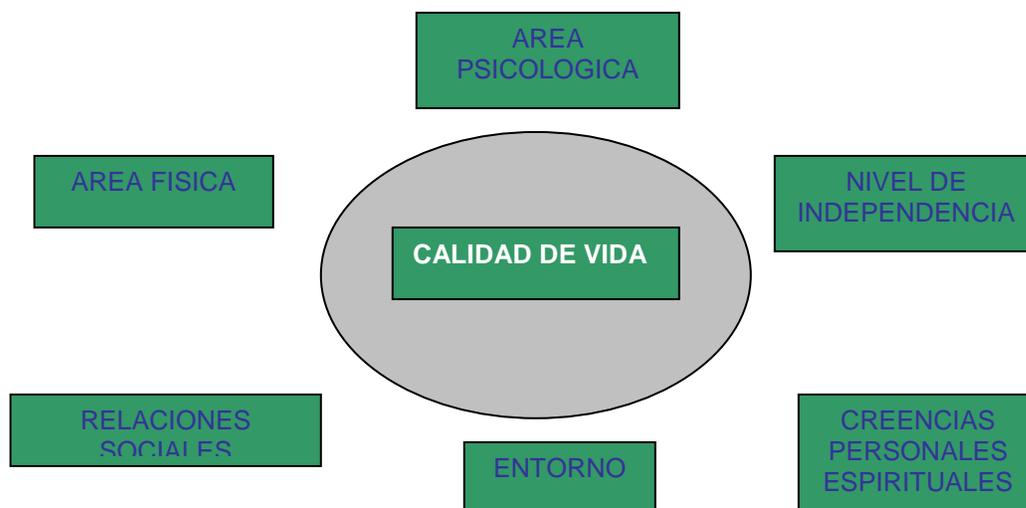
Calidad de vida

El desarrollo de los países y los pueblos está determinado por parámetros de calidad de vida y la salud como indicador fundamental está mediada por cinco dimensiones (Cenda, 2004): las características genéticas o hereditarias; las características bioquímicas, fisiológicas o anatómicas; el estado funcional; el estado mental y el potencial de salud individual, esto da al concepto de salud una dimensión holística, en donde la relación salud-enfermedad es una manifestación multifactorial.

La calidad de vida se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural, y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno (gráfico 4).

Esta definición pone de manifiesto criterios que afirman que la calidad de vida se refiere a una evaluación subjetiva, con dimensiones tanto positivas como negativas, y que está arraigada en un contexto cultural, social y ambiental. La OMS ha identificado seis extensas áreas que describen aspectos fundamentales de la calidad de vida en todas las culturas: un *área física* (p. ej., la energía, la fatiga), un *área psicológica* (p. ej., sentimientos positivos), el *nivel de independencia* (p. ej., la movilidad), las *relaciones sociales* (p. ej., apoyo social práctico), el *entorno* (p. ej., la accesibilidad a la asistencia sanitaria), y las *creencias personales/espirituales* (p. ej., significado de la vida). Los ámbitos de la salud y la calidad de vida son complementarios y se superponen.

Gráfico No. 4 Calidad de vida



La calidad de vida refleja la percepción que tienen los individuos de que sus necesidades están siendo satisfechas, o bien de que se les están negando oportunidades de alcanzar la felicidad y la autorrealización con independencia de su *estado de salud* física, o de las condiciones sociales y económicas. La meta de mejorar la calidad de vida, junto con la prevención de una mala salud evitable, ha cobrado una mayor importancia en promoción de la salud. Esto es especialmente importante en relación con la satisfacción de las necesidades de las personas de edad avanzada, los enfermos crónicos, los enfermos terminales y las poblaciones en situación de discapacidad (U.S. Department of Health and Services, 1996).

“La calidad de vida, como concepto, es de definición imprecisa, y la mayoría de investigadores que han trabajado en él, están de acuerdo en que no existe una teoría única que defina y explique el fenómeno. El término calidad de vida pertenece a un universo ideológico y no tiene sentido si no es en relación con un sistema de valores” (Badia & Lizan, 2009, párr. 5).

Bogotá, según los lineamientos del PAB de 2006, asume la calidad de vida y la salud en una sinergia continua, en donde los ámbitos y las relaciones de los individuos caracterizan sus necesidades y la satisfacción de éstas; así, la ciudad asume el reto de problematizar en contexto a los diferentes grupos sociales para que las políticas estatales, las acciones institucionales y los ciudadanos construyan perfiles de necesidades que puedan ser afectados de fondo, y no sólo por su causa inmediata, para dar respuestas integrales y sostenibles (SDS, 2006).

Considerando que la actividad física por sí misma involucra no solo a grupos de diversas edades, lo que le da su característica de transversalidad en el ciclo vital, sino también, condiciones de orden biológico, social y cultural, se hace pertinente analizar como a partir de procesos de construcción propios del sujeto y las comunidades, la actividad física logra traspasar esas dimensiones planteadas por la OMS, que la hacen participe desde lo físico, lo psicológico, lo social y aún desde

percepciones de orden espiritual y cultural, por lo que se le ha considerado como un factor que influye en la calidad de vida de los individuos y comunidades.

Promoción de la salud

La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto negativo en la salud pública e individual.

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y, en consecuencia, mejorarla. La participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud (SDS, 2006).

La Carta de Ottawa (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1986) identifica tres estrategias básicas para la promoción de la salud. Éstas son la abogacía por la salud, con el fin de crear las condiciones sanitarias esenciales antes indicadas; facilitar que todas las personas puedan desarrollar su completo potencial de salud; mediar a favor de la salud entre los distintos intereses encontrados en la sociedad (OMS, 1996). Estas estrategias se apoyan en cinco áreas de acción prioritarias, contempladas en la Carta de Ottawa para la promoción de la salud:

- Establecer una política pública saludable.
- Crear entornos que apoyen la salud.
- Fortalecer la acción comunitaria para la salud.
- Desarrollar las habilidades personales.
- Reorientar los servicios sanitarios

La Declaración de Yakarta (Cuarta conferencia internacional sobre la salud) sobre la manera de guiar la promoción de la salud hacia el siglo XXI, de julio de 1997, confirma que estas estrategias y áreas de acción son esenciales para todos los países. Además, existe una evidencia clara de que los enfoques globales para el desarrollo de la salud son los más eficaces. Los que utilizan combinaciones de estas cinco estrategias son más eficaces que los enfoques de una sola vía (Restrepo & Málaga, 2001).

- Promover la responsabilidad social para la salud.
- Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud.
- Expandir la colaboración para la promoción de la salud.
- Incrementar la capacidad de la comunidad y el empoderamiento de los individuos.
- Garantizar una infraestructura para la promoción de la salud.

El PAB, en su enfoque promocional, “permite definir los objetos de transformación y hacer una lectura de sus determinantes desde una visión de continuo, construyendo posibilidades de cambio centradas en la condición deseada y no el defecto a ser evitado” (SDS, 2006), propuesta que supone una transformación en la prestación del servicio de salud que va de lo asistencial a lo educativo profundo, y que entra a cuestionar no sólo las prácticas diarias sino las políticas públicas que denotan una concepción contraria a la propuesta en la Ley 100. La promoción es la ruta que ha escogido la ciudad en concordancia con las dinámicas de calidad de vida mundiales, hacia construcciones saludables sostenibles para nuestra comunidad.

En este sentido, parte del proceso de generar dinámicas de calidad de vida, es la necesidad de favorecer “entornos saludables” como parte de la apuesta para promocionar la salud, en donde vale la pena considerar que el entorno implica el lugar donde la gente vive, ama, trabaja, se divierte, socializa, etc. (SDS, 2003).

Considerar las dimensiones de lo que un entorno saludable implica y al tener en cuenta las concepciones sobre actividad física planteadas con anterioridad, hace pensar que la actividad física puede considerarse como un elemento promotor de calidad de vida y de salud, en la medida en la que favorece prácticas saludables que protegen la salud de los individuos y comunidades, a la vez que aporta elementos ya explicitados a mejorar la calidad de vida de los mismos.

Actividad física en el ámbito escolar

De acuerdo con el Plan de Atención Básica (2006), el ámbito escolar se define como:

...aquellos espacios sociales institucionalizados que poseen una organización y dinámica propia, y que tienen la función social de educar a los ciudadanos en las diferentes etapas del ciclo vital. Se reconoce que el ámbito escolar es un escenario para la integración de políticas públicas y programas de promoción de la calidad de vida, por tratarse de un espacio social donde confluyen familias, redes de servicios, necesidades sociales y propuestas de desarrollo integral para la infancia y la juventud.

En este ámbito las unidades de trabajo son los jardines promotores de calidad de vida, las escuelas promotoras de calidad de vida y las universidades saludables (Instituciones de Educación Superior - IES).

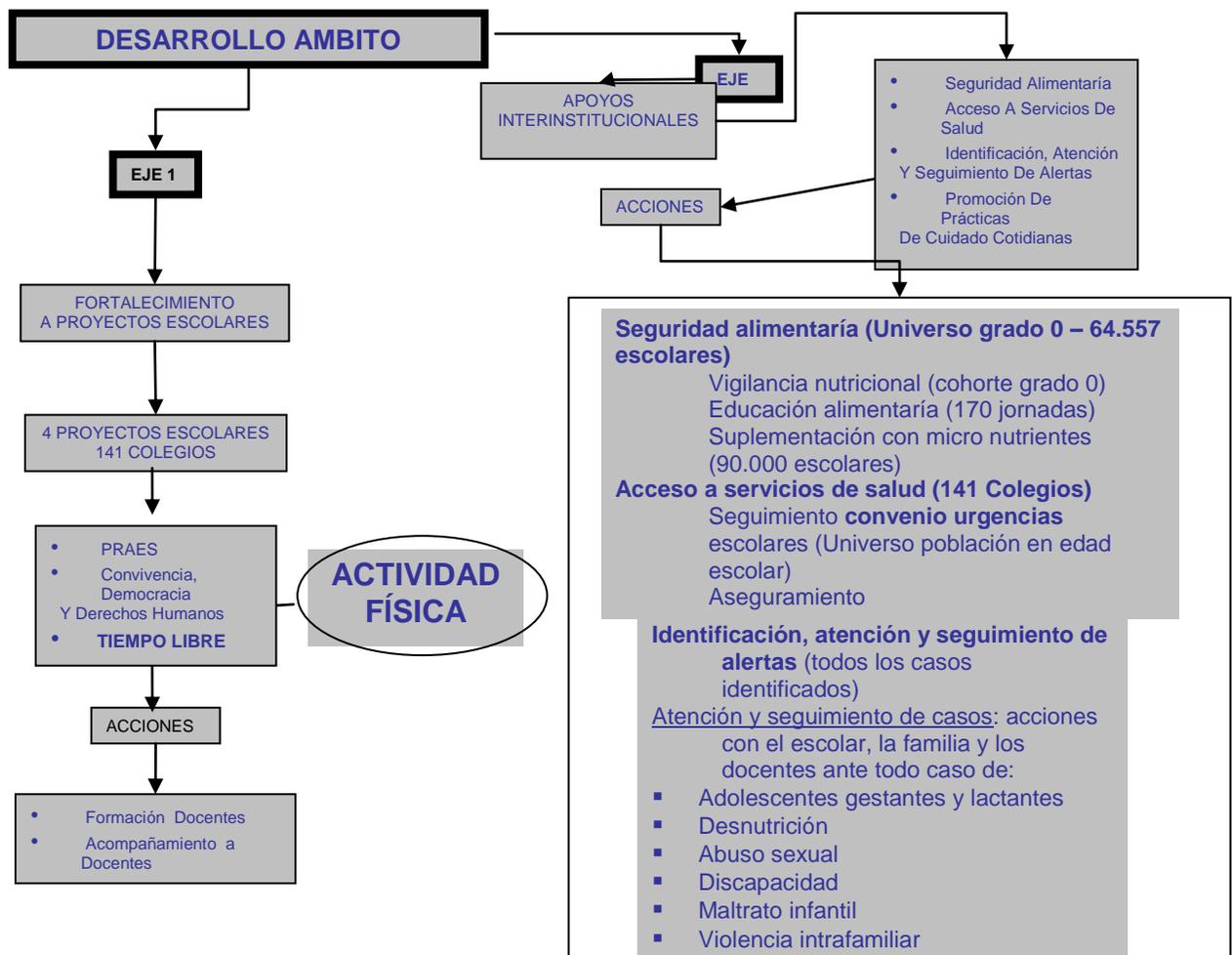
Para el abordaje de las IES de cualquier tipo se propone el desarrollo de un proceso basado en la construcción de acuerdos de corresponsabilidad en la promoción de condiciones para el ejercicio de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de estas comunidades educativas.

Dentro de los objetivos del ámbito escolar se proponen, entre otros, mejorar las condiciones de aprendizaje y el aprovechamiento de la escuela; promover mecanismos para disminuir la deserción escolar; promover la calidad de vida en la comunidad estudiantil partiendo del reconocimiento de necesidades, expectativas y potencialidades; favorecer el ejercicio de ciudadanía; generar cultura de autocuidado, construcción social de salud y fortalecimiento de ciudadanía, entre otros.

Las acciones de gestión de la salud pública en este ámbito se organizarán de acuerdo con los componentes del método para la acción en ámbitos de vida cotidiana, que se darán en los diferentes niveles, principalmente, en lo local con los CADEL y COL; en lo institucional educativo a partir de la consolidación de los grupos gestores en cada institución educativa y en la ESE por medio de la coordinación de las acciones en el ámbito escolar acordes con los lineamientos de la SDS.

En relación con los proyectos que se están desarrollando actualmente, la forma como se estructuran y sus acciones se resumen en el gráfico 5.

Gráfico No. 5 Estructura de desarrollo ámbito escolar



Fuente: SDS, elaboración propia.

Como se observa en este gráfico, la actividad física se articula al proyecto escolar de tiempo libre, el cual pretende no solo promocionar la actividad física, sino también ampliar el desarrollo de pensamiento crítico, reflexivo y de potencialidades, además de favorecer el aprovechamiento del tiempo libre, lo que ayuda a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el embarazo en adolescentes, el sedentarismo, disminuye la agresividad y permite “la construcción de relaciones e imaginarios sociales que favorezcan el desarrollo humano”

Las acciones se dinamizan a través de clubes y semilleros infantiles y juveniles (artísticos, en ciencias, lúdicos, etc.) y escuelas de formación deportiva y artística.

Por otra parte, en este documento de lineamientos, se mencionan adicionalmente las relaciones que se establecen con otros ámbitos; con el ámbito laboral específicamente centra su atención frente al quehacer con el menor trabajador: en la identificación, canalización, flujo de información y seguimiento; orientación a docentes para facilitar la integración en el aula y al quehacer con la población docente: en la asesoría técnica para la gestión ante las aseguradoras para el desarrollo de planes, programas y proyectos

Sin embargo, dado que la actividad física es considerada una transversalidad y que es inherente a todos los ciclos vitales, todas las condiciones y que posee una mirada mucho más allá de lo biológico, se puede afirmar que esta inmersa en todos los ámbitos de vida cotidiana y que por tanto es un elemento articulador entre ellos.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

Identificar las nociones de actividad física y promoción de actividad física, que tienen actores institucionales para el ámbito escolar de la Secretaría Distrital de Educación (SDE), la Secretaria Distrital de Salud (SDS) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en el Distrito Capital y los condicionantes para la promoción de la actividad física en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos

- Identificar concepciones teóricas o posturas de los actores involucrados sobre la actividad física.
- Identificar puntos de encuentro o desencuentro en los discursos sobre actividad física de los actores involucrados en el estudio.
- Identificar concepciones teóricas o posturas de los actores involucrados sobre promoción de actividad física.
- Identificar puntos de encuentro o desencuentro en los discursos sobre promoción de actividad física de los actores involucrados en el estudio.
- Identificar los condicionantes para la promoción de actividad física en el ámbito escolar.
- Describir las estrategias que las instituciones han desarrollado, así como sus logros y dificultades para involucrar la actividad física en el ámbito escolar.
- Reconocer los lineamientos generales en los cuales se enmarcan las acciones desarrolladas para promocionar actividad física en el ámbito escolar.

MARCO METODOLÓGICO:

Diseño

Para desarrollar esta investigación se utilizará un método descriptivo exploratorio, de corte cualitativo dado que se busca identificar las nociones de actividad física y promoción de actividad física en los actores institucionales a nivel central y local, y los condicionantes para la promoción de actividad física en ámbito escolar en el Distrito Capital.

Se analizará la percepción de los diferentes actores locales e institucionales para el ámbito escolar (IDRD, SDS, SDE) a través de entrevistas semi – estructuradas.

Considerando que este aspecto aún no ha sido abordado desde la investigación y dada la dificultad para la formulación de hipótesis precisas o aproximadas el tipo de estudio es el más adecuado para dar respuesta al interés de la investigación; entendiendo que un estudio exploratorio busca dar una visión aproximada respecto a una realidad y “se realiza especialmente cuando el tema elegido es poco conocido y sobre el que es difícil formular hipótesis” (Castillo, 2004). En este caso, se está indagando por las nociones sobre actividad física y promoción de actividad física de unos actores a nivel central y local por lo que las características antes mencionadas respecto a la connotación para realizar un estudio exploratorio se aplican a las condiciones del estudio.

Por otra parte, el hecho de que sea un estudio descriptivo implica que se registren características o hechos o fenómenos, “busca fundamentalmente describir pues su objetivo no es comprobar explicaciones, ni hacer predicciones” (Castillo, 2004).

En este orden de ideas y entendiendo que, como parte de la metodología utilizada, se hace uso de entrevistas semiestructuradas y estructuradas a los diferentes

actores y que a partir de ellas se hacen descripciones relacionadas con los intereses de este estudio, se sustentan las características descriptivas del mismo; dichas descripciones se presentan en el capítulo de resultados.

Población

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 9 actores representantes de entidades o programas como se detalla a continuación:

- Subdirección Integración SDE
- Coordinación programa Muévete Bogotá
- Coordinación programa de Recreación Escolar IDR
- Coordinación estrategias promocionales de calidad de vida y salud en el ámbito escolar SDS
- Escuelas de formación deportiva IDR
- Coordinación Escuelas Institucionales IDR
- Ámbito Escolar localidad Engativá
- Ámbito Escolar Localidad Santa Fe
- Referente para la mesa de actividad física localidad Nariño

Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio se realizó el diseño y aplicación de entrevistas semiestructuradas (ver anexos) a 9 actores representantes de entidades y coordinaciones de diferentes instituciones relacionadas con el ámbito escolar en el Distrito Capital.

Posteriormente las entrevistas se transcribieron textualmente y se procedió a analizar la información, utilizando como método los principios de la teoría fundada a partir del proceso de triangulación (Strauss & Corbin, 2002).

Se definieron 3 categorías para hacer el análisis de la información: conceptualización de actividad física, conceptualización sobre promoción de actividad física y acciones relacionadas y una tercera categoría que buscó dar cuenta de los condicionantes para la promoción de actividad física en ámbito escolar, las cuales se presentan en el aparte de resultados.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Con el fin de identificar algunos elementos como son la conceptualización de la actividad física y promoción de actividad física, así como los condicionantes para la promoción de actividad física en el ámbito escolar, se realizó una entrevista a nueve actores pertenecientes a este ámbito, los cuales se relacionan a continuación de acuerdo al cargo y lugar donde se ubican:

S1	Subdirección Integración SDE
S2	Coordinación programa Muévete Bogotá
S3	Coordinación programa de Recreación Escolar IDR
S4	Coordinación estrategias promocionales de calidad de vida y salud en el ámbito escolar SDS
S5	Coordinación a la ejecución de controles locales. Área de formación deportiva, escuelas de formación deportivas IDR.
S6	Coordinación Escuelas Institucionales IDR
S7	Referentes Ámbito Escolar localidad Engativá
S8	Referente Ámbito Escolar Localidad Santa Fe
S9	Referente para la mesa de actividad física localidad Nariño

Para el análisis de la información se definieron tres grandes categorías con base en las cuales se organizó y analizó la información, ellas son:

1. Conceptualización sobre actividad física.
2. Conceptualización sobre promoción de actividad física y acciones relacionadas
3. Condicionantes para la promoción de actividad física en el ámbito escolar

CONCEPTUALIZACION SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA

En el marco del Enfoque promocional de calidad de vida² y salud la actividad física se presenta como un satisfactor transversal de necesidades básicamente de “subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad” (Prieto, 2005), tanto individual en el desarrollo de la autonomía como colectiva en la construcción de la equidad.

Esta perspectiva implica una movilización institucional para garantizar la oportunidad y el acceso efectivo³ de la comunidad a programas de actividad física, el compromiso común para aportar a la construcción del imaginario social y, no menos importante, el análisis del impacto ambiental de este satisfactor evaluando su sostenibilidad.

Para valorar en su justa dimensión la actividad física es necesario tener clara la categorización de la satisfacción de necesidades; según Elizalde (2000), las necesidades son inherentes a la naturaleza del ser humano luego no se pueden quitar sin afectar su misma esencia, y se proponen como motor de desarrollo no como el desarrollo en sí. Los satisfactores, por su parte, son las respuestas particulares que cada cultura da a sus necesidades fundamentales, como manifestación inmaterial de la necesidad construyendo un puente entre la necesidad y la manifestación de satisfacción que son los bienes, y permitiendo dar cuenta objetiva de la satisfacción de la necesidad.

² El cual determina la importancia de vincular la mirada de los grupos sociales en relación con aspectos que afectan la calidad de vida y, por ende la salud y los convoca a la búsqueda de respuestas sostenidas, donde se privilegie la participación de las personas. En este sentido al hablar de calidad de vida, se da lugar a la forma como se vive, la disponibilidad de recursos económicos, el acceso a la educación, a la vivienda, al empleo, a la recreación, a la alimentación porque todos ellos inciden en la forma de vivir con bienestar (SDS & Grupo Guillermo Fergusson).

³ Entendiendo la efectividad desde la posibilidad de generar no solo impacto en la comunidad con la que se está desarrollando el programa, sino también en la posibilidad de lograr adherencia y empoderamiento de la misma frente al programa desarrollado.

Con base a lo anterior, es importante considerar que la actividad física es un satisfactor ante necesidades expresadas en diversos contextos (cuadro No. 1), dadas sus características sociales, culturales y biológicas, que se manifiestan en el individuo y en los diversos escenarios donde este se encuentre, escenarios con los que se relaciona, a los cuales significa y resignifica de acuerdo a sus prejuicios y concepciones.

Visto esto, es importante determinar el tipo de satisfactor específico que se tiene con la actividad física, y los bienes que manifiestan la forma en que han sido satisfechas las necesidades por dicha actividad. En cuanto a lo primero se acude a Max-Neef (1986), quien determina que de acuerdo a la manera como se relacionan los satisfactores con las necesidades éstos pueden ser: violadores o destructores, que se caracterizan por su efecto nocivo hacia la satisfacción de una necesidad específica y sus necesidades sinérgicas; los pseudosatisfactores, que crean una falsa sensación de satisfacción pero la niegan en el mediano plazo; los inhibidores, que aunque satisfacen una necesidad niegan la satisfacción de otras; los singulares, que satisfacen una necesidad específica, y los sinérgicos, que al satisfacer una necesidad estimulan la satisfacción de otras.

La actividad física se podría caracterizar por ser un satisfactor sinérgico porque al momento de satisfacer una necesidad específica como la protección en programas de salud comunitaria, también contribuye a la satisfacción de otras necesidades como el entendimiento, el ocio y la participación. Adicionalmente, se resalta el carácter "flexible" de la actividad física porque dependiendo del contexto en el que se asuma, ésta puede dar respuesta a otra necesidad específica, por ejemplo desde la identidad, por todos los procesos de socialización que se realizan alrededor de ella y a través de ella, desde la protección, por su capacidad para reducir el efecto de factores de riesgo como el sedentarismo, la obesidad y la prevalencia de Enfermedades crónicas no transmisibles, por lo que se constituiría en un factor protector de la salud de quien la practica, etc. En este orden, los que

cambian son los bienes percibidos que se dan como resultado de la satisfacción de esa necesidad.

En este punto se retoma la importancia de los bienes como el resultado tangible o por lo menos evaluable de la satisfacción de una necesidad o necesidades específicas, a través de la actividad física, demostrando no sólo resultados finales sino avances de gestión en programas de actividad física para los ciudadanos y sus comunidades

En el cuadro 1 se relacionan las necesidades, los contextos y los bienes que corresponderían en la promoción de programas encaminados a satisfacciones específicas y sinérgicas.

Cuadro 1: Necesidades, Contextos y Bienes

SATISFACTOR	CONTEXTO	NECESIDAD	NECESIDADES QUE ESTIMULA	BIENES PERCIBIDOS
Actividad física	Educativo	Entendimiento	Protección, creación, participación, ocio e identidad.	Disciplina.
	Salud	Protección	Entendimiento, creación, participación, ocio e identidad.	Disminución de enfermedades crónicas.
	Artes	Creación	Entendimiento, protección, participación, ocio e identidad.	Puesta en escena teatral.

	Institucional	Participación	Entendimiento, protección, creación, ocio e identidad.	Equipos deportivos
	Tiempo libre	Ocio	Entendimiento, protección, creación, participación, e identidad.	Espacios de recreación.
	Psicológico	Identidad	Entendimiento, protección, creación, participación, ocio.	Mejora de la auto-imagen.

Teniendo en cuenta lo anterior y al analizar los elementos aportados por los diferentes actores entrevistados, se puede vislumbrar por ejemplo en el S1 que no se plantea como tal una definición de actividad física, pero se encuentra al leer entre líneas que se demarcan aspectos relacionados con este enfoque de la actividad física como satisfactor de necesidades al plantear aspectos como actividad física ligada a nutrición adecuada, que a su vez podría denotar un enfoque desde lo biológico si se considera a la actividad física como “el estado de permanecer en acción o en movimiento” (Prieto, 2005) en la medida que un aporte nutricional adecuado, garantiza procesos relacionados con la producción de energía necesaria para realizar diversas actividades.

Pareciera también, en el discurso de este actor que se establecieran relaciones o significados de la actividad física con otros aspectos como la recreación, lo cual se contrasta con los planteamientos hechos anteriormente frente a necesidades, donde el ocio y la recreación se constituyen en una necesidad de orden social que tiene el individuo y que se relaciona de forma directa con un contexto de aprovechamiento del tiempo libre. Esto se correlaciona con el planteamiento de la

Secretaría Distrital de Salud, en la forma como estructura el ámbito escolar, en el cual precisamente enmarca la actividad física en el programa de Tiempo libre, como se mostró en el gráfico No. 5 de la estructura del ámbito escolar.

Además de lo anterior, se encuentra una perspectiva que liga a la actividad física con un contexto educativo e institucional al asociarla con la recreación y el deporte en el escenario de la clase de educación física, supliendo a su vez necesidades relacionadas con el entendimiento y la participación.

se puede relacionar la actividad física con el hecho de hacer ejercicio y como un mecanismo de empleo del tiempo libre que facilita el control de factores de riesgo, en este caso se menciona el sedentarismo, lo que corrobora la observación de una postura desde un enfoque biologicista, como se muestra a continuación:

S1: “en primaria el director de curso, así no sea licenciado en educación física, puede tener un plan de actividad física con los estudiantes, caminar, trotar, hacer aeróbicos, salir de excursión, etc., y lo mismo cualquier profesor; esa propuesta se está haciendo llegar a las escuelas de Bogotá”.

S1: “darles otra posibilidad de expansión de su tiempo libre, se evita el sedentarismo y también los fortalece física y mentalmente, una actividad complementaria a su actividad escolar, digamos que eso también es una política que está desarrollando la Secretaría de Educación”.

Al analizar otras entrevistas de funcionarios directamente relacionados a nivel central, se encuentra por ejemplo en el S3 como se incluyen aspectos de orden social al conceptualizar la actividad física como un hábito para promover calidad de vida.

En este sentido y entendiendo hábito desde la perspectiva de Bordieu (1997), quien lo interpreta como formas de práctica donde se realizan procesos de clasificación y simbolización que van a dar un lenguaje propio como rasgo distintivo en una sociedad como por ejemplo entre clases sociales. El hábito tiene como función “identificar la unidad de estilo propia en las prácticas y bienes individuales y colectivos, convirtiéndose en rasgos diferenciadores y diferenciantes que operan para la praxis social” (Prieto, 2005).

Por lo anterior, la actividad física puede asociarse con el desarrollo de prácticas que realizan los sujetos o colectivos a partir de la simbología e interpretación que le den a la misma y en relación con el contexto sociocultural que estén inmersos. Esto le brinda a la actividad física una dimensión subjetiva dado que el contexto social brindará las representaciones culturales que de la misma tenga el individuo y la sociedad en la que se desenvuelva.

Asociando esto con la concepción sobre necesidades básicas y partiendo de la postura de Elizalde (2000) que las necesidades son inherentes a la naturaleza del ser humano, se puede pensar que en esta concepción de actividad física, ésta tendrá una dimensión de mayor o menor necesidad según la lectura que se de en el contexto y por tanto es susceptible de modificación solo al analizar las condiciones propias del entorno, las representaciones que se tengan de la misma de acuerdo a la cultura y los contextos sociales.

Según esto, la actividad física se constituye fundamentalmente en una experiencia personal y una práctica sociocultural, enfatizándose el potencial beneficio de su práctica en el bienestar de las personas, las comunidades y el medioambiente. La salud se vincula al concepto de calidad de vida, es decir, la percepción por parte de los individuos o los grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal. En este sentido, las relaciones entre actividad física y salud no pueden objetivarse

o prescribirse, sino comprenderse y orientarse en función de las características de las personas y los grupos que la practican (D'Elia, Huggins, Veja & Bazó, 2002).

Entendiendo esto, no se puede pensar en la actividad física como un elemento aislado de la cultura o del contexto social del individuo dadas sus características subjetivas, ya que es el resultado de procesos sociales de los grupos en sus interacciones y construcciones cotidianas, convirtiéndose en un elemento cultural que se hereda, transmite, transforma hasta llegar al punto de poder hablar de costumbres y hábitos que se van a evidenciar en todos los escenarios de desempeño cotidiano de los sujetos.

Esta observación es compartida por otros actores como el S5 o el S6 quienes la define como “encuentro de un grupo de niños con un docente... como el proceso de aprendizaje de una serie de habilidades físicas que posibiliten un proceso de integración social y de manejo de habilidades técnicas y deportivas” y “como un factor determinante en el desarrollo de las personas”, en donde se observa la consideración del escenario o espacio de encuentro, así como la integración social como aspectos a considerar en la concepción de actividad física y le adiciona concepciones como el manejo de habilidades y las posibilidades de desarrollo humano como resultado de esos espacios.

También se le atribuyen características que consideran a la actividad física como posibilitadora de formación integral, responsabilidad y creación de cultura, como lo plantean los S7.

Aquí se logra evidenciar una mirada de la actividad física desde lo conductual y sociocultural, al proponerla como elemento para generar estilos de vida y hábitos que se conviertan en elementos fundamentales de la vida diaria de los sujetos; en este momento se busca cambiar conductas y generar nuevas, convirtiéndolas en elementos propios de la cotidianidad.

Se considera también como un elemento fundamental para el desarrollo de redes sociales y de apoyo en torno a la actividad física, que son los espacios donde se construyen realidades sociales a partir de la convivencia y transformación de prácticas que a su vez van a generar otras nuevas, dándose de esta forma un comportamiento circular que permite la instauración de las mismas, en este caso la práctica de la actividad física. Se retoman elementos importantes del ámbito escolar como la formación de ciudadanos con deberes y derechos relacionados con su salud y calidad de vida, constructos fuertemente asociados con la actividad física, ejemplo de ello:

S2: “más como un comportamiento de la gente al actuar estamos tratando de llegarle con una serie de actividades que realmente lo motiven a volverse activo diariamente o sea, más como un comportamiento yo pienso que este momento, y lo que la institución busca es cómo cambiar ese comportamiento”.

S7: “La actividad física trae beneficios no sólo físicos, sino que garantiza una formación integral, responsabilidad y creación de cultura, lo que hace que el joven se incline por otras actividades”.

Aludiendo a lo enunciado por Habermas (1988) sobre “el mundo de la vida” y sus submundos constituyentes: un submundo material o físico en el cual el hombre se encuentra vinculado en razón de su existencia y a su relación con las cosas existentes y con las creadas por él, un mundo simbólico que es el que da espacio a la cultura y al lenguaje y el mundo social en donde se representan las relaciones o grupos que generan las personas y las normas que se constituyen para poder interactuar. El desarrollo humano, de acuerdo a estos submundos, se constituye como un proceso en el que se constituye el sujeto como tal, el cual posee una “identidad y una ubicación en el mundo de la vida” (Delgado, 2004).

En orden a lo anterior, teniendo en cuenta lo mencionado por los actores, la actividad física se explica como potencializadora del desarrollo humano en tanto permite al individuo relacionarse con su entorno involucrando al submundo físico. Sin embargo, no se acerca a ese entorno con una mirada desprevenida sino cargada de prejuicios, de contenidos simbólicos como perteneciente a una cultura en donde el lenguaje y la forma como se expresa, tanto en contenidos verbales y no verbales favorece su identificación, su formación de redes sociales, lo que involucra al tercer submundo, el social. Esto se explica con mayor claridad en la conformación de grupos o pares para la realización de la actividad física y el papel que juega la compañía para promocionar o limitar la misma en especial en grupos de jóvenes.

Lo anterior se relaciona con lo estipulado en el modelo promocional de calidad de vida y salud de acuerdo con el PAB 2006 de Bogotá, en donde la actividad física trasciende de ser un “eje de ámbito del desarrollo de la autonomía” (D’Elia, 2004), a una categoría de análisis transversal de los proyectos de desarrollo de la autonomía, permitiendo de esta forma reconocerlo como satisfactor individual, pero además colectivo en la construcción de la equidad, lo que a su vez la identifica como un elemento potencializadora de desarrollo humano en tanto permite al individuo a partir del ejercicio de su autonomía, desarrollar su identidad y su cultura.

La actividad física como eje transversal en este plan, permite ver la sobredeterminación de lo sociocultural como condicionante que afecta positivamente la calidad de vida⁴ de las personas, por tal razón, la forma de materializar las acciones en los territorios sociales se hace con el modelo de

⁴ La calidad de vida es un concepto integrador de las necesidades humanas, que busca acercarse a las personas en sus contextos de vida concretos, en sus luchas y realizaciones, individuales y colectivas, partiendo de la naturaleza compleja y continua de la existencia de los seres humanos, y, de la acción, como una permanente posibilidad de cambio de la realidad, en su afirmación positiva (SDS, 2009).

atención promocional de calidad de vida. Este enfoque demanda la comprensión de las esferas de la calidad de vida, donde se expresan las necesidades sociales. Estas esferas son: la individual, donde el determinante es la autonomía funcional, económica y política; la colectiva, en ésta el eje central es la equidad; la institucional, sus valores son la transectorialidad, la integridad y la democracia; la subjetiva, que trasciende la construcción de los imaginarios sociales; y la ambiental donde se cimienta la sostenibilidad (D'Elia et al.2002).

Una vez más aparecen expresiones de los actores entrevistados que refuerzan esta premisa, como lo observado con el S8, quien recopilando aspectos abordados por la fenomenología, en la cual se parte de la concepción de un cuerpo que siente, que se expresa, que se construye en la medida que el individuo se relaciona con su entorno, con otros y en la medida que a partir de su historia vivida, la refleja en los rasgos de su cuerpo (Vanegas, 2001) permite denotar una relación palpable cuerpo – actividad física en tanto las características socioculturales de esta última y que le permiten al individuo desarrollar procesos de socialización, de identidad y el interaccionismo simbólico que se desarrolla a partir de su práctica. Este proceso se logra en la medida que el individuo es en el espacio, aspecto proporcionado en gran medida por el cuerpo.

Este cuerpo visto ya no únicamente como lo físico, es el que le permite al individuo pasar de lo netamente individual para convertirse en un sujeto político que ejerce derechos, que participa, que está bajo la acción de las instituciones , un sujeto que se relaciona con otros que domina, que es dominado a partir de las relaciones de poder que se establezcan y que en la medida en que se establezcan esas relaciones, crea imaginarios y representaciones desde lo social, lo individual y lo colectivo.

Se evidencia entonces una postura que le da fuerza a la experiencia y expresión corporal como manifestaciones de la actividad física, sumado a la posibilidad de

disfrute que se relaciona con el concepto de calidad de vida y, finalmente, como mecanismo de producción de relaciones sociales.

En este punto aparece una conexión importante que tiende a ser constante en los actores y es la relación de la actividad física con la recreación y el deporte, y como elemento fundamental de empleo del tiempo libre, lo cual responde a una política de la SDS en el proyecto de tiempo libre acompañado de educación sexual, convivencia, democracia y derechos humanos y los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), respaldado en lo que se presenta a continuación:

S2: “una parte que se informe, que se eduque, que se comuniquen, pero también entiende que la recreación, el aprovechamiento de los parques y el tiempo libre y la práctica del deporte es promover actividad física y diría que está trabajando en este momento lo que se ha llamado como encuentros ciudadanos y mantener un poco lo que también son las redes y soporte social para promover actividad”.

S6: “la promoción de la actividad física por la institución está inherente en todas las actividades que se desarrollan a partir de recreación y deportes”.

S8: “conceptualización, que es lo que entendemos por tiempo libre y se considera que la actividad física es solo una de las posibilidades de tiempo libre y los maestros coinciden en que una de las formas es llevar las alternativas que tengan que ver con el movimiento entonces se habla de danza, de teatro, de expresión corporal, de juegos tradicionales y como que empiezan a aparecer de ese trabajo jornadas lúdicas con otra mirada como los encostados, y otras cosas que se han perdido de la cultura y ahí es donde vemos la articulación con PARCES por que PARCES tiene otra mirada de lo que es la articulación con la vida escolar que posibilite vivirla de manera que a los chicos les guste, les motive”.

S9: “actividad física como por decir está encerrado en el tiempo libre está muy encasillado en que hacen una jornada grande de actividad física, hacen los encuentros deportivos eso es lo que se dice de promoción de actividad física. Una de las propuestas que inicialmente el hospital llevaba cuando entraba con las escuelas de calidad de vida en salud”.

Otra relación clara que se presenta es la de actividad física con movimiento, expresada a partir de las políticas de la OMS, donde el movimiento es considerado no sólo como una serie de contracciones musculares que producen un desplazamiento espacial, sino como un medio de relación, expresión, comunicación y desarrollo, entre otras, como lo plantea la OMS: “manifestación del comportamiento humano mediado por la intencionalidad y conciencia de los individuos”, reflejado a continuación:

S2: “es integrar todo aquello que implique movimiento como lo conocemos, los juegos, la parte intercolegial, la parte de interacción ciudadana, todo es promoción de actividad física”.

Esta postura, obviamente y como se ha mostrado en párrafos anteriores no está desligada de la mirada sociocultural de la actividad física como aspecto que favorece los procesos de socialización y el desarrollo humano.

De acuerdo a lo que se ha mostrado, se evidencia que no existe una única postura o concepción frente a la actividad física, las dimensiones de la misma varían desde concepciones netamente biológicas, donde se relaciona con las potencialidades físicas y su desarrollo a partir de un consumo energético; positivistas, que tiene que ver con la obtención de unos resultados que se pueden comparar y estandarizar, desde lo conductual que se relaciona con un instrumento pedagógico que busca generar conductas en la población a partir del

condicionamiento que éste promueve, y la dimensión sociocultural, que involucra aspectos relacionados con la cultura, el lenguaje, los procesos de socialización y el desarrollo humano.

Para concluir como elementos característicos de la categoría “conceptualización de la actividad física”: se pueden destacar los siguientes

- La actividad física como sinónimo de movimiento y mecanismo de expresión corporal, recreación y aprendizaje. Responde a lo planteado por la OMS y a un enfoque conductual y sociocultural.
- La actividad física como un factor que trae beneficios y favorece la formación integral y creación de cultura al ser un posibilitadora de relaciones sociales. Enfoque sociocultural.
- Actividad física como un elemento que contribuye a la satisfacción de necesidades, en tanto estas son inherentes al ser humano.
- Actividad física como potencializadora de desarrollo humano en tanto está involucrada en todos los procesos de socialización del individuo, en su interaccionismo simbólico, en la cultura y en la dimensión social.
- La actividad física desde una perspectiva política que la enmarca dentro de unos parámetros legales y políticos que respaldan su existencia e importancia como un elemento de salud pública que propende por empoderar a los sujetos en su proceso salud-enfermedad, y atacar problemas como el sedentarismo, la obesidad, el alto índice de enfermedades crónicas, cardiovasculares y metabólicas, producto de procesos de industrialización que promueven la inactividad física.
- La actividad física como un comportamiento que debe adquirir el sujeto convirtiéndose en un hábito y estilo de vida que propende por mejorar la salud y calidad de vida. Enfoque conductual.

- La actividad física se relaciona constantemente con la recreación y el deporte, y se ubica dentro de los programas escolares en el proyecto de tiempo libre. Responde a los lineamientos planteados por la SDS.
- La actividad física como mecanismo de desarrollo integral a partir de la promoción de potencialidades y como indicador de calidad de vida. Enfoque biológico.
- La actividad física como facilitadora del proceso de aprendizaje ya sea de habilidades físicas, técnicas y deportivas, y como mecanismo que favorece la integración social al permitir la creación de redes sociales en torno a ella. Enfoque conductual y sociocultural.

CONCEPTUALIZACION SOBRE PROMOCION DE ACTIVIDAD FÍSICA Y ACCIONES RELACIONADAS.

Como lo plantea de Roux, cuando se considera la salud ya no solo como la ausencia de enfermedad sino desde la mirada de bienestar, se le están imprimiendo unas connotaciones de “activo social y bien deseable”, por tanto debe considerarse el desarrollo de la salud a partir de la necesidad de armonizar procesos de carácter individual y social (De Roux, 1994).

“La promoción de la salud, que busca contribuir a la creación de condiciones que sustentan el bienestar, constituye un proceso de fortalecimiento de la capacidad de la población para verificar, acrecentar y mejora su salud. Ese carácter social proscribire reducir la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud a acciones de mero impacto individual. Por un lado, porque los comportamientos y los hábitos tienen determinantes culturales y están sujetos a refuerzos colectivos. Por otro porque las enfermedades y traumas tienen condicionantes ambientales y sociales. Promover la salud, en un sentido amplio, consiste en animar procesos para remover limitantes del bienestar humano” (De Roux, 1994).

Según este planteamiento, la promoción de la salud procura por el bienestar del individuo más allá de lo físico, lo cual le da unos atributos sociales y culturales y la ubica como un elemento clave para garantizar el bienestar y desarrollo humano.

En este sentido, cuando se contemplan las cualidades socioculturales de la actividad física, que se describieron en párrafos anteriores, se explica aún más por qué desarrollar procesos enfocados a promoverla se constituye en una estrategia para la adquisición de estilos de vida saludables⁵ y la creación de ambientes saludables, lo cual resulta en un bienestar del individuo desde la perspectiva planteada por de Roux (1994).

Por lo anterior, al considerar el ámbito escolar como escenario social, donde transcurre la vida de los sujetos, donde se desarrollan procesos de significación, donde se reconstruyen concepciones, perspectivas, imaginarios y donde adicionalmente el sujeto esta construyendo nuevas significaciones y ampliando sus horizontes de conocimiento y su capital cultural, se puede explicar la relevancia de promocionar a través de la actividad física la adquisición de prácticas, significados y conocimientos que van en beneficio de cuidar y potenciar la salud y la posibilidad de generar entornos saludables en la medida que aporten al sujeto la posibilidad de asumir hábitos, costumbres y prácticas en escenarios que favorecen su salud.

Esto justifica la necesidad de considerar la conceptualización de promoción de actividad física en los actores entrevistados y las acciones relacionadas de tal manera que a partir de esto se pueda identificar líneas de acción para el desarrollo de programas enfocados a garantizar esos entornos y prácticas saludables.

⁵ Entendiendo estilos de vida saludables como conductas, hábitos, costumbres y prácticas, definidas social y culturalmente, que propenden por el bienestar de los individuos.

Con relación a los programas encaminados hacia la promoción de la actividad física, en las entrevistas se encuentra que los actores mencionan políticas generales, acuerdos, decretos, leyes, etcétera, pero no se evidencia que exista un marco en términos de política sobre promoción de la actividad física al cual puedan aludir a la hora de explicar o justificar las acciones que están desarrollando para promocionarla.

Por un lado, se cuenta con un marco internacional (carta de Ottawa, políticas en promoción de países desarrollados en el tema como son Canadá y Brasil que tienen programas en marcha), y por otro, con un marco nacional que va desde lo planteado en los planes distritales de desarrollo por lo menos en Bogotá, con réplicas en otros departamentos por ejemplo Boyacá, y ciudades como Buga, entre otros, que incluso lo han incluido dentro del PAB, y los cuales giran más en torno a políticas en salud y promoción de la misma, más los lineamientos propuestos por el IDR, SDS y, en algún momento Coldeportes, alrededor de la recreación y el deporte, complementado con las actividades desarrolladas por otros estamentos como son la Red Colombiana de Actividad Física, y programas de universidades y localidades.

En términos generales las acciones que desarrollan se basan en los lineamientos vigentes que promueven la actividad física como un mecanismo para favorecer la salud y calidad de vida por medio de la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables que se deben generar en el ámbito escolar entendiendo por éste

“Aquellos espacios sociales institucionalizados que poseen una organización y dinámica propia, que tienen la función social de educar a los ciudadanos en las diferentes etapas del ciclo vital. Se reconoce que el ámbito escolar es un escenario para la integración de políticas públicas y programas de promoción de la calidad de vida, por tratarse de un espacio social donde confluyen familias, redes de

servicios, necesidades sociales y propuestas de desarrollo integral para la infancia y la juventud” (SDS, 2006).

Como algunos elementos que justifican las acciones llevadas a cabo para promocionar la actividad física se encuentran: primero, los proyectos de Salud al colegio y de Tiempo libre organizados por estamentos como SDS, convirtiéndose, por lo menos el de Tiempo libre, en un componente determinante de los proyectos educativos al considerarse como un elemento transversal del currículo, entendiendo la transversalidad como un eje que promueve bienestar, hábitos saludables y disminución de las posibilidades del consumo de sustancias psicoactivas, disminución del sedentarismo y de la presencia de enfermedades crónicas, lo cual obviamente está ligado al ciclo vital y a la calidad de vida del mismo y, segundo, lineamientos a nivel nacional en torno a la cátedra de educación física, la recreación y el deporte, como se muestra a continuación:

S1: “sí, bueno eso como está en la Ley general de educación, si usted la mira, en el artículo 5 de la Ley de educación los fines de la educación son promover la educación física, la recreación y el deporte, entonces venimos así como con un contrato, y hay un plan nacional de actividad física, eso lo dirige Coldeportes, hay plan nacional de educación física, eso acabó de pasar hace poco un acuerdo con Coldeportes, y el currículo de educación física en los colegios”.

S1: “También curricularmente se atiende el desarrollo físico de los estudiantes, adicional a eso se viene trabajando en el proyecto de movilización social por la actividad física que integra varias entidades distritales y algunas del sector privado para trazar una política pública que vaya generalizando la implementación de la actividad física por los

escolares, por los trabajadores de las empresas, por los funcionarios públicos, por los profesionales que atienden en los hospitales y por las familias y ciudadanos en general”.

S1: “Adicional a esto se está trabajando el proyecto Salud al colegio, como ya lo había mencionado, entonces fijémonos que lo que estamos fomentando es la formación integral para los estudiantes, que ya van a llegar a 1 millón de estudiantes en los colegios públicos de Bogotá, brindarles esa atención total con academia, salud, alimentos, recreación, deporte, actividad física, cultura y afecto, así se forma integralmente a una persona, a un ser humano”.

Al considerar estos comentarios extraídos de las entrevistas, se evidencia una serie de acciones enfocadas a desarrollar actividades que produzcan un gasto de energía (mirada biológica de la Actividad física), pero no es posible identificar a través del discurso apreciaciones que demuestren una concepción global de la promoción de actividad física donde se consideren variables de orden social y cultural que como se mostró en la conceptualización de actividad física permean el discurso en la mayoría de los actores.

Pareciera entonces que al hablar de actividad física es claro que se deben involucrar aspectos que la consideren en un marco no solo biológico sino conductual, social, psicológico, cultural, etc. No obstante cuando se habla de promocionarla ese discurso no se permea, excepto en el S8, como se mostrará más adelante.

Adicionalmente, se encuentran posturas que relacionan la práctica de la actividad física con los espacios donde se desarrolle, como lo especificado por S8 frente a la concepción de promoción de actividad física, refiere la necesidad de considerar tres niveles:

“un primer nivel tiene que ver con toda la organización social y en esta creo que esta muy claro lo que es lo político, la estructura económica, la estructura de un país, una localidad, un barrio; el otro ítem tiene que ver con la contextualización.....allí encontramos la seguridad que ofrecen los espacios para la práctica de actividad física en una ciudad, en un barrio”

En relación a lo anterior y frente a la postura de la SDS, como se mostró en el Marco de referencia de este trabajo, es claro que la actividad física se circunscribe al programa tiempo libre. En este sentido, el tiempo libre generalmente involucra acciones o actividades que se hacen fuera del escenario laboral y para este caso particular del escenario escolar. Esto implica que no se cuenta con “la seguridad” que brindaría la escuela en la protección y cuidado de la población escolar.

Si esto se relaciona con un estudio realizado por Karb y Kaylor (2009), en donde no solo muestra la alta incidencia de niños con sobrepeso y obesidad sino también una fuerte relación entre el incremento del índice de masa corporal (IMC) en niños y la percepción de seguridad de los padres con respecto al vecindario que habitan, mostrando que entre mayor percepción de inseguridad del vecindario, menor actividad física realizan los niños y mayor el IMC. De igual manera, se encontró una fuerte asociación entre inactividad física e incremento del tiempo de los niños frente al televisor.

Vale la pena identificar en condiciones sociales como la nuestra, donde la percepción de inseguridad es alta, donde la problemática social que involucra a los jóvenes desde edades tan tempranas en pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas y donde en los estratos más bajos las limitaciones económicas impiden la accesibilidad a espacios o escenarios que bien podrían representar mayor seguridad para los jóvenes, implica que estos para poder realizar actividades extraescolares usen escenarios públicos que en ocasiones no

representan seguridad para ellos por lo que éste aspecto, se constituye en un factor que influencia de forma muy importante la práctica de actividad física en el tiempo libre.

Esto se complejiza, aún más con las limitaciones encontradas en cuanto a escenarios en la escuela, según lo manifestado por S8:

“los espacios son muy deficientes. Los centros educativos no cuentan con los mejores espacios y especialmente el Colegio Los Pinos, en una de sus sedes de bachillerato donde tiene unos 600 alumnos en la mañana tienen un patio casi tan grande como esto donde los niños hacen práctica de actividad física en los parques aledaños y no ha habido como una gestión clara del centro educativo por buscar otros espacios, igual falta sensibilización en los maestros para que se movilicen para buscar otros espacios”.

Adicionalmente, es necesario considerar que América Latina y el Caribe se han convertido en la región del mundo en vía de desarrollo con mayor urbanización, en donde más de un 60% de sus pobladores habitan en el área urbana, con todas las implicaciones que ello conlleva en términos de desplazamientos, uso de medios de transporte masivos o vehículos particulares, empleos en ocasiones no en un solo sitio, reducción del tiempo libre, con la consecuente disminución en los niveles de actividad física e incremento del sedentarismo (OPS, 1998).

Este crecimiento vertiginoso, también ha propiciado, pese a los esfuerzos desarrollados por los gobiernos locales, que los espacios que anteriormente eran destinados para el uso del tiempo libre como los parques barriales, donde en varias ocasiones convergían las familias, se vean subutilizados y se estén convirtiendo paulatinamente en escenarios de cemento, edificios o nuevas

urbanizaciones (Karb & Kaylor, 2009), lo que a su vez limita aún más la práctica de actividad física asociada con el tiempo libre.

Como complemento de lo mencionado, hay una serie de lineamientos y experiencias tanto en el orden internacional como nacional que guían el desarrollo de la actividad física y su promoción en el ámbito escolar como lo manifiestan a continuación:

S2: “un referente internacional con el programa que es de São Paulo, que a través de mega eventos empezaban a generar cambios en Brasil, empezamos a estudiar algunos referentes como el de Australia, Inglaterra, inclusive miramos los de Canadá que en ese momento tenían como experiencia de casi 25 años para hoy día casi 33 años y aparte de esa literatura miramos que realmente en el distrito habían muchas cosas, o sea que tenían acuerdos, que tenían decretos pero que no habían ninguno establecido con base en actividad física, en esto se creó como una estrategia en un programa de actividad física “Muévete Bogotá” que finalmente es un programa de prevención, es solo la táctica educativa promocional, pero no esperemos un referente en este momento de acuerdo o decreto, se está empezando apenas a trabajar”.

Con respecto a lo anterior y observando los resultados mencionados, se observa un impacto en población adulta, sin embargo, la participación de niños y jóvenes en “mega eventos” esta limitada a la disponibilidad en los primeros de un adulto que los acompañe y en los segundos a intereses particulares para participar.

En este último aspecto, un estudio realizado por Gonzáles y Otero en el 2005, muestra que a pesar de que los niños y los jóvenes son más activos que los adultos, su nivel de participación en actividad física se va reduciendo

paulatinamente en la niñez hasta llegar a niveles altos de sedentarismo en la juventud.

Se muestra como a la edad de 18 años el porcentaje de jóvenes que participan en actividad física extraescolar disminuye de manera muy importante en comparación con los que se encuentran entre 11 y 15 años.

Este es un aspecto relevante a la hora de considerar el panorama de los adultos del futuro, ya que si se tiene en cuenta que los estilos de vida sedentarios constituyen patrones que se inician en la infancia y la adolescencia, es necesario que se desarrollen estrategias y mecanismos de promoción que desde edades tempranas consigan que los jóvenes se involucren en estas actividades y se vuelvan partícipes de ellas el resto de su vida.

Por otra parte, vale la pena resaltar que en este estudio se revela una marcada diferencia en los niveles de participación entre hombres y mujeres con una menor tasa en éstas últimas.

Frente a este aspecto existen otros estudios que demuestran que las tasas de participación en actividades extraescolares en niños entre 11 y 15 años es mayor que en niñas de la misma edad y que en los niños se mantiene estable la participación mientras que en las niñas tiende a disminuir a medida que avanzan en edad (Mendoza, 2000) (Armstrong & Van Mechelen, 1998).

Considerando este aspecto, se hace relevante orientar el diseño de programas y estrategias desde la perspectiva de género, que permitan que las mismas sean más efectivas dependiendo de las características de la población a la que vaya dirigida ya que al analizar las entrevistas, esta perspectiva de género no se refleja en ninguno de los actores entrevistados como tampoco la edad. Pareciera que las

actividades se realizan considerando el grueso de población escolar sin otro distinguo que esta sola condición: estar en la escuela.

Adicionalmente, es importante para reforzar esta tesis, considerar el concepto de participación, en donde es importante tener en cuenta que la incorporación de los individuos, o de sectores de la sociedad, implica la intervención en grados o formas variadas de algunas actividades específicas relacionadas con la salud.

Desde la perspectiva democrática⁶ la participación se concibe como “las capacidades que poseen las personas y las comunidades para incidir de manera efectiva en los asuntos de interés común que afectan su desarrollo individual y colectivo”. Así, se entiende como el proceso activo por el cual se establece una relación de colaboración entre el gobierno y la población para la planificación, implementación y utilización de los servicios, entre ellos la salud y la educación.

En los procesos de participación social se requiere que los actores, tanto individuales como colectivos, obtengan una información previa, suficientemente completa y comprensible para hacerse una opinión. La participación requiere también espacios públicos⁷ de deliberación para que se confronten los disensos y se puedan generar opiniones y propuestas colectivas. En este sentido, la participación será efectiva si desemboca en un proceso de discusión con los interlocutores públicos, privados y la sociedad civil, y con un alto nivel de empoderamiento.⁸

⁶ En la Constitución de 1991 la salud se considera como un derecho inalienable y como un servicio público, que tiene que ser proporcionado bajo la dirección del Estado.

⁷ Con el Decreto 1757 de 1994 se establecen las formas de participación social.

⁸ El empoderamiento se refiere a los mecanismos que contribuyen a que las personas, las organizaciones y las comunidades ganen control sobre sus propios asuntos. El empoderamiento no se puede limitar a los procesos individuales de quienes ganen poder, posicionamiento. En los asuntos de las comunidades es un proceso más complejo que necesita afectar las estructuras sociales y culturales que determinan las condiciones de sujeción (Restrepo & Málaga, 2001).

La participación social hace parte fundamental de la promoción de actividad física ya que es una de las condiciones indispensables para el desarrollo de la autonomía y el ejercicio pleno de potencialidades de los ciudadanos en los asuntos de interés. Las personas, familias y comunidades, como sujetos activos con capacidad y posibilidad de decidir sobre sus vidas con poder y saber, tendrán posibilidades de apropiarse y desarrollar sus proyectos de vida según sus necesidades, aspiraciones y deseos, ganando el mayor dominio sobre los mecanismos que conducen a una calidad de vida y salud, y a la defensa de sus derechos, tanto individual como colectivamente (SDS, 2006).

Por otro lado, en otros discursos se encuentran intentos desde lo local para promocionar actividad física como por ejemplo:

S9: “hay otra actividad que se hace como hospital, que está inserta en la parte grande del PAB, que es el PAB web, que son los dineros que vienen por parte de la alcaldías locales, aquí se desarrolla un proyecto que se llama ‘barrios saludables’, donde nosotros como hospital cogemos barrios específicos de la localidad y ahí también hay una terapeuta física, donde específicamente se trabaja con todos los hospitales promocionando la realización de la actividad física”.

Sin embargo, no se evidencia con claridad un interés por evaluar el impacto de estas estrategias en el barrio en cuanto a niveles de participación, influencia sobre factores de riesgo o hábitos no saludables y otros factores que son relevantes para la promoción de actividad física.

Respecto al seguimiento realizado a los diferentes programas y proyectos la mayoría coincide en la ausencia de investigaciones y trabajos de seguimiento del impacto de los mismos; mencionan la presencia de estadísticas de asistencia, alcances cualitativos en términos de conductas, y pareciera que los estudios

existentes no son reconocidos por todos los sectores como se evidencia a continuación:

S1: “pues digamos que estudio de impacto no, apenas se tienen de pronto algunas estadísticas de cuántos niños se atienden por año, cuántos maestros están participando, el impacto en estos programas es más como a largo plazo y ya tocaría hacerle un seguimiento, más investigación para ese estudio”.

S2: “de impacto como tal, yo hice una encuesta de evaluación de la actividad física en Bogotá al cual se le dieron alimentos, y demostró que realmente se inicia, que es muy grave, desde los 14 años; hay un estudio de actitud física hecho por la Universidad Pedagógica con la Secretaría de Educación y el IDR D en los colegios entre tercero y octavo grado de identificación de cualidades y capacidades que son muchas a aquellas que no se quieren ir por la parte física y yo no conozco ningún otro en este momento; y el único estudio que hay es el de actividad en escolares y sobre las acciones que ha hecho el programa”.

S3: “bueno el Instituto tiene investigaciones en torno a su impacto frente a la promoción de la actividad física, frente a las actividades lúdicas y que reporten como ganancia o como valor agregado un impacto sobre la promoción de la actividad física y, por ende, la calidad de vida; existe el estudio de la Universidad Nacional en el cual reportan el impacto que tienen nuestras acciones en la calidad de vida y en las satisfacción de los usuarios”.

S5: “el programa es muy joven aún y no se ha visto el impacto, de todas maneras se ve algún tipo de cambio que aún no tiene unos niveles de

observación e investigación pero se ve ya que los muchachos que participan en las escuelas tienen un valor agregado que es notable y se nota ya en las instituciones educativas”.

S6 “aparte de las evaluaciones de medición que se hacen una vez terminan o se aplican los programas pues un estudio formal de impacto no tenemos como tal para poder mostrar unos resultados estadísticos; ‘Muévete Bogotá’ ha adelantado algunos estudios al respecto y ya hay una publicación con seriedad científica sobre promoción de actividad física, se puede consultar en la oficina de ‘Muévete Bogotá’ en el IDRDR”.

S8 “no tenemos un estudio de impacto pero creemos que los resultados son los que están en el centro educativo, intervenciones como éstas donde tú afectas la vida curricular de una escuela, pues los resultados están plasmados en el hacer de esa escuela y lo ves en la formulación de logros que unos maestros ponen para sus estudiantes, creo que esa es la forma de hacer indicadores relacionados de cumplimiento, de impacto en la escuela, creo que son los maestros los que muestran el impacto que ha logrado eso, digamos que es una forma cualitativa de medir ese impacto en la vida de la escuela”.

S9 “no porque este año se entró a apoyar lo que era el proyecto tiempo libre”.

A este respecto, un documento publicado por el Departamento de salud y asistencia pública del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos (2006), muestra que en América Latina muchos países han reconocido que incrementar el nivel de actividad física en la población es un aspecto prioritario de salud, pero pocos han desarrollado programas para la

promoción de la misma. Adicionalmente, se menciona que se han desarrollado diversas propuestas de promoción de actividad física pero muy pocas se han evaluado cuidadosamente.

La evaluación es una fuente importante de información para que “los ejecutantes conozcan las mejores prácticas en el desarrollo e implementación de programas de actividad física” (De Salazar & Diaz, 2004). Es un factor que se necesita implementar como parte de las estrategias efectivas en el desarrollo de programas en el Distrito Capital para reorientar las acciones que se están realizando y no solo enmarcarlas en el hecho de hacerlas sino buscar como propósito fundamental evidenciar su efectividad, su impacto de tal forma que se logren cambios sustanciales a nivel social.

Por otro lado, existe un elemento importante para la promoción de la actividad física que es la intersectorialidad, entendida como la acción conjunta y coordinada de los diferentes estamentos en torno a objetivos comunes, en este caso la promoción de la actividad física. Respecto a lo expresado en torno a la misma se evidencian concepciones con elementos centrales similares, que llevan a pensar que se comprende este concepto que tiene como condiciones la voluntad política y el liderazgo.

Para hacer que la actividad física sea vista como transversal, y que todos los sectores e instituciones la reconozcan en sus agendas básicas, se necesita de dos condiciones: la voluntad política, que es la fuerza motriz, y el liderazgo, que es la capacidad para dar rumbo y conducción al mismo, con estos dos elementos se inicia un proceso de negociación y enlace intersectorial en la organización, en este caso el distrito, con el fin de tener puntos de encuentro para dinamizar la estrategia promocional de calidad de vida. La participación de líderes y representantes de las comunidades en el análisis de su situación y en la determinación de sus necesidades es un componente fundamental de las

acciones de la actividad física; el gobernante facilita la participación intersectorial e intrasectorial por una parte, y por otra, la participación comunitaria⁹ asegura el control social al vigilar que se cumplan los compromisos y se utilicen bien los recursos destinados para la inversión social.

La integración de distintos sectores del distrito y diferentes actores de la comunidad en el proceso de diagnóstico, planificación, ejecución y toma de decisiones se conoce como multisectorialidad,¹⁰ pero el trabajo integrado de los diferentes sectores con unos propósitos y objetivos comunes entre todos los actores es la intersectorialidad, que es uno de los mayores desafíos colectivos actuales para afrontar, con un nuevo enfoque, los problemas existentes en las comunidades y, por ende, en sus localidades.

La acción intersectorial se puede implementar por medio de una variedad de actividades, incluyendo la participación social, la aplicación de medidas normativas y legislativas, los proyectos comunitarios, y la ejecución de políticas, planes y programas; puede ser el fruto de la iniciativa de diferentes actores tales como: movimientos sociales, políticos, cooperativas, alianzas, coaliciones o relaciones de colaboración. Además, se caracteriza por un proceso flexible y dinámico que es ventajoso para todos los participantes. A fin de lograr esto se necesita: crear una base de información que promueva una acción intersectorial; asegurar que las organizaciones del sector salud tengan la capacidad de actuar con eficacia; ayudar a los cuadros superiores a comprender las ventajas de la investigación y

⁹ Según la OMS, en la declaración de Alma Ata la participación comunitaria se basa en dos axiomas: 1) que el único camino para superar las limitaciones y la inequidad en la distribución de los recursos para asegurar la meta de Salud para Todos es el involucramiento de las comunidades locales en la prevención y el tratamiento, y 2) que sin el involucramiento y la responsabilidad de la comunidad, los programas fracasarán (Garay, 2002).

¹⁰ Algunos autores como Laura Alessandro (OPS, Argentina) toman la intersectorialidad como multisectorialidad; en este trabajo la intersectorialidad se toma como un término que tiene relaciones entre los diferentes sectores con un objetivo común, en este caso el enfoque promocional de calidad de vida utilizando como elemento dinamizador de éste la actividad física (Alessandro, 2002).

favorecer la acción intersectorial; elaborar mecanismos para apoyar la implementación de acciones intersectoriales (Vásquez, 2002).

Así mismo, la acción intersectorial requiere de consenso y concertación entre los diferentes actores de la sociedad, ya sean representantes de la sociedad civil organizada, o de movimientos y partidos políticos que tengan poder de decisión, ya que las intervenciones o acciones intersectoriales locales propias de la promoción demandan del análisis de la capacidad de toma de decisión sobre los diferentes recursos y su movilización que tienen los actores sociales vinculados a determinada problemática que se pretende intervenir con acciones promocionales de calidad de vida.

Aunque paradójico a la comprensión de lo que es la intersectorialidad, en algunos discursos se evidencia que la planeación de las actividades se realiza de manera individual, con unas directrices “guía” que han generado la conciencia de la promoción de la actividad física en la escuela y han hecho que en algunos casos se incluya dentro del PEI; se muestra un trabajo que propende por el apoyo entre y para los sectores donde hay unos con más autonomía que otros, y que desarrollan actividades donde hay apoyo por ejemplo para la movilización de los estudiantes, la realización de eventos y la capacitación en los mismos.

Para la realización de acciones en conjunto se presentan diferentes posibilidades como: primero los colegios se inscriben previamente a las actividades que coordinan los diferentes sectores más el apoyo a las actividades que las propias instituciones organizan como son los juegos escolares, intercolegiados e intercursos, entre otras, y segundo a través de los proyectos propiamente dirigidos por el IDR, ejemplo de ello “Muévete escolar” donde participan los colegios inscritos.

S1: “de todas maneras la Secretaria de Educación viene adelantando algunos programas que se podrían concebir como de apoyo a un plan de actividad física, digamos que es lo de la ciudad escuela, ésta tiene expediciones pedagógicas en las que, integradas con IDRDR, hacen caminatas, excursiones de carácter ecológico, recreoestaciones y así los estudiantes salen de los colegios de manera organizada, se han inscrito previamente y el instituto con sus instructores los lleva a humedales, a parques, etc., a adelantar el trabajo en unas jornadas durante el año, éstas son expediciones pedagógicas; también se apoyan los juegos escolares y los juegos intercolegiados, que favorecen también la actividad física; hay juegos intercurios que todos vivimos cuando fuimos estudiantes en los colegios, cuando salen los grupos, las selecciones y luego se hacen unos juegos locales, inter-locales, luego distritales intercolegiados, de ahí pasan a juegos nacionales, etc. También ese programa tiene lo que son las escuelas deportivas que se realizan en tiempo extraescolar en deportes como baloncesto, natación, ajedrez, fútbol, a las que asisten en la jornada contraria a recibir instrucción de profesores para apoyarlos”.

S1: “Las que he mencionado se han establecido como un convenio, el convenio 16, y se han venido trabajando articuladamente. El IDRDR ha promovido “Muévete escolar”, entonces acá ya hay cerca de 80 colegios inscritos en ese proyecto que están adelantando actividad física diaria, semanal en cada uno de sus colegios, de 15 a 30 minutos de actividad física porque esos colegios, sus directivos, sus estudiantes, han visto las ventajas de eso y lo están viendo como un proyecto, el instituto los motivó y ahora los colegios están desarrollando sus proyectos individualmente”.

Así, queda claro que no hay concertación de actividades entre los sectores sino que por el contrario cada uno plantea sus proyectos, los pone en marcha y a éstos se van articulando los demás sectores entre ellos los colegios. No obstante, queda

la duda de si esto responde a una demanda previamente establecida o si, por el contrario, lo que se realiza es una oferta a la cual acceden los colegios y demás estamentos de acuerdo con una acomodación de necesidades, rompiendo así con lo que se entendería por intersectorialidad.

Además de esto, se rompe con la concepción de promoción vista como la posibilidad de generar entornos y estilos saludables que deben ser producto de la comprensión del sujeto, la comunidad y sus condiciones particulares y no de generalizaciones por los constructos sociales que alrededor de ella se tejen.

Estos dos aspectos, se evidencian en las siguientes transcripciones:

S1: “no, aquí hay procesos, hay equipos del instituto y de la Secretaría de Educación, se define pues el plan que se va a seguir y se acude a un procedimiento, si hay necesidad de recurrir a una reunión de rectores o de profesores de educación física, por la dirección de Cadel de la Secretaría se envía un correo a los directores del Cadel de cada localidad y ellos le informan a los rectores que el próximo 15 de noviembre hay una reunión para la clausura de los juegos intercolegiados de Bogotá, deben enviar dos profesores y dos estudiantes por colegio para el IDRDR a las 10:00 de la mañana, así todo el mundo llega allá, ese es el mecanismo de divulgación”.

S2: “inicialmente desde fomento, de desarrollo deportivo lo que eran juegos ínter colegiados, el deporte escolar en general, deporte dinámico educativo, como lo que tenía que ver con juegos distritales, intercolegiados y escuelas de formación deportiva, era como una especie de si unificar como actividad física o como un fomento del desarrollo del deporte, se hacían acciones con los colegios ya. Básicamente con la Secretaría de Educación Distrital se tenía el programa de recreación escolar donde simplemente se invitaba a los niños a conocer los espacios físicos en Bogotá, a parques. Poco a poco,

desde el programa ‘Muévete Bogotá’ se vincularon como hacia el año 2000, 2002 a la estrategia educativa, eso significó empezar asesorar instituciones que manejan primaria y bachillerato inclusive las universidades...”

S2: “las acciones que en este momento las instituciones tienen, son por iniciativa propia pero asesoradas, o sea no es que un colegio haya decidido,... ‘bueno yo voy hacer un programa de promoción de la actividad física’, hay algunos colegios que dentro del PEI han incluido recreación y deporte, pero más obedeciendo como tal al concepto moderno de que en la escuela no sólo se deben hacer horas de educación física, sino empezar a motivar el niño y a capacitar todas las unidades educativas respecto a eso, entonces en el distrito sí la hay, hay ejemplos marcados que son muchos de instituciones educativas cuyo objetivo dentro del concepto educativo integral es la actividad física, y obviamente a través de una estrategia que nosotros hemos diseñado que se llama ‘Muévete escolar’ hemos logrado que muchos se vinculen a, digamos a estas iniciativas propias. ¿Qué acciones desarrollan?”

S6: “Bueno eso ya es potestad de cada institución, como podrían desarrollar sus programas específicos, y también es potestad de cada institución relacionarse o tener una interrelación con el IDR; desde luego las puertas están abiertas para que todas las instituciones educativas hagan un nexo y a través de su gobierno escolar puedan desarrollar programas independientes o también programas orientados bajo los lineamientos del Instituto”.

Frente a la idea de trabajo intersectorial también se nota una percepción que pareciera suponer que no se genera por la misma dificultad para desarrollar estrategias conjuntas y este se reduce más al “apoyo” para la realización de las actividades de las diferentes entidades.

En términos de la acción local se evidencia la estructura para el desarrollo de actividades en conjunto entre los diferentes sectores y los colegios, los cuales parten de unos programas que se socializan por medio del representante de la localidad, éste a su vez con el rector, posteriormente con el coordinador académico y, finalmente, con el profesor de educación física, y se asume que el receptor final es el estudiante, pero como se muestra a continuación, el programa ya llega planteado, el colegio no participa, por lo menos por el momento, en la concepción del mismo:

S3: “en realidad, específicamente de actividad física no conozco pero sí es a través de nuestras acciones como programa de recreación escolar y juvenil sí hay una persona en las localidades que es del Cadel, del Cadel pasamos al rector, del rector al coordinador académico, y en algunas instituciones al profesor de educación física para coordinar las actividades de este programa que como ya les dije promueve la actividad física también”.

Elementos como éste son los que están tratando de cubrirse con el trabajo de las mesas en las localidades como un mecanismo que realmente responda al concepto de intersectorialidad anteriormente desarrollado.

Sumado a las acciones anteriores se presentan propuestas en términos de prácticas pedagógicas que responden al modelo de actividad física conductual para la generación de conductas que sean transversales en el currículo, y que se apoyan entre los diferentes estamentos, como se muestra a continuación:

S4: “En el ámbito escolar tiene propuestas para promocionar la actividad física, una a través de factorización de procesos y prácticas pedagógicas, apoyando el desarrollo de los procesos que existen en las instituciones

educativas tanto en la educación inicial como en la educación básica y media, fortaleciendo las capacidades de los docentes implicados en prácticas de actividad física, generando acompañamiento de las prácticas pedagógicas en el aula, en el trabajo con las familias, en el fortalecimiento de espacios docentes y mediante el apoyo con estrategias de competencias”.

Se evidencia la importancia de la interdisciplinariedad al contemplar la función de actores con diversa fundamentación y perfiles, lo que permitiría que cada uno refuerce los programas escolares desde su campo de acción.

S4: “los equipos de hospitales del ámbito escolar están constituidos por diferentes perfiles, profesionales del área de la salud donde hay médicos, enfermeras, nutricionistas, terapeutas, psicólogos y profesionales del área de la educación, digamos que conforman un equipo dependiendo de sus perfiles, y hacen énfasis en componentes específicos; dentro del equipo hay unos profesionales que tienen experiencia en promoción de la salud mental y promoción de la actividad física que son los encargados de acompañar esos procesos en la escuela; para el caso de la promoción de la actividad física contamos con licenciados en educación física y fisioterapeutas”.

Pareciera se presenta un trabajo conjunto en términos de apoyo más que de planeación y concertación de actividades entre los estamentos, por lo ya mencionado, lo que rompe con la idea de intersectorialidad; también hay evidencias de discrepancias que al parecer se deben a problemas de diálogo y manejo de un lenguaje común como se aprecia a continuación:

S4: “yo creo que lo más importante es poder hacer un acuerdo con la Secretaria de Educación para promover el trabajo, la decisión nuestra ha

sido por ahora no desarrollar un programa específico del sector salud para la promoción de la actividad física en los colegios, sino buscar un lugar que no dependa de nosotros, un lugar que esté ya pensado desde la escuela, al cual nos podamos pegar y aportar, la principal dificultad en ese sentido es que no tenemos un acuerdo explícito y fuerte de cómo promover la actividad física en los colegios”.

S4: “la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y el IDRD, hay perspectivas diversas que en tanto no entren en diálogo y en un acuerdo explícito en cuanto a construir un sentido compartido pues difícilmente se van a poner de acuerdo en la que se puede implementar con mayor efectividad para lograr resultados que se esperan dentro del ámbito escolar”.

S8: “digamos que es un trabajo difícil, que así como los docentes no hablan de actividad física, los sectores no hablan de actividad física, ni siquiera el IDRD en su conjunto habla de actividad física, habla de deporte de alto rendimiento, habla de recreación y deporte y actividad física como que está por allá escondida, sólo las niñas de ‘Muévete Bogotá’, y entonces en ese sentido es muy difícil proponerle a los sectores que trabajemos por la actividad física; hay sectores muy sensibles a eso, los maestros de educación física, los maestros de la red reconocen que es necesario trabajar por la actividad física, por el movimiento, por la expresión corporal como un beneficio no sólo para la salud sino por la vida, y otros sectores que a pesar de que ofertan alternativas de actividad física, no tienen el suficiente valor y por eso la intersectorialidad es muy difícil porque las instituciones no tienen tiempo para sentarse a planear y echarse una pensada respecto a la actividad física en la localidad. Se necesita el trabajo interdisciplinario e intersectorial porque uno solito muy difícilmente”.

En estas expresiones se observa un esfuerzo fragmentado, esta última es una opinión de un actor en lo local a quien pareciera que pese a lo que describen actores a nivel central no le permea este discurso. Los esfuerzos desde esta perspectiva son aislados, ni siquiera parecieran de un sector en particular sino esfuerzo de personas que en el largo plazo no son sostenibles por cuanto no permean las perspectivas colectivas e institucionales.

Los convenios son otro mecanismo por el cual se busca trabajar multisectorialmente como estrategia de apoyo para la realización de acciones de promoción de la actividad física involucrando diferentes ámbitos como el comunitario, el educativo, la salud, entre otros.

S1: “convenio que se tiene con la Secretaría y con el IDRD, ya las dos partes tienen que desarrollar ese convenio, el convenio dice que las dos entidades se comprometen a trabajar en los juegos intercolegiados, entonces aportan personal, recursos, coordinan; que se van a apoyar las redes de educación física en la localidad, las dos entidades de acuerdo a lo que diga el convenio. Con la Secretaría de Salud en el proyecto ‘Salud al colegio’ hasta ahora”.

S3: “Bueno, en mi opinión se pueden articular o se pueden continuar articulando con los convenios que ya están establecidos, conozco el de la Secretaría de Educación y el IDRD, pero creo que se pueden unificar más esfuerzos, en el sentido de que los recursos y el trabajo se haga de manera más conjunta y que, definitivamente, esas acciones lleguen o partan de los entes locales y no necesariamente de los entes centrales, ya que ahí podríamos nosotros caer en muchísimos errores porque no conoceríamos plenamente o no tendríamos en cuenta necesidades y expectativas de la comunidad frente a la actividad física”.

Respecto al origen de la oferta propuesta por los diferentes estamentos, muy pocos refieren el conocer y haber realizado un diagnóstico previo que los guíe y que determine realmente lo que se va a ofrecer, lo que refuerza la idea de programas que tienen su origen sin considerar la opinión de las instituciones hacia las que se dirigen, como es claro en párrafos anteriores; así, se entiende la intersectorialidad, o por lo menos se ejecuta, como un apoyo y no como un trabajo coordinado, sólo en uno de los casos se mencionaron las problemáticas detectadas en el grupo hacia el que se encaminan las acciones, como se muestra a continuación:

S7: “con la comunidad educativa, padres y jóvenes, donde se evidenciaron muchas problemáticas como son la apatía al deporte, mal uso del tiempo libre, videojuegos, y se vio la necesidad de sensibilizar en la parte de actividad física y manejo del tiempo libre”.

No obstante, se encuentra la vinculación de otras entidades que no representan a una institución pública en particular. En este sentido se encuentran entidades como Cajas de compensación, cooperativas del magisterio, entre otras, lo cual puede interpretarse en dos sentidos. Uno que la promoción de actividad física ha tomado tal importancia que ha ido tomando al requerido de una mayor cantidad de estamentos que trabajen en pos de los mismos “objetivos”, o por lo menos alrededor de más o menos los mismos lineamientos con el fin de aumentar la cobertura o dos que las entidades públicas distritales a quienes se les ha encomendado esta tarea son incapaces de generar estrategias que por lo menos, como lo manifiestan algunos actores, garantice la cobertura. Esta deficiencia de cobertura se observa en la deficiencia entre la oferta versus la demanda por lo menos a nivel de los sectores, que se refleja en los colegios al no contar con la cantidad suficiente de docentes que coordinen la promoción de actividad física y con el espacio requerido por la misma.

S1: “creo que también se ha hecho la misma alianza con el Instituto, se ha contratado alguna entidad, algún grupo de profesionales en esta materia que está coordinando ese dispositivo. En esa medida están promoviendo caminatas de carácter ecológico, en proyectos con Compensar, integrados con unas cooperativas del magisterio y la Secretaría de Educación, y con esas entidades han organizado por primera vez unos juegos deportivos para funcionarios de la Secretaría, se inscribieron cerca de 8700 maestros y administrativos en equipos diversos en 17 disciplinas deportivas y están en esa actividad, eso indirectamente está vinculando a los trabajadores a evitar el sedentarismo”.

S7: “En realidad, en este momento se están haciendo acercamientos a través del proyecto de Tiempo libre, y la idea sería llegar hasta allá pero todavía no se ha logrado, para el 2007 se hace una propuesta ya que hay mucha demanda pero poca oferta y aunque la Red de Actividad Física está trabajando, la posibilidad de cobertura es baja porque como dije la demanda es muy alta”.

Dentro de lo planteado para el desarrollo de actividades que requieran de apoyo entre instituciones encontramos igualmente al IDU que, como es evidente, desde enfoques urbanos de promoción de la actividad física juega un papel determinante al ser el encargado de elementos como la seguridad vial y el transporte activo, como se observa en el siguiente texto:

S1: “IDU ha presentado ciclorutas, ciclovías, los escenarios deportivos, la Secretaría también ha hecho su inventario por ejemplo de qué escenarios tienen los colegios, canchas, gimnasios, etc., es decir, identificar dónde se puede practicar la actividad física y en qué escenarios”.

A este respecto En relación con los enfoques urbanos para promocionar la actividad física, las intervenciones de eficacia comprobada para que la gente camine y ande en bicicleta incluyen al menos los tres programas y políticas siguientes (Departamento de salud y asistencia pública de los estados unidos, 2006):

- Sistemas de transporte público rápido, que favorecen el transporte activo y establecen límites para la dependencia excesiva del uso de automóviles particulares.
- La seguridad vial, que contribuye a la vida activa al proteger a los peatones y los ciclistas.
- El transporte alternativo, política popular que recalca el uso de bicicletas y otras modalidades de transporte no motorizado en las ciudades.

Políticas que se están desarrollando en varias ciudades de Latinoamérica entre ellas, Bogotá.

No obstante se puede observar con frecuencia que pese a la existencia de ciclorutas, estas no son utilizadas para desplazamientos convencionales como para ir al trabajo (excepto en estratos 1 y 2), al colegio, a hacer compras sino en su mayoría se usan en los tiempo libres que como se describió anteriormente presentan ciertas limitaciones.

La pregunta aquí que surge es ¿por qué no se están utilizando con tanta frecuencia espacios como las ciclorutas en la ejecución de actividades que bien podrían realizarse en bicicleta? Pregunta que no se aclarará mediante este análisis porque fácilmente podría ser objeto de investigación, pero que si pone de

manifiesto que deben existir otras razones de peso que limitan el uso de espacios y diseños enfocados a promocionar actividad física.

Esto mismo se observa en las famosas “rutas de la vida” que se encuentran en algunos espacios urbanos como parques barriales y universidades y que a partir del diseño de dispositivos buscan promover que las personas realicen estiramientos, algunos ejercicios para mejorar la fuerza y que lo incorporen como rutinas generales de condicionamiento en las cuales el escenario para lograrlo esta ya dado, incluso se pueden evidenciar instrucciones cercanas a estos dispositivos que le indican al público en general como utilizarlas. No obstante, es frecuente ver como estos espacios son utilizados por grupos sociales para realizar otras actividades como charlar, fumar o incluso beber diversos tipos de sustancias entre ellas alcohólicas; usos para los cuales no fueron creados.

A manera de síntesis se puede decir:

- Dentro de las acciones para promover la actividad física se encuentra el ideal del trabajo basado en la intersectorialidad e interdisciplinariedad, fundamentado en un concepto de salud y calidad de vida holísticos, más unos modelos de promoción de la actividad física con un enfoque social cognitivo, aprendizaje planeado y perspectiva ecológica. Lo cual no se cumple del todo al quedar demostrados los problemas en torno a la intersectorialidad.
- Se evidencian lineamientos en torno a la promoción de la actividad física que guían el desarrollo de los programas y las acciones de las diferentes instituciones participantes, pero hay ausencia de una política frente a actividad física y al trabajo intersectorial que ésta requiere para su desarrollo.
- Hay diferencias y dificultades respecto a las formas de relación entre las instituciones que, por lo expresado por los actores, se fundamentan en el

déficit de un lenguaje común respecto a la actividad física, y en la forma de apropiación de la promoción de la misma tanto por los diferentes sectores como por los colegios.

- La intersectorialidad, aparentemente, se da en la medida en que hay presencia de convenios y apoyo entre las instituciones por medio de sus proyectos, pero evidencian trabajos independientes de cada una de ellas, a las cuales otras instituciones se adhieren al ofrecer elementos que puedan servirles para el desarrollo de sus programas, pero no es claro el trabajo conjunto en la formulación o el planteamiento de los programas por desarrollar.
- No se evidencia, o por lo menos no se mencionan, estudios de diagnóstico o detección de necesidades y expectativas de los escolares frente a la actividad física que sirvan de igual forma para orientar las acciones.
- Pareciera que ha existido una pobre inquietud por identificar qué piensan los escolares sobre la actividad física, cómo la interpretan, por qué consideran que es importante o no, lo cual podría ayudar a comprenderlos y llegarles de una forma más directa y precisa.
- La promoción de la actividad física se relaciona con la promoción de tres condicionantes de calidad de vida: prevención de consumo de tabaco, consumo adecuado de alimentos y actividad física en ámbito comunitario y educativo.
- Se evidencia un desarrollo de actividades en conjunto entre los sectores y los colegios, lo cual requiere unos mecanismos de comunicación para la inscripción de los colegios a los programas ofrecidos, como son: salidas ecológicas, salidas culturales, juegos intercolegiados, campamentos juveniles, caminatas, escuelas de formación deportiva, entre otras, pero igualmente es claro que estas acciones no se planean ni se concertan en conjunto.
- Dentro de los elementos que justifican las acciones se encuentra un marco legal a nivel internacional que hace determinante la promoción de la

actividad física como un mecanismo que mejora la calidad de vida y el bienestar de los sujetos, pero a nivel nacional y local no es clara la política que rige respecto al tema.

- Se presenta un trabajo también independiente por parte de algunos colegios que han tomado conciencia de la actividad física como un elemento determinante para la formación y el desarrollo del sujeto escolar, hecho que se evidencia en la inclusión dentro del PEI; algunas de estas actividades se encuentran apoyadas por los diferentes sectores.
- Otro elemento que justifica las acciones en promoción de la actividad física es el respaldo a la política de prevención de enfermedades crónicas, a la disminución del sedentarismo y la obesidad, entre otras, con impacto en índices de muerte y discapacidad por diversas enfermedades.
- El manejo del tiempo libre es otro de los fundamentos para la promoción de la actividad física y que se plantea como estrategia transversal dentro de lo formulado por la SDS, relacionándose con otros programas como son el de educación sexual, sustancias psicoactivas, formación ciudadana, entre otros.
- Respecto al seguimiento de los programas y las investigaciones realizadas para lo mismo la respuesta en términos generales es que no hay investigaciones o estudios de impacto y de seguimiento.
- Existen esfuerzos incluso desde la arquitectura y el urbanismo para generar espacios que promuevan la actividad física, incluso iniciativas para motivar a las personas a realizar actividad física, sin embargo, por razones que aún no son claras, estos espacios no son utilizados para el fin último con el que fueron creados. Esto pone de manifiesto que existe otra limitante que ya no son los espacios físicos.
- Aunque es evidente que existen diferentes esfuerzos en diversas entidades para promocionar actividad física, no es igualmente evidente que sean producto de concertaciones entre sectores que apunten al logro de objetivos conjuntos claros.

CONDICIONANTES PARA LA PROMOCION DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÀMBITO ESCOLAR

Por condicionantes en esta categoría se entienden las dificultades expresadas por los actores para el desarrollo de la promoción de la actividad física, lo cual se complementa con la dificultad para establecer son las acciones que cada sector debe desarrollar, y las formas como se deben articular en el trabajo intersectorial.

Estos condicionantes se han ido develando a partir del análisis de las categorías actividad física y promoción de actividad física en el ámbito escolar por lo que en este tercer aspecto se presentará una síntesis de estos aspectos con aquellos que se consideren relevantes para favorecer el análisis y que no se hayan mencionado en los dos apartados anteriores.

Uno de los aspectos que se observa a partir del análisis de las entrevistas es que existen concepciones de actividad física que la enmarcan no solo desde una mirada biológica sino que ella también puede ser significada, como se mostró, a partir de aspectos culturales, desde construcciones sociales, desde aspectos psicológicos del individuo, que le dan no solo una mirada compleja, sino también con una carga importante de subjetividad.

No obstante, estas concepciones no logran permear el discurso al momento de considerar su promoción, desde la posibilidad de adelantar o iniciar algo, es más se puede pensar que incluso dentro de las estrategias adelantadas, pocas son las acciones desarrolladas con el concurso de los individuos y la comunidad que son finalmente sobre quienes recaen las mismas y sobre quienes se van a expresar las consecuencias de dichas acciones.

Un elemento que resalta entonces es la necesidad de favorecer procesos de participación en donde los individuos y las comunidades puedan ejercer su

autonomía, sacar a la luz sus prejuicios, sus representaciones y todas aquellas condiciones propias que van a interferir de una u otra manera en su posibilidad de desarrollar actividad física y por tanto en las maneras de promocionarla.

En este sentido, vale la pena considerar que la participación en el marco de procesos de desarrollo comunitario no es una práctica social acabada, por el contrario es un proceso diverso, cambiante por lo que en cada proyecto y en cada etapa del mismo, surgen nuevos problemas, nuevas realidades que implican que el equipo o la comunidad afronten creativamente. Por lo anterior, pretender que las acciones desarrolladas, sean generadas de manera constante sin considerar la variabilidad de los entornos, el surgimiento de subculturas y la modificación en las representaciones colectivas en la medida que aparecen nuevas generaciones, hace que los programas propuestos no respondan efectivamente a esa condición social dinámica, cambiante y que por tanto los procesos de participación se limiten a unos cuantos y sean cada vez menos la cantidad de jóvenes que participan en ellas.

Adicionalmente, la ausencia de una postura política clara frente a los lineamientos para promocionar actividad física en el Distrito Capital, hace que el trabajo desarrollado por los diferentes sectores se vea fragmentado y no se puedan desarrollar acciones conjuntas más que a manera de apoyo pero sin una evidencia clara de su impacto en el largo plazo.

Según lo planteado por Acosta (2004) los procesos comunitarios dependen para su éxito de “la capacidad de identificar las necesidades por parte de las personas y los grupos... porque el desarrollo de proyectos sociales... es una práctica social, un proceso colectivo de construcción y producción de conocimientos requeridos para estructurar y ejecutar acciones tendientes a solucionar necesidades imperiosas para las comunidades”.

Considerando el sedentarismo como una disminución de niveles de actividad física, que afecta a los individuos y comunidades en todo el mundo, sin distingos de edad, género, raza o cualquier otra condición, vale la pena tener en cuenta que al igual que con la actividad física, existen múltiples factores que influyen para que un individuo o una comunidad sean sedentarios.

En este sentido, y retomando lo planteado por Acosta, el tener éxito en la lucha contra el sedentarismo o en la promoción de actividad física requiere la identificación de las necesidades, los factores condicionantes particulares, subjetivos, lo que necesariamente requiere el desarrollo de acciones comunitarias desde lo local y no a partir de procesos generalizados que si bien han logrado generar una cobertura de unos cuantos, también han excluido a aquellos que por distintas razones no se identifican con las acciones o programas desarrollados.

Allí entra otro factor importante y es la identidad, la cual se logra en la medida que el sujeto interactúa, se relaciona con el mundo y con los otros, “creando una serie de significados que expresan las representaciones que de estas interacciones hace. En este sentido...la socialización, como construcción de la identidad del sujeto únicamente se da en espacios de interacción” (Alvarado, 1992).

En este sentido, pretender desarrollar programas o estrategias de actividad física, sin considerar las representaciones que el individuo hace de la misma a partir de esos procesos de socialización y la cultura que es finalmente la que va a mediar dichas representaciones en tanto la posibilidad del individuo y la comunidad de dar significado y simbolización, es arriesgarse a continuar invirtiendo recursos, generando esfuerzos aislados que de ninguna manera van a permear el entorno sociocultural y ese mundo simbólico y del lenguaje que es en últimas el que va a garantizar el éxito o el fracaso de una acción particular.

Este argumento se fortalece aún más al hablar de población escolar, “donde los niños nacen en una sociedad en marcha con símbolos comunes, pautas establecidas y posiciones reconocidas y es a partir de los otros que el niño aprende estos elementos del mundo social” (Frederick, 1972).

Según Frederick, el niño a medida que socializa, adquiere una condición crecientemente compleja en su conducta:

Debe integrar cambios en el desarrollo físico, el conocimiento, las relaciones de status y el desarrollo emocional. Aunque la socialización sea un proceso continuo para el niño, a veces es conveniente considerarla como comprendiendo series de etapas sucesivas. Cuando se alcanza un equilibrio temporal o nivel de desarrollo, se introducen otros elementos que llevan a reajustes y a un nuevo equilibrio

Esto le da una perspectiva dinámica, por lo que no se puede pretender realizar un intento por una única vez o mantener años una estrategia sin siquiera considerar las condiciones cambiantes, con el arribo de nuevas generaciones se tienen diferentes concepciones de mundo y diferentes construcciones sociales en relación a los niños de la misma edad décadas atrás.

Esto pues complejiza aún más el tema de la promoción de actividad física pues se requiere considerar condiciones particulares para que las estrategias desarrolladas sean efectivas, sin embargo, en esa particularidad se debe tener cuidado de no generar procesos excluyentes que limiten la participación.

Esto implica una integración con el entorno por parte del investigador, un reconocimiento de las condiciones del mismo, una mirada desde el nativo lo que se ve limitado al considerar las problemáticas expresadas por los actores, en donde se pone en evidencia la dificultad para lograr la cobertura de estudiantes

respecto al número de profesores y al tiempo que tienen destinado, sumado a los espacios con los que cuentan, los cuales son insuficientes, como se expresa a continuación:

S1: “además estaría entonces la recreación y el deporte, esto se da a nivel curricular con las clases en el área de la educación física, que en el nivel de secundaria cuenta con unos 900 profesores de educación física y hacen su trabajo de 2 horas semanales durante todo el año escolar, y a nivel de la primaria se cuenta con unos 300-400 profesores que no alcanzan a cubrir todo el nivel de la primaria en todos los colegios de Bogotá porque lamentablemente hay una política nacional que por los parámetros restringe el nombramiento de profesores en la primaria tanto para educación física como para danzas, para música, para artes, solo que en Bogotá se ha tratado de superar esta situación nombrando profesores con recursos propios, recursos del fisco de la administración distrital para atender eso”.

S1: “porque como los profesores tienen que trabajar semanalmente un número de horas y prácticamente no hay tiempo para la actividad física ni recreativa, ni cultural, eso fue un gran problema estructural que no hay ni tiempo ni espacios en la jornada escolar ordinaria de un colegio para hacer actividad física, porque desde la 6 de la mañana hay que estar en clases, los que están en educación física pues están en educación física y los otros en matemáticas”.

S1: “siempre se ha reclamado el problema del tiempo y el espacio”.

S2: “realmente nos falta muchísimo personal para poder llegar a cubrir los colegios en Bogotá, son demasiados”.

S4: “como lo relativo a la actividad física no es un componente aislado o programa específico sino más bien un componente dentro de una estrategia que tiene diversos componentes, y de acuerdo con los recursos que tenemos, tenemos la capacidad de respuesta para comprometernos con una comunidad educativa y a la fecha estamos cubriendo el 60% de colegios distritales con una población aproximada de 550.000 escolares, 15.000 docentes y digamos que tenemos copada la capacidad de respuesta; en tanto no haya un aumento de recursos desde la política social y los diferentes planes sectoriales, pues difícilmente podríamos seleccionar e incorporar más instituciones educativas”.

S5 “la mayor dificultad ha sido realmente la cobertura del proyecto, puesto que tenemos solicitudes de muchísimos colegios, el interés por participar en el proyecto pero se alcanza a cubrir únicamente un número que aparentemente es alto, son más de 4.000 estudiantes pero que en realidad para el total de estudiantes de la ciudad es un número muy pequeño”.

Por otro lado, como una de las dificultades se manifiesta la forma de inclusión de las políticas respecto a la actividad física; en este punto valdría la pena preguntarse si es la inclusión de la política, la falta de claridad respecto a la misma, o la ausencia de política lo que se evidencia como dificultad, respaldado con la falta de claridad respecto a las acciones y funciones que deben desarrollar cada uno de los estamentos en pro de la intersectorialidad.

S2: “yo diría que donde no haya una correcta inclusión en una política pública que implique que en los proyectos educativos integrales se incluyan la formación de la actividad física dentro de la formación de los estudiantes como parte de sus asignaturas, como desarrollo de las mismas y además como su tiempo libre no lo va a hacer, que no tenemos las posibilidades de que todo colegio tenga una actividad extraescolar, o sea, que los chicos de

ciudades como la antigua Unión Soviética después de su jornada de estudio pueden tener acceso a jornadas de lo que quieran practicar, actividad física, deporte, efecto del movimiento o sea no es que sea exclusivamente deporte”.

S2: “yo diría que no hay una interpretación de los actores y el significado de accionar intersectorial, la expectativa es que ojalá algún día se de bien el trabajo intersectorial pero no hacer desde los más de menos, hasta que no haya un ordenamiento Distrital que diga ustedes hacen esto, ustedes aquellos, cada quien va a tirar por su lado, los actores van a tirar para sus cosas, de todos modo el trabajo intersectorial se va a hacer.”

A este respecto ingresa otro aspecto fundamental para entender las posibilidades que tienen los diferentes actores y los factores que condicionan el ejercicio o la limitación ante dichas posibilidades. Este aspecto es el empoderamiento que en el sentido de la comunidad según Málaga y Casto (2001) es “un proceso de acción social que promueve la participación de la gente, las organizaciones y las comunidades hacia la meta de incrementar el control individual y comunitario, logrando eficacia política, mejora de la calidad de vida comunitaria y justicia social”.

Esto adquiere sentido al retomar lo planteado por el S2 en el primer párrafo, donde se evidencia la actividad física apartada del currículo y muy posiblemente del proyecto educativo de la institución, lo cual se soporta en las siguientes afirmaciones:

S9: “huy, aquí estamos graves en algunos colegios, porque te cuento que en algunas instituciones ya no hay actividad física, entonces, eso se está aboliendo, se está terminando con promover la actividad física en los

escolares, hablo desde niños de primaria hasta bachillerato, entonces eso es una, y suele pasar mucho en las instituciones educativas que son pequeñas, de pronto los grandes tienen el profesor, pero a la vez el profesor no da abasto porque es el profesor de la mañana y tiene que dictar a todos los cursos. Entonces, a mí me parece que tampoco es como muy saludable...”

Con relación a esto, se presenta otro concepto que adquiere relevancia y es el empoderamiento. A partir de un proceso de empoderamiento la comunidad escolar (que involucra no solo a las directivas, sino también a los docentes y estudiantes) participa y manifiesta como una necesidad la inclusión de la actividad física como parte del currículo, como un elemento clave de su proyecto educativo, de tal manera que como el mismo concepto de empoderamiento lo predice, se logre la eficacia política.

No obstante esto requiere la generación de una conciencia política que reconozca la importancia que tiene la actividad física como promotor de calidad de vida, de desarrollo humano y su papel en la satisfacción de necesidades. Aspecto que solo se lograría a partir de la participación y del desarrollo de estrategias enfocada a lograr esta conciencia social.

Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta que en el escenario escolar se encuentran diversos actores y que la mayoría de ellos pertenecientes al grupo de estudiantes son menores de edad, los padres empiezan a asumir un papel protagónico en la generación de esta conciencia social y en la capacidad de influenciar la realización de actividad física de sus hijos y la inclusión de la misma como parte del proyecto educativo de la escuela.

No obstante, allí se evidencia otro aspecto a considerar. Según el estudio realizado por Gonzáles y Otero (2005) los padres cumplen una importante función como agentes de socialización de sus hijos desde edades tempranas, porque promueven la participación de estos en actividad física y deportiva. Esto implica “incorporar a los padres desde el primer momento en cualquier medida encaminada a estimular la adopción y el mantenimiento de estas conductas por parte de sus hijos en edad escolar”, lo cual resulta más efectivo si se hace en edades tempranas pues la capacidad de influencia de los padres en este sentido tiende a disminuir con la llegada de la adolescencia.

Estos autores recalcan que la forma como los padres conciben la actividad física es uno de los factores que más contribuye a determinar las actitudes de los niños y jóvenes así como su tipo y grado de participación en estas actividades.

Por lo anterior, las acciones que se desarrollen para promocionar actividad física no solo deben involucrar a los estudiantes, las directivas o los docentes, sino también a los padres por la capacidad de influencia sobre sus hijos; aspecto que en los discursos analizados no se refleja como una estrategia que se esté desarrollando.

De otra parte, se manifiesta la presencia de problemas de orden económico referidos a lo administrativo, que se solucionan mediante convenios que son una de las estrategias empleadas por los diferentes sectores para articularse y apoyarse en el desarrollo de la promoción de la actividad física:

S3: “bueno, son básicamente dificultades de tipo administrativo y las hemos superado a través de convenios con la Secretaría de Educación, y más que de índole administrativo son de índole económico, entonces cuando se

presentan por lo general lo hemos superado a través de los convenios pero en torno a la actividad física, igual hacer actividad física no requiere de recursos básicos, entonces no tenemos dificultades en ese acto”.

S6: “hay dificultades de todo tipo, desde dificultades económicas para adelantar programas o proyectos muy conformados hasta dificultades inclusive de infraestructura a pesar de que en los últimos años la infraestructura ha crecido enormemente en ese sentido en el distrito; también hay dificultades aún para hacer actividad física y para hacer la promoción, sin embargo, si se preocupan por encontrar espacios los van a encontrar con toda seguridad, las diferentes comunidades o colegios que quieran hacer actividad física porque muchas áreas se han adaptado para que se pueda hacer la promoción y la práctica de la actividad física”.

S7: “son pocos los escenarios, en algunas instituciones es sólo el patio. La mayoría no tiene infraestructura, en sedes pequeñas no hay ni docentes de educación física”.

S8: “los escenarios son muy deficientes. Los centros educativos no cuentan con los mejores espacios”.

Finalmente, un elemento importante que obstaculiza la promoción de la actividad física es el desconocimiento por parte de los docentes del área respecto a lo que es realmente esta actividad y su promoción, que va más allá de la realización de un deporte específico, lo cual en algunos casos se convierte en una limitante para los escolares:

S9: “una es la visión que tienen los profesores de actividad física, se ha encontrado que la gran mayoría, que toda la vida han dictado clase de

educación física, la visión de ellos es jugar baloncesto, fútbol y si las niñas lo quieren hacer, y no dan más alternativas, los encaminan más hacia el deporte y pare de contar, y lo encaminan más hacia la actividad física, entendiendo que hay una diferencia entre lo que es actividad física, actitud física y el deporte, entendiéndolo desde un punto de vista; otra prueba que tienen, es de gran importancia el conocimiento que tienen el resto de docentes, ellos no saben qué es actividad física, no saben por qué se ejerce eso, y esa función se la dejan únicamente a los profesores de actividad física, ahí no ve lo que es la transversalidad de lo que es la actividad física, porque debería estar en todo”.

S9: “en las que estuvimos trabajando todavía no se tiene esa visión de lo importante que es promover la actividad física como tal, sólo está encasillado a que los que lideran la promoción de la actividad física son los profesores de actividad física porque ellos son los únicos que saben de actividad física ¡y nadie más!”

A manera de síntesis se puede decir:

- Uno de los principales problemas es la falta de políticas que orienten los programas y a los diferentes sectores.
- Hay también un problema en términos de barreras mentales que dificultan la adecuada relación entre el concepto de actividad física y su promoción con los docentes encargados de llevarla a cabo.
- Se requiere involucrar a todos los actores relacionados en el ámbito escolar y el concurso de los mismos y su participación es la que puede generar el desarrollo de estrategias efectivas.
- Otra gran dificultad que manifiestan es la carencia de espacios para el desarrollo de actividad física, sumado al déficit docente para cubrir la demanda.

- Deficiencia en el espacio, el recurso humano (no hay docentes) y la disminución de la intensidad horaria de la clase de educación física.
- El mayor déficit se observa en las escuelas de primaria donde ni siquiera hay profesor, y eso limita la disposición de espacios, incluso en los momentos de descanso los niños juegan en los pasillos porque hay un espacio muy reducido. Anexan a este punto la detección de factores de riesgo relacionados con la ausencia de espacio físico y la disminución de actividad física como son la obesidad y las malas actitudes posturales.
- El escenario no es brindado por la escuela sino por instituciones distritales o según el recurso con el que se cuente en el barrio, como por ejemplo, parques.

CONSIDERACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL AMBITO ESCOLAR

En este apartado se pretende realizar una reflexión frente a los resultados mostrados en el apartado anterior, con el ánimo de presentar algunos aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de programas enfocados a promocionar actividad física en el ámbito escolar.

Considerando que el ámbito escolar es un espacio social, que dentro de sus metas considera favorecer el desarrollo social, psicológico y biológico del individuo, este, debe estar en la búsqueda continua de estrategias que le permitan enfrentar los retos de grupos de escolares que van transformando y modificando sus actitudes frente a la vida y al mundo, de acuerdo a los avances tecnológicos, sociales, políticos, entre otros, que en consecuencia afectaran sus conductas.

Dentro de las conductas que ha generado el desarrollo social actual, se pueden ubicar cambios en el comportamiento sexual, empleo del tiempo libre, conductas con tendencia a la inactividad entre otras, a las cuales los diferentes sectores deben hacer frente en aras de responder a su misión y visión, las cuales en términos generales tienen como objeto central el individuo y las colectividades y su relación directa con procesos de salud-enfermedad y de calidad de vida.

Una de las posibles formas de respuesta a los diversos cambios en el ámbito escolar es la necesidad de articular la actividad física (considerando que es un lineamiento a nivel nacional e internacional) a los comportamientos y costumbres del escolar, por medio del proyecto educativo de la institución, de tal forma que se haga parte de las dinámicas propias de la misma; entendiendo que la actividad física es un elemento transversal que favorece los procesos de socialización, de preparación para el aprendizaje a través del movimiento corporal, el bienestar, el desarrollo humano y potencializa las habilidades humanas, no solo en términos

biológicos sino también psicológicos y socioculturales, en aras de formar sujetos con una buena calidad de vida.

Para esto se requiere de la participación conjunta de diferentes estamentos como son el IDRD, la Secretaría Distrital de Educación y de salud, que bajo lineamientos institucionales de política pública distrital (SDS, Acuerdo No. 119 Junio 3 de 2004), han planeado diversos proyectos y acciones para promocionar la actividad física enmarcados en contextos relacionados con la recreación y el deporte, la promoción de la salud, la promoción de calidad de vida y la utilización del tiempo libre.

Una forma de llevar a cabo esa participación conjunta es a través del trabajo intersectorial, el cual como ya se mencionó, es un elemento que se debe reforzar de tal manera que se pueda concretar de forma real y parta de elementos y metas comunes concertadas por medio del diálogo intersectorial, de tal manera que se favorezca la complementariedad de los procesos y acciones, articulándose a las dinámicas propias de la institución no como algo paralelo sino transversal a dicho proyecto.

Por lo anterior, para desarrollar programas que promocionen la actividad física, se debe favorecer la intersectorialidad, de tal forma que las estrategias abordadas aborden al individuo y la comunidad en los diversos espacios, momentos y posibilidades que tengan.

Adicional a lo anterior, es importante tener en cuenta las recomendaciones que a continuación se hacen sobre tres ejes problemáticos que emergen a partir del análisis de la información obtenida de los actores, en torno a las acciones para lograr el objetivo común que es la promoción de la actividad física. Uno es el enfoque que tienen los diferentes actores al momento de referirse a la actividad física, el otro con relación a la intersectorialidad que se encontró como una

falencia al analizar las entrevistas y un tercer aspecto relacionado con las acciones que se desarrollan para promocionar actividad física, las cuales serán abordadas por separado en los siguientes párrafos.

ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA

Considerando lo expresado por los diferentes actores respecto al enfoque en promoción de la actividad física se evidencia que este mezcla elementos conductuales y socioculturales, partiendo del hecho que es reiterativo el interés por crear conciencia y nuevas actitudes frente a la actividad física como un medio por el cual se promueven relaciones sociales y dinámicas propias de la misma, identificando la importancia de la actividad física como un elemento que al promover hábitos y estilos de vida saludables mejora o contribuye a la calidad de vida, constructo de difícil conceptualización pero que abarca todas las esferas del individuo.

En este punto se debe considerar que no hay presencia de una política respecto a la actividad física ni tampoco mayores elementos conceptuales que la sustenten, pero por lo evidenciado se fundamenta en elementos de promoción de la salud dirigidos a la calidad de vida puntos donde la mayoría de los actores coincide, por lo cual los posibles ejes para la conceptualización de un enfoque común podrían ser:

- La actividad física como elemento de relación que favorece la creación de redes de crecimiento y apoyo social.
- La actividad física como elemento que contribuye al desarrollo de potencialidades en el orden biológico y psicológico.
- La actividad física como constructo social posibilitador del proceso de salud al desarrollarse bajo fundamentos de autonomía y responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás.

- La actividad física como elemento que contribuye a la calidad de vida al incidir directamente sobre el estado del sujeto.
- La actividad física como componente de la estrategia de promoción de la salud.
- La actividad física como mecanismo de control de enfermedades crónicas y de impacto público.
- La actividad física como estrategia de generación de hábitos de vida saludables.
- La actividad física se mueve entre dos grandes conceptos como son promoción de la salud y calidad de vida los cuales abarcan en gran medida las diferentes esferas del individuo y pretender discriminarla hacia alguno de los dos es complejo, por lo cual se podría pensar en un concepto que permite a través de sus múltiples acepciones e implicaciones involucrarse con ambas y convertirse así en un elemento transversal en la vida de los sujetos y las comunidades.
- La actividad física como un medio para generar en los estudiantes condiciones corporales que permitan el aprendizaje y la vivencia del mismo.
- La actividad física como constructora de normas sociales y personales y un medio de socialización controlado.

INTERSECTORIALIDAD

Es evidente que hay presencia de multisectorialidad pero no de intersectorialidad que como ya se mencionó no trasciende del apoyo Inter.-instituciones, por lo cual se propone:

- Plantear lineamientos respecto a promoción de actividad física en conjunto (los diferentes estamentos y los colegios donde se debe considerar el escolar)

- Proponer programas de promoción de la actividad física de manera conjunta y coordinada entre los diferentes sectores y los colegios.
- Desarrollar programas de promoción de la actividad física de manera conjunta trascendiendo la idea de apoyo.
- Identificar las representaciones sociales respecto a actividad física e inactividad en los escolares.
- Reconocer las expectativas y necesidades de los escolares respecto a la actividad física.
- Identificar los juicios de los docentes respecto a actividad física y a su promoción.
- Conocer las diferentes metodologías desarrolladas por los colegios y los docentes para la promoción de la actividad física.
- Detectar las necesidades de los colegios respecto a la promoción de la actividad física.

PLANTEAMIENTO DE ACCIONES

Para un adecuado desarrollo de las mismas se debe considerar ante todo la resolución de los inconvenientes formulados por los actores como son:

- La carencia de espacios para lo cual una estrategia son los convenios y empleo de los parques públicos.
- El déficit de docentes que puedan cubrir la demanda escolar.
- La garantía del tiempo necesario dentro del currículo y de las posibilidades del docente para desarrollar las actividades en torno a la promoción de la actividad física.
- El reconocimiento de la actividad física no solo desde una perspectiva biológica sino también como un constructor social y cultural, que tendrá diferentes posibilidades de satisfacer necesidades en la medida que se

desarrollen acciones para promocionarla en contextos sociales reconocidos particularmente.

Adicional a lo anterior y en vista de lo mencionado en las entrevistas, en este eje problemico también vale la pena incluir como un aspecto importante, el papel del educador físico, el cual debe estar preparado para enfrentar el reto derivado de comprender los lineamientos que fundamentan las acciones de los diferentes estamentos y los programas que para esto se proponen como el programa Muévete Bogotá del IDRD y el programa Escuela Saludable de la SDS. El primero, con el componente Muévete Escolar desarrollado por el IDRD, que pretende generar el hábito de actividad física diaria con énfasis en la comunidad educativa, fortalecer la práctica deportiva y fomentar el deporte y la actividad física y el segundo que se fundamenta en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Frente a lo anterior, el profesor de educación física, en quien según lo referido por varios actores en este estudio, ha recaído gran parte de la responsabilidad para el desarrollo de estrategias de promoción de actividad física, debe estar preparado para enfrentar este reto y responder realmente a los lineamientos ya expuestos para lo cual deben considerar y reconocer:

- Las políticas en torno a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Las políticas internacionales respecto a la actividad física y su promoción.
- Los lineamientos nacionales respecto a la actividad física y su promoción.
- Hacer parte de los diferentes sectores donde se toman las decisiones y se proyecta la promoción de la actividad física.
- Considerar la actividad física como un elemento complementario pero diferente al deporte y a la recreación.

- Reconocer la trascendencia e importancia de la actividad física en las diferentes esferas del sujeto escolar.
- Reconocer la relación existente entre actividad física y calidad de vida al ser considerada como un hábito saludable que potencia el desarrollo y la creación de redes sociales.

Por otro lado, desde la perspectiva de considerar aquellas condiciones a tener en cuenta en el momento de la planeación e implementación de programas en torno a la promoción de la actividad física, se mencionan las siguientes:

1. Garantizar en la institución educativa la existencia de un cuerpo docente con la formación y la experiencia para desarrollar acciones en torno a la promoción de actividad física.
2. Asegurar la disponibilidad en términos de horarios y cubrimiento de la demanda por parte del docente hacia el programa de actividad física.
3. Articular las acciones y proyectos distritales con el PEI en aras de convertir la actividad física en un elemento transversal en el currículo.
4. Considerar las siguientes recomendaciones sobre el perfil actitudinal requerido para orientar las acciones de promoción de actividad física:
 - Docentes que reconozcan la actividad física como un potencializador de habilidades y destrezas físicas, cognitivas y sociales, que sirvan como modelos de identidad, que tengan experiencias vividas en torno a la actividad física y que a su vez reconozcan la importancia de esta para el desarrollo humano en el niño y joven escolar.
 - Características de liderazgo que permitan impulsar los proyectos de actividad física y su articulación al proyecto educativo de la escuela.
 - Capacidad de transmitir los saberes, experiencias y procesos relacionados con la actividad física de tal forma que sea multiplicador de dichos conocimientos.

5. Involucrar a los estudiantes de las diversas instituciones en la gestión y desarrollo de las acciones en torno a la promoción de la actividad física a partir del reconocimiento de sus intereses, motivaciones y expectativas.
6. Orientar el programa de Actividad Física hacia el bienestar individual en términos de satisfacción de expectativas y necesidades, no solo de los directivos y profesores sino también de los estudiantes (con base en la recomendación anterior).
7. Fortalecer los escenarios de discusión en lo local no solo con representación de los referentes locales de la SDS, SDE e IDRD sino también de la institución educativa para establecer acciones conjuntas que respondan a las necesidades particulares, de tal forma que no se presenten como acciones aisladas por institución con la escuela.
8. Considerar la retroalimentación de lo local¹¹ como un elemento primordial para el planteamiento de la política relacionada con la promoción de actividad física.
9. Vinculación del núcleo familiar en la promoción de la actividad física para que la vivencia de la actividad física se de desde la familia.
10. Formular lineamientos o políticas claras y comunes para los sectores respecto a la promoción de la actividad física.
11. Promover el trabajo intersectorial como fundamento en la promoción de la actividad física.

Como propuesta para operativizar las acciones anteriormente mencionadas, se presenta el siguiente cuadro, que permite de una u otra manera, definir una propuesta metodológica e indicadores de logro, que la investigadora pone a consideración.

¹¹ Entendiendo que esta retroalimentación inicie en la escuela a partir de los docentes, estudiantes y directivos hacia las instituciones distritales y viceversa como forma de construcción y complementariedad y de cubrimiento total de los requerimientos de ambas partes.

Cuadro No. 2. Indicadores de logro de las acciones

ACCIONES	ESTRATEGIAS	METODOLOGÍA	INDICADORES DEL LOGRO
1, 2 y 4 Recurso humano	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la existencia de un responsable que coordine y direcciones los proyectos para promocionar actividad física en cada institución educativa. - Garantizar un cuerpo docente más allá de la clase de educación física que apoye las funciones del coordinador y que favorezca o promueva el desarrollo desprograma. 	Una alternativa puede ser la convocatoria y selección del personal y otra la capacitación del personal ya existente.	Equipo de trabajo (con su respectivo coordinador del proyecto), organizado y desarrollando acciones
2. Actividad física en el PEI	Analizar políticas públicas y de estructura curricular para establecer cómo se ubica de forma transversal la actividad física, creando una cultura en torno a la promoción de la misma	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de trabajo, grupos de discusión y de análisis primero al interior de la Escuela y luego a nivel local. - Elaboración de registros escritos que den cuenta de los tópicos y avances de la discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad física transversal en el currículo. - Actas, boletines informativos y documentos oficiales de fácil accesos y oportunos en el tiempo.
5. Cuerpo estudiantil	Coordinar con los representantes estudiantiles su participación en los procesos de discusión y análisis curricular y en el planteamiento, diseño, ejecución y seguimiento de la propuesta de promoción de la actividad física en el ámbito escolar	Participación activa del cuerpo estudiantiles a través de sus representantes	Construcción de la propuesta que refleje la participación de la comunidad estudiantil.
6. Expectativas y necesidades	Identificar las expectativas y necesidades del cuerpo estudiantil a través de diferentes métodos de recolección de información, lo que también se complementa con la estrategia propuesta en el punto anterior	Aplicación de diferentes instrumentos para recolección de información y participación activa de los estudiantes que garantice la representatividad.	Un programa de actividad física que responda a las necesidades y expectativas del cuerpo

			estudiantil.
7 y 8. Escenarios comunes de discusión	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los escenarios para el diálogo y la comunicación entre entidades y sectores que pueda ser realmente bidireccional. - Esto se debe ver reflejado en las políticas o lineamientos distritales. 	Grupos de discusión con representantes de todos los niveles, no solo institucional donde se fortalezca la comunicación bidireccional sobretodo entre la institución educativa y las instituciones distritales, de forma tal que las acciones de los diferentes entes se vean de forma armónica, consistentes entre si y articuladas a las dinámicas de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa concertado por todos los sectores e instituciones relacionados y comprometidos con la institución educativa. - Políticas o lineamientos con participación activa de la institución.
9. Núcleo familiar	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de la actividad física. -Impulsar la vivencia de la actividad física en el núcleo familiar. 	- Charlas, talleres prácticos, folletos, videos, grupos de discusión, entre otros.	- Que la familia se vuelva un gestor de actividad física.
10. Lineamientos comunes	Fortalecer las mesas de discusión en torno a la promoción de la actividad física.	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas de discusión con representantes de los diferentes sectores. - Foros y debates con los sectores, los colegios y los estudiantes. 	Lineamientos comunes respecto a la promoción de la actividad física.
11. Trabajo intersectorial	Trabajo coordinado y conjunto entre los sectores fundamentados en lineamientos comunes.	Planeación de actividades de manera conjunta con base a lineamientos comunes y a una demanda real.	Actividades en promoción de la actividad física en conjunto.

ANEXOS

ANEXO No. 1

ENTREVISTA ACTORES INSTITUCIONALES AMBITO ESCOLAR

1. ¿Como concibe la institución la actividad física?
2. ¿Como entiende la institución la promoción de la actividad física?
3. ¿Cuales son las acciones que esta desarrollando la institución para promocionar actividad física?
4. ¿Por qué establecieron dichas acciones? (referente teórico, decreto, acuerdo, etc.)
5. ¿Cómo se articulan estas acciones de promoción de la actividad física a la escuela o institución educativa?
6. ¿Quien se encarga de dar la orientación a la escuela o institución educativa para promocionar la actividad física?
7. ¿Hay acciones entorno a la promoción de actividad física que en alguna escuela o institución estén o hayan desarrollado por inactividad propia? ¿Cual y qué acciones desarrollan?
8. ¿Cómo motivan a las instituciones a las escuelas o colegios para que promuevan la actividad física?
9. ¿Existe algún comité u organización en las instituciones que se encargue de este aspecto? ¿Quien lo coordina?
10. ¿Cuáles son los criterios de selección de las instituciones educativas con las que ustedes desarrollan acciones relacionadas con la promoción de la actividad física?
11. ¿Cómo se articula la promoción de la actividad física al proyecto educativo de la institución?
12. Además de los profesores y estudiantes involucran otros actores como a los padres de familia, directivos, comunidad en general en el desarrollo de las actividades en torno a la promoción de la actividad física?

13. ¿Con que escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promocionar la actividad física?
14. ¿Qué dificultades han tenido para la implementación y desarrollo de las acciones y como las han superado?
15. ¿Existe algún estudio de impacto de las acciones que han venido desarrollando?
16. ¿Qué opinión y qué expectativa tienen del trabajo interdisciplinario con los otros sectores relacionado con la actividad física? (IDRD, SED, SDS, etc.)
17. ¿De qué manera los sectores se pueden articular a las acciones que ustedes vienen desarrollando para promocionar actividad física?

ANEXO No. 2

TRASCRIPCION DE ENTREVISTAS

JUVENAL NIEVES

SUBDIRECCIÓN INTEGRACIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

▪ **¿Cómo concibe la secretaria de educación la actividad física?**

La secretaria de educación tiene un plan sectorial de educación 2004-2008 y podríamos decir que se pretende la formación integral de los estudiantes, eso significa que se les debe garantizar primero el derecho a la educación y esta educación con excelente calidad, esa calidad implica en los proyectos pedagógicos, académicos, curriculares que formen a los estudiantes con rigurosidad conceptual en sus niveles de aprendizaje para que cuando terminen su bachillerato se puedan vincular a la vida del ciudadano, la vida laboral, a los niveles de educación superior. En ese sentido además de la academia la secretaria de educación viene apoyando a los estudiantes con planes alimentarios, que se expresa en refrigerios casi ya para todo el nivel de primaria y comida caliente, desayunos y almuerzos, para una población de 70.000 estudiantes y de igual manera se está atendiendo 4 alertas como la nutrición, discapacidad, abuso sexual, embarazo en las adolescentes, accidentalidad en los colegios y dentro del campo de la nutrición se está realizando un tamizaje entre los niños de preescolar del presente año con el fin de establecer por esa vía los niveles de nutrición para ofrecer un apoyo, apoyos médicos, o apoyos también alimentarios con refrigerios más reforzados con hierro y calcio y que no solamente se le brinden en la época escolar sino que trascienda a la época de vacaciones.

Entonces ya tenemos dos estrategias, lo académico y lo alimentario, también aparece el afecto, estamos trabajando un tema.... que engloba con los estudiantes que nos permitan tener un buen trato, tener afecto con sus compañeros, con sus maestros, ser solidarios y eso le da una seguridad al niño para permanecer en la

institución educativa con alegría, además estaría entonces la recreación y el deporte, esto se da a nivel curricular con las clases en el área de la educación física que en el nivel de secundaria se cuenta con unos 900 profesores de educación física y hacen su trabajo de 2 horas semanales durante todo el año escolar y a nivel de la primaria se cuenta con unos 300-400 profesores que no alcanzan a cubrir todo el nivel de la primaria en todos los colegios de Bogotá porque lamentablemente hay una política nacional que por los parámetros restringe el nombramiento a profesores en la primaria tanto para educación física como para danzas, para música, para artes, solo que en Bogotá se ha tratado de superar esta situación nombrando profesores con recursos propios, recursos del fisco de la administración distrital para atender eso.

También curricularmente se atiende el desarrollo físico de los estudiantes, adicional a eso se viene trabajando en el proyecto de movilización social por la actividad física que integra varias entidades distritales y algunas del sector privado para trazar una política pública que vaya generalizando la implementación de la actividad física por los escolares, por los trabajadores de las empresas, por los funcionarios públicos, por los profesionales que atienden en los hospitales y por las familias y ciudadanos en general. Busca desde luego disminuir los índices de sedentarismo, mejorar los problemas de salud, evitar enfermedades del corazón, sistema respiratorio, circulatorio y sistema nervioso, etc.

Adicional a esto se está trabajando el proyecto salud al colegio como ya lo había mencionado entonces fijémonos que lo que estamos fomentando es la formación integral para los estudiantes, que ya van a llegar a 1 millón de estudiantes en los colegios públicos de Bogotá, brindarles esa atención total con academia, salud, alimentos, recreación, deporte, actividad física, cultura y afecto, así se forma integralmente a una persona, a un ser humano.

Ahora en concreto en el tema de la actividad física uno podría decir que fuera de que los licenciados de educación física lo comprendan hasta ahora se está asumiendo esa propuesta para generalizarlo en los colegios aún por fuera de la clase de educación física, que esa sería digamos un aporte muy importante porque no solo los profesores de educación física lo pueden implementar sino cualquier maestro, en cualquier área en el colegio que se le ilustre sobre esta propuesta la pueda acoger, pueda implementar con sus alumnos; así en primaria el director de curso, así no sea licenciado en educación física, puede tener un plan de actividad física con los estudiantes, caminar, trotar, aeróbicos, salir de excursión, etc. y lo mismo cualquier profesor y esa propuesta se está haciendo llegar a las escuelas de Bogotá

Bueno, ¿Como se va desarrollando?, se va desarrollando aquí hay digamos un programa amplio, no se si continúo, me pregunta...

- **No, la idea era inicialmente saber como concebía la secretaria de educación la actividad física y que entienda la secretaria por promoción de la actividad física**

Así como lo vinimos comentando, ya en lo concreto aún sin definirse como una política porque se está construyendo, de todas maneras la secretaria de educación viene adelantando algunos programas que se podrían concebir como de apoyo a un plan de actividad física, digamos que es lo de la ciudad escuela, y esta tiene expediciones pedagógicas que integradas con IDRDR se hacen caminatas, excursiones de carácter ecológico, recreoestaciones y así los estudiantes salen de los colegios de manera organizada, se han inscrito previamente y el instituto con sus instructores los lleva a humedales, a parques, etc. a adelantar el trabajo en unas jornadas durante el año, éstas son expediciones pedagógicas, también se apoya los juegos escolares y los juegos intercolegiados, eso favorece también la actividad física en qué sentido eso tiene un proceso, hay juegos ínter cursos que todos hemos vivido cuando somos

estudiantes en los colegios, cuando salen los grupos, las selecciones y luego se hacen unos juegos locales, Inter. - locales, luego distritales intercolegiados, de ahí pasan a juegos nacionales, etc.

También ese programa tiene lo que son las escuelas deportivas que es en tiempo extraescolar se han inscrito unos estudiantes en baloncesto, en natación, ajedrez, fútbol para asistir en la jornada contraria a recibir una instrucción de profesores para apoyarlos, darles otra posibilidad de expansión de su tiempo libre, se evita el sedentarismo y también los fortalece físicamente y mentalmente, una actividad complementaria a su actividad escolar, digamos que eso también es una política que está desarrollando la secretaría de educación.

- **El IDRD comentaba en una primera reunión con ellos de algunos proyectos que están haciendo en conjunto con la secretaria, está lo de intercolegiados, la escuela de formación deportiva, aquí básicamente la estructura en la encuesta era mirar si había una postura frente a lo que era promoción de la actividad física y luego cuáles son las acciones que está desarrollando la secretaria, si hay alguna que esté desarrollando de manera individual o si todas se están haciendo en convenio con el IDRD**

Las que he mencionada de han establecido como un convenio, el convenio 16, y se han venido trabajando articuladamente ya las propias sería lo curricular, ahora también digamos de alguna manera IDRD han promovido muévete escolar, entonces acá ya hay cerca de 80 colegios inscritos en ese proyecto que están adelantando actividad física diaria, semanal en cada uno de sus colegios, 15 minutos-30 hora de actividad física porque pues esos colegios, sus directivos, sus estudiantes, pues se han visto las ventajas de eso y lo están viendo como un proyecto, el instituto los motivó y ahora los colegios están desarrollando sus proyectos individualmente.

Por otro lado hay también cerca de 200 profesores de diversas áreas que también estuvieron en ese programa de muévete trabajador para el fomento de la actividad física y por el lado aquí de la subdirección de recursos se está estimulando un programa de actividad física para los funcionarios, empleados de la secretaria de educación que integra maestros y funcionarios administrativos de la secretaria y de los colegios.

▪ **Y ese programa, ¿quien lo lidera o quien lo coordina?**

Creo que también se ha hecho la misma alianza con el instituto, se ha contratado alguna entidad algún grupo de profesionales en esta materia que está coordinando ese dispositivo. En esa medida están promoviendo caminatas de carácter ecológico, proyectos con compensar, eso está integrado con compensar y unas cooperativas del magisterio y la secretaria de educación, que son unas cooperativas del ministerio y la secretaria de educación y con esas entidades han organizado por primera vez unos juegos deportivos para funcionarios de la secretaria de educación, se inscribieron cerca de 8700 maestros y administrativos en equipos diversos en 17 disciplinas deportivas y están en esa actividad y eso indirectamente está vinculando a los trabajadores a evitar el sedentarismo.

▪ **¿Hace cuanto se está haciendo ese programa?**

Es de este año, este año se maneja de manera integral, en los años anteriores la secretaria de educación los juegos deportivos internamente los hacía, este año entonces se han integrado ahí maestros, se han inscrito y están participando.

▪ **En términos de las acciones que están haciendo, ¿por qué empezaron a hacer esos proyectos, de donde salió la idea de hacerlos?**

Eso son primero que esta administración distrital se concibe como una sola administración y por lo tanto se están coordinando los diversos programas que cada secretaria viene implementando antes el IDRD hacia el trabajo sin coordinarlos, realizaban los intercolegiados pero no se sabía como era el proceso,

ahora secretaria de educación e IDRD están con una alianza fuerte para que todo salga mejor; en el proyecto de salud al colegio la secretaria de salud lo desarrollaba por su cuenta, hacía las gestiones directamente con los directores de los colegios o los colegios se inscribían, hoy tienen que pasar absolutamente todo por la secretaria de educación porque la programación es integrada y desde el año pasado se empezó a hablar del proyecto de movilización social por la actividad física ese proyecto se lanzó el 07 de abril de manera pública en Bogotá, y se tiene una mesa distrital de actividad física que está coordinando y conociendo que hace cada una de las entidades en la actividad física, acción comunal, secretaria de tránsito, policía comunitaria, universidades, asociaciones, etc., para promover la actividad física; ahora hemos tenido digamos un barrido que cada una de las entidades ha presentado y se está integrando en una matriz para definir una política pública, se aspira a que se elabore un documento que se pueda llevar de pronto a un acuerdo con el consejo de Bogotá para definir una política pública y el IDRD ha delegado a un experto en la coordinación de un plan decenal de recreación y deporte y actividad física para Bogotá, entonces seguramente este proyecto de actividad física va a quedar en ese gran proyecto a 10 años, para la recreación y el deporte y la actividad física en Bogotá, seguramente se van a destinar recursos, se van a coordinar acciones, se van a definir los espacios, por ejemplo el IDU ha presentado ciclo rutas, ciclovías, los escenarios deportivos, la secretaria también ha hecho su inventario por ejemplo de qué escenarios tienen los colegios, canchas, gimnasios, etc. es decir identificar donde se puede practicar la actividad física y en qué escenarios.

▪ **Usted tiene ese inventario que se pueda consultar?**

Si hay un inventario, sería buscarlo, es un listado de colegios y lo que tienen, se van a construir 50 nuevos colegios en Bogotá, esos colegios están valiendo de 7000 a 8000 millones de pesos y esos colegios cuentan con coliseos, sus terrenos se lo facilitan para campos de basketball y ya bien diseñados, bien construidos y en las relaciones con el IDRD se ha exigido que se abran los escenarios.

- **Con relación a la pregunta de donde surgieron esas acciones, ¿Se podría decir que fué más por iniciativa propia y a medida que se fueron desarrollando, se pulió más la relación digámoslo así entre la secretaria y el IDRDR?**

Yo he estado en casi todo el proceso y digamos la iniciativa del proyecto de actividad física viene de la secretaria de salud, porque allí el subdirector lanzó el programa e involucró a todas las entidades y ahí se viene trabajando

- **Pero esos proyectos, me refería era a los proyectos que vienen andando porque yo sé que llevan tiempo haciéndolos**

Si ahí hay otro proyecto, lo que son los intercolegiados que llevan 20 años.

- **Eso fue por iniciativa del IDRDR?**

Si, bueno eso como está en la ley general de educación, si usted la mira, en el artículo 5 de la ley de educación los fines de la educación promover la educación física, la recreación y el deporte, entonces venimos así como con un contrato, y hay plan nacional de actividad física, eso lo dirige COLDEPORTES, hay plan nacional de educación física, eso acabó de pasar hace poco un acuerdo con COLDEPORTES, y el currículo de educación física en los colegios.

- **¿Cómo se involucran las instituciones, es decir, existen algunos criterios de selección o está abierto al que quiera, cómo se meten las personas en esas acciones?**

Eso va en el proceso, por ejemplo en el convenio que se tiene con la secretaria y con el IDRDR ya es un convenio, ya las dos partes tienen que desarrollar ese convenio, entonces el convenio qué dice, que las dos entidades se comprometen a trabajar en los juegos intercolegiados, entonces aportan personal, aportan recursos, coordinan; que se van a apoyar las redes de educación física en la

localidad, las dos entidades de acuerdo a lo que diga el convenio. Con la secretaria de salud en el proyecto salud al colegio hasta ahora

- **¿Existe algún mecanismo para involucrarlas o se podría decir que todas las escuelas por localidades están involucradas, por estar en la localidad?**

No, primero que debiera ser para todo el mundo, la clase de educación física en todos los colegios de Bogotá, la vinculación a estos programas de escuelas deportivas eso obedece ya a unos recursos, a una población, a unas metas, entonces para ello se hacen inscripciones y principalmente con la presentación de proyectos pedagógicos, es decir que no sea una institución espontánea, porque la secretaria les ofrece una escuela de natación entonces todo el mundo se lanza a la piscina, no, ¿por qué el colegio quiere que sus niños aprendan a nadar?, ¿por qué proyecto?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿qué pretende con eso?; las caminatas, si tienen profesor de ciencias naturales, de educación física o que van a hacer un trabajo para su currículo

- **¿Es decir que tiene que ir articulado con el PEI?**

Si, se inscriben a las caminatas y hay posibilidades para 50 colegios por decir algo, se inscriben los 50 colegios y a ellos se les apoya, aquí en Bogotá la secretaria de educación para ese programa digamos de unas expediciones pedagógicas se ve como fácil, antiguamente los colegios hacen paseos, hacen salidas, ir a un museo ¿cómo iban?, pidiéndole plata a los niños, a los padres de familia, los colegios públicos son de estrato 1 y 2, un padre de familia a duras penas unos van y otros no, el año pasado, casi dos veces por año, han salido 200000 - 500000 estudiantes y todos esos niños han salido financiados por la secretaria de educación, es decir se les ha pagado el transporte, en los colegios escriben, entonces tienen derecho a una expedición 120 estudiantes, entonces se alquilan 3 buses cada uno de 40 pasajeros, traen del colegio hasta allá y de nuevo hasta el colegio, eso garantiza que vayan a ciencia y tecnología, los museos, a las

empresas, a los parques de diversiones, todos con proyectos pedagógicos, es un proyecto bandera para transformar pedagógicamente la escuela.

- **Para hablar de la orientación ya específicamente a la escuela, ¿Quién en la secretaria se encarga de dar específicamente esa orientación, o todo corre por cuenta del IDRDR en convenio con la secretaria?**

No, aquí hay procesos, hay equipos del instituto y de la secretaria de educación, se define pues el plan que se va a seguir y se acude a un procedimiento, si hay necesidad de recurrir a una reunión de rectores, a una reunión de profesores de educación física, por la dirección de CADEL de la secretaria de educación se envía un correo a los directores del Cadel de cada localidad y ellos le informan a los rectores que el próximo 15 de noviembre hay una reunión para la clausura de los juegos intercolegiados de Bogotá, deben enviar dos profesores y dos estudiantes por colegio para el IDRDR a las 10:00 de la mañana todo el mundo llega allá, es el mecanismo digamos, que hay un seminario, que hay un curso de 2 o 3 días, toda esa información

- **¿Hay alguna institución que ya tenga organizado algún comité en relación a eso o siempre varía y mandan al que pueda?**

Se busca que no envíen al que está por ahí libre sino por ejemplo al profesor de educación física que está inscrito a ese colegio, porque hay profesores que les gusta el baloncesto y si a su equipo lo va a apoyar la secretaria de educación vayan, no cierto, o el de natación, de acuerdo a sus intereses, se evita que eso sea como rifa o algo así como muy folclórico, sino que sea en la política de transformar pedagógicamente la enseñanza de la institución escolar.

- **¿O sea que por ahora para estas iniciativas relacionadas con la promoción de la actividad física la persona que vendría inicialmente sería el profesor de educación física?**

Si, y otros que hay, he conocido profesores que han organizado los intercolegiados y no son licenciados en educación física, toda la vida les ha gustado el deporte.

- **¿Usted conoce algún proyecto que hayan desarrollado o estén desarrollando para promocionar la actividad física en alguna institución o en alguna escuela que haya nacido por iniciativa propia de la escuela?**

No lo conozco, se que deben tener un listado de los colegios que cuentan ahora con actividad física, claro ellos fueron y motivaron pero hay unos colegios que van marchando solos, uno no tiene que ir por allá ni convocarlos que le van a dar camisetas ni premios, eso es un compromiso es casi su PEI así como colegios que tienen por decir algo porras, alguien los motivó pero ya las niñas organizan sus porras, hacen sus actividades bailables para recoger plata para sus vestidos.

- **¿Existe algún tipo de incentivo para las instituciones que quieran hacer ese tipo de acciones, es decir que quieran diseñar programas para promocionar actividad física?**

Yo he escuchado del instituto que ha fomentado algunos estímulos, les dan algunos reconocimientos y la secretaria de educación aquí para los que están vinculados al proyecto de actividad física hizo un concurso, entiendo que ese concurso va a llevar a los finalistas a un viaje, estímulos de esa clase. Para los maestros si hay otra clase de estímulos de apoyo a diplomados, en la universidad pedagógica nacional, proyectos de formación pedagógica para ascenso en el escalafón, se han hecho cursos para profesores no licenciados en educación física, se está apoyando la red de profesores de educación física, en la universidad pedagógica nacional, se reunían cada 15 días, cada mes, hacían sus seminarios de actualizaciones, se les ha apoyado a los maestros para ir a eventos, por ejemplo que la asociación colombiana de licenciados en educación física hizo un evento en Cartagena, la secretaria le pagó la inscripción a un cupo, que hubo un evento también aquí de maestros del área rural, también se dijo los que quieren

ir la secretaria les aporta la inscripción. Tiene estímulos supremamente libres, se les ha dicho si usted sabe de alguna universidad que tenga un postgrado en educación física tráigalo acá, hacemos un convenio y apoyamos a algunos muchachos para que se vinculen a ese postgrado, pagarán la matrícula y cosas de esas.

- **¿Entre lo que usted haya visto existe alguna articulación en todas las instituciones de la promoción de la actividad física al proyecto educativo o es solamente educación física involucrada en el currículo?**

No, seguramente que, en este grupo pues hay de los dos niveles de participación, seguramente que mayoritariamente pues hay profesores de educación física pero hay otros profesores de diversas áreas que también están participando, sobretodo en la primaria, en la primaria el profesor es simplemente un normalista, un licenciado pero no tiene una especialización digamos en matemáticas, entonces el tiene esa posibilidad de vincularse a esta serie de proyectos; la secundaria lideraran el proceso los profesores de educación física pero también hay otros maestros que les gusta la recreación y el deporte y que la practican personalmente y que influyen en los grupos.

- **¿Qué dificultades han tenido para implementar esas acciones en las instituciones, para promocionar de la actividad física?**

No pues yo diría que como balance, de pronto es un balance positivo para el proceso que se lleva, que es un tiempo muy corto, lo que es actividad física inició en el 2005-2006, se ha venido sumando gente y este año se hizo un encuentro de todos los profesores de educación física para darles a conocer la propuesta de recursos humanos que promovía la actividad física, muévete maestro, muévete escolar, y de ahí a los 1300 más que asistieron pues de ellos quedaron 200, que se unieron a ese programa en concreto, los demás siguen trabajando sobre su educación física como responsabilidad profesional y contractual, pero ya que

hayán 200 más que estimulan la actividad física en jornadas contrarias en su mismo colegio es complementario.

▪ **La pregunta va orientada a si encontraron dificultades ¿como las fueron manejando, que estrategias han desarrollado?**

Digamos siempre aparecen algunos limitantes, algunos obstáculos y cuando se ofrecen estos programas la gente dice: “bueno, ¿y qué estímulos nos van a dar?, ¿nos exoneran de tiempo?, ¿nos van a hacer descarga de la actividad académica? Porque como los profesores tienen que trabajar semanalmente un número de horas y prácticamente no hay tiempo para la actividad física ni recreativa, ni cultural, eso fue un gran problema estructural que no hay ni tiempo ni espacios en la jornada escolar ordinaria de un colegio para hacer actividad física, porque desde la 6 de la mañana hay que estar en clases, los que están en educación física pues están en educación física y los otros en matemáticas. A qué acuden, bueno que al inicio de la clase, los programaban a formaciones antiguas, donde reunían a los estudiantes y pues ahí practicaban la actividad física, o algunos la promoverán en la jornada contraria, y hay profesores que hemos sabido que invitan a sus estudiantes los sábados porque a ellos les gusta, van a entrenar sus equipos, van a jugar con ellos, eso es para destacarlo digamos pero eso no es la generalidad. Siempre se ha reclamado el problema del tiempo y el espacio. Eso es un nudito que no lo va a desatar la secretaria de educación por el problema que tiene con el ministerio de educación nacional y que tiene que ver con recursos económicos porque si yo fuera secretario de educación yo nombraría dos profesores para que den la clase de actividad física en la mañana en primaria que pudieran atender a los niños en esa actividad, que no tenga que ser la profesora que no estudió educación física, que va con zapatos de tacón alto, que no tiene la disponibilidad, que solo es que vayan y jueguen pero no los acompaña; eso sería un gran avance, un gran salto que transformaría la vida de los niños, porque un niño que mas no le gustaría hacer sino jugar y si alguien lo está acompañando y le dice para que le sirve, cual es la técnica...

- **En este momento ¿Existe algún estudio que ustedes hayan diseñado o han hecho algún avance frente al justificar el impacto que estas acciones están generando?**

Pues digamos que estudio de impacto no, apenas se tienen de pronto algunas estadísticas de cuantos niños se atienden por año, cuantos maestros están participando, el impacto en estos programas es más como a largo plazo y ya tocaría hacerle un seguimiento, más investigación para ese estudio.

- **La otra pregunta es ¿Que piensan y que esperan, en este caso ustedes como secretaria de educación, del trabajo interdisciplinario con los otros sectores?, ya me queda claro que con el IDRD están trabajando en acuerdo pero digamos con la secretaria de salud en términos de promoción de la actividad física ¿qué esperarían del trabajo a tener para promocionar la actividad física?**

Ahí se venía pensando en un proyecto...en el pacto de movilización social para la actividad física en Bogotá se hablaba de varios ámbitos, en el ámbito comunitario, quienes van a participar, éste tenía unas actividades, por ejemplo, el contar con escenarios para la realización de actividad física y deporte en instituciones educativas, capacitación a tantos profesores de educación física y orientadores para promover la actividad física en colegios públicos y privados, diseño de una campaña educativa masiva en promoción de la actividad física en el ámbito educativo, incluir las diferentes alcaldías en los juegos ínter colegiados y campamentos deportivos escolares y de recreación escolar, promover la formación de escuelas y lideres deportivos y en ese campo por ejemplo la integración con la salud, decían que por ejemplo en un juego ínter colegiado cuando un niño se lesiona la secretaria de salud lo debe atender totalmente.

- **¿Eso quiere decir que el apoyo sería desde el punto de vista asistencial en el caso de la Secretaria de Salud?**

Sí, digamos muy conscientemente que esto es un programa, como un derecho que tiene la sociedad a practicar una actividad física sana con seguridad y sin inconvenientes, en sitios habilitados para el deporte, etc. Acompañados por las divisiones distritales. Se decía por ejemplo, que los deportistas de fútbol, usted si ha escuchado en televisión que ni a los mismos jugadores de fútbol profesional les tienen la seguridad social, entonces aquí se iba a decir que quienes estén organizados en clubes deportivos o en clubes de barrio, todos los que tengan que ver con la recreación y el deporte, se inscriban que la secretaria de salud les va a brindar su seguridad en salud con las ARS, con las EPS, en los hospitales, etc.

- **¿Hay alguna otra visión que usted tendría en términos de otras formas como el IDRD y la secretaria de Salud, podrían apoyar el trabajo que ustedes están haciendo?**

Están por ejemplo las cajas de compensación, porque ellas por ley tienen que apoyar el deporte, la recreación y la actividad física y facilitar espacios; por ejemplo Colsubsidio tiene unos proyectos de escuelas deportivas que los llevan hasta piscilago, hacen campamentos

- **Pero porque están en la escuela o porque sus papás están afiliados a Colsubsidio**

No, por ser de la escuela, todas las cajas de compensación deben integrarse a esto. Las cooperativas del ministerio, que pues aquí son afines pero que de igual manera deben unirse a los ínter colegiados y a otras propuestas de actividad física. Las universidades, se decía que las universidades del centro, a ellas se les invitaron en este plan inicial y se ha dejado por allá, pero para que también promueven la actividad física en los universitarios y de pronto tengan programas de extensión y vengan a los colegios.

- **Ya que lo menciona, con relación a las universidades públicas, ¿Hay alguna acción que conozca que se esté haciendo para promocionar la actividad física?**

Pues aquí en este equipo lo que se ha dicho es que hay que vincular a las universidades; se ha mandado la coordinación de mandarles un correo, a pesar de que ellas en sus programas de bienestar estudiantil tienen algunas actividades tentativas pero en eso es en lo que nosotros estamos insistiendo, que todas las entidades públicas y privadas se deben integrar a una sola política, ya tenemos que superar que el IDRD lanza recreovía nocturna y lanza aeróbicos nocturnos, eso debe hacer parte de ésta sola política, no el proyecto del instituto sin que eso obedezca a una sola política para el impacto de la ciudad. Yo he venido insistiendo mucho en estas reuniones en esa idea que vengo comentando, que no es el acumulado que hace cada entidad por su cuenta sino qué vamos a hacer integradamente; que el día mundial de la actividad física sea de todas las estancias de la ciudad, porque hay una convocatoria pública, que todos los juegos ínter colegiados los sepa toda la ciudad, así se promueve la actividad física, que los juegos del sindicato de trabajadores se programe, que haya un calendario de actividad física en Bogotá, esa es la única forma de impactar y a eso que se le den segundos recursos, se viabilicen los espacios, que dijeran que los domingos la entrada al Campín es libre así se vaya millonarios y Santa fe de últimos se llena el estadio. Si digamos una política pública grande porque es que los niños quedan en buenas posibilidades, o que se abrieran todos los parques, todos los coliseos, los centros comunitarios donde hay piscinas, ya cuando cobran eso restringe, si queremos de verdad salir del sedentarismo y apoyar una vida sana, vida saludable para toda la población.

ROCIO GAMEZ

COORDINADORA DEL PROGRAMA MUEVETE BOGOTA

IDRD

▪ **¿Cómo concibe la institución la actividad física?**

Yo creo pues, mas en el actual momento mas como un comportamiento de la gente a la actuar estamos tratando de llegarle con una serie de actividades que realmente lo motiven a volverse activo diariamente ósea, mas como un comportamiento yo pienso que este momento, y lo que la institución busca es como cambiar ese comportamiento.

▪ **¿Cómo entiende la institución la actividad física?**

Para este momento se esta cambiando mas como la forma de verla y la visión que se tenia la visión de promover la actividad física, hace algunos años la promoción de la actividad física en la institución se identificaba simplemente como crear ciertos mensajes, ciertas campañas promocionales al respecto, hoy en día ya se entiende como lo que es como una parte que se informe que se eduque que se comunique , pero también entiende que la recreación, el aprovechamiento de los parques y el tiempo libre y la practica del deporte es promover actividad física y diría que esta trabajando en este momento lo que se ha llamado como encuentros ciudadanos y mantener un poco lo que también son la redes y soporte social para promover actividad

▪ **¿Cuáles son las actividades que esta desarrollando la institución para promover actividad física?**

A la fecha son varias, inicialmente se inicio con una estrategia educativa y promocional a través del programa Muévete Bogotá, pero ya venia haciendo otras actividades que se identificaban simplemente como actividad física, luego fueron tomando fuerza como fue el programa de adulto mayor ahora enfocado a actividad física, actividades recreativas enfocadas a actividad física, la ciclo vía como un espacio para hacerla, en este momento la recreovia es básicamente una expresión de promover la actividad física desde el punto real de la practica de la misma, pero también se esta haciendo énfasis mucho en la parte de escuelas de formación deportiva, como el ámbito donde los niños puedan empezar a moverse,

eh yo diría que hay otro aspecto fundamental y es integrar a que todo aquello que implique movimiento como lo conocemos, los juegos, la parte intercolegial, la parte de interacción ciudadana, todo es promoción de actividad física

▪ **¿Por qué se establecieron dichas acciones?**

Bueno, la verdad umm iniciamos hace cerca de ocho años basándonos en un referente internacional con el programa que es de Sao Paulo, que a través de mega eventos empezaban a generar como cambios en Brasil, empezamos a estudiar algunos referentes como el de Australia, Inglaterra, inclusive miramos como los de Canadá en ese momento tenían como experiencia de casi 25 años para hoy día casi 33 años y aparte de esa literatura miramos que realmente en el distrito habían muchas cosas, ósea que tenían acuerdos que tenían decretos decretos pero que no habían ninguno establecido con base a actividad física en esto se creo como una estrategia en un programa de actividad física Muévete Bogotá que finalmente lo que quiere dar, lo que quiere dar es su programa de prevención es solo la táctica educativa promocional, pero no esperemos un referente en este momento de acuerdo o decreto, se esta empezando apenas a trabajar.

▪ **¿Cómo se articulan estas acciones de promoción de la actividad física a la escuela o a la institución educativa?**

Vuelvo a lo mismo que yo de pronto dije en la pregunta un poco anterior sobre las acciones que se estaban desarrollando, en la parte de escuela inicialmente desde fomento, de desarrollo deportivo lo que eran juegos ínter colegiados, eh deporte escolar en general, deporte dinámico educativo, como lo que tenia que ver con juegos distritales, ínter colegiados y escuelas de formación deportiva, eh era como una especie de si Unificar como actividad física sino mas como un fomento del desarrollo del deporte, se hacían acciones ya con los colegios y la.. básicamente con la Secretaria de Educación Distrital al igual se tenia el programa de recreación con la parte de recreación escolar donde, simplemente se invitaban a los niños a

conocer los espacios físicos en Bogotá, a parques... Poco a poco desde el programa muévete bogota se vincularon como hacia el año 2000, 2002 la estrategia educativa, ósea que significo eso, empezar asesorar instituciones que manejan primaria y bachillerato inclusive las universidades en lo que era poder incluir dentro de... programas educativos institucionales o inclusive como parte de educación física, como parte de salud, la estrategia de moverse o de actividad física como tal uniéndolo a actividades de educación física, a la parte teórica, a todo ese tipo de cosas, aquí digamos que se inicia lo que es la orientación de la actividad física en las instituciones.

- **¿Hay acciones en torno a la promoción de la actividad física, que en alguna escuela o institución estén o hallan desarrollado por inactividad propia, por iniciativa propia, cual y que acciones desarrollan?**

Hay una cosa que yo quiero retomar y es que todas las acciones que en este momento las instituciones tienen, son por iniciativa propia pero asesoradas, ósea no es que un colegio haya decidido,... “bueno yo voy hacer un programa de promoción de la actividad física, hay algunos colegios que dentro del PEI han incluido recreación y deporte, si pero más obedeciendo como tal, al concepto moderno de que en la escuela no solo se debe hacer horas de educación física, sino empezar a motivar el niño y a capacitar eh, todas unidades educativas respecto a eso, entonces en el distrito si la hay, hay ejemplos marcados que son muchos de instituciones educativas cuyo objetivo dentro del concepto educativo integral es la actividad física, y obviamente a través de una estrategia que nosotros hemos diseñado que se llama Muévete Escolar hemos logrado que muchos se vinculen a, digamos a estas iniciativas propias. ¿Qué acciones desarrollan? Como les digo han llegado al punto de darle un nombre como tal a la estrategia que tienen en los colegios, de darle umm, una coordinación o un liderazgo dentro de la misma eh, se ha experimentado de crear un mensaje, un logo en ciertas acciones básicas dentro del colegio, como ultima estrategia en este momento se esta haciendo un pilotaje de servicio social obligatorio a través

de la actividad física, estos colegios algunos han hecho acciones como participar en eventos internacionales respecto a lograr que los niños sean activos dentro de la escuela, otros colegios educativos inclusive hacen parte de los programas de Escuelas Saludables de la OPS que incluye alimentación saludable , control del tabaco y actividad física o sea, son diferentes grupos de acciones que la verdad van construyendo y que poco a poco cambiaria un poco lo que es la promoción de la misma, en el ámbito escolar.

▪ **¿Cómo motivan a las instituciones o a las escuelas o colegios para que promuevan la actividad física?**

Yo ya les he contado muchas fuentes de motivación una directamente a través de los mismos colegios y otras a través de la Secretaria de Educación y los CADEL, todo debe apuntar finalmente a una política publica donde la secretaria de educación este en la capacidad de liderar esto y no sea directamente del Institución de Recreación y deporte, pero por el momento hemos logrado motivarlos... Primero asesorándolos y capacitándolos en lo referente a que los docente o los muchachos o los papas sean las personas que lideren él digamos el proceso, ósea, son acciones que se llaman acciones basadas en la comunidad, si uno logra que esta gente se quedara y se motive sin tener quien los lidere únicamente con la asesora, y la, digamos el acercamiento y apoyo, la motivación pues obviamente siempre en como estimularlos de alguna u otra manera aquellos colegios que son mas activos que los otros, obviamente los estímulos normalmente no solo son de tipo cuantitativo sino también que son cualitativos ósea, destacar los sectores mas activos de Bogotá, o colegios que conectamos con las redes internacionales que hay de actividad física, que tienen la posibilidad de ingresar 1 por Web a otras partes, colegios que a través de nosotros conocen acciones del mismo instituto, o sea que se vinculan con nosotros , pero que a través de nosotros pueden acceder a otras capacitaciones, pueden acceder a juegos ínter colegiados, a actividades escolares a escuelas formación deportiva,

ósea creo que son muchas las motivaciones que llegan a estos colegios, obviamente si existe un estímulo, económico al que mas se mueva.

- **¿Existe algún comité u organización en las instituciones que se encargue de este aspecto? ¿Quién lo coordina?**

Yo creo que en algunas lo hay y en otras es casi como un chicharrón digámoslo así, y es de buena voluntad lo que realmente la gente puede hacer, normalmente los primeros colegios atacamos por actividad física incluimos una especie de refuerzo, entonces decidimos atacar abordar lo que a través del ámbito de salud, por el lado de orientación o por el lado de componentes que uno tiene de comportamiento ósea y tuvimos éxito en algunos proyectos, en otros ya como mayor, como de mayor manera sensibilizar los educadores que logramos acercar a los proyectos, eh, pero vuelvo a lo mismo, no hay una persona dedicada a eso que se haya nombrado como tal, sino aquel que acepte el reto, de que además de todo lo que hace también, empiece a hacerlo pero hemos logrado manejarlo aquí así, y es que se haga como algo de inducción, que si los colegios ya tienen un programa de... no se, de recreación, que involucren a estos actividad física, pero si es por el lado de salud, como que nos metemos por el lado de salud, ósea que, la idea es optar que los colegios que están haciendo, no vean como una carga adicional la promoción de la actividad física, sino como algo inmerso dentro del plan.

- **¿Cuales son los criterios de selección de las instituciones educativas con los que ustedes desarrollan actividades relacionadas con la promoción de la actividad física?**

Yo diría que todas las personas, o todas las instituciones tienen acceso a ser vinculadas para desarrollar acciones hacia actividad física, porque, casi todas tienen derecho, significa que puede tener acceso y no tenemos ninguna de totalidad de localidad, de que tenga acceso un número de niños no, aquí el que este interesado en promover actividad física y que quiera pues, se le vincula

- **¿Como se articula la promoción de la actividad física al proyecto educativo de la institución?**

Yo pienso y digo... Lo que hemos tratado es que ellos mismos se involucren, es muy complicado, yo a veces siento que queda fuera del proyecto educativo institucional, y simplemente pues, realizan algunas actividades en el año, y en la semana que nosotros referimos que es la semana de septiembre, creo que en este momento en el distrito hay unas cuatro o cinco no mas que se montaron en el PEI y lo tienen instaurado como recreación y deporte no como actividad física como tal, pero es un proyecto que se ligera para pactar y fomentar .

- **¿Con que escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promover la actividad física?**

En la parte de espacios de físicos umm, el distrito actualmente tiene una serie de parques, están los metropolitanos, los nacionales, sociales a que los colegios obviamente con previa solicitud pueden tener acceso, algunos los aprovechan y otros ni siquiera, los otros espacios son espacios, son espacios que hay un proyecto que valdría la pena que pensarán en algo de la Secretaria de Educación y alguien nuestro en el ámbito escolar que sea de ciudad escuela, escuela ciudad, donde la idea es llevar el niño a que conozca ciertos sitios culturales y físicos de Bogotá pero que lo vea como promover actividad física o espacios para actividad física, espacio de recreo de los colegios eran muy pequeños en este momento y tengo entendido que también en la Secretaria de Educación hay un proyecto de diseño de nuevos colegios con espacios físicos muy grandes para actividad física, recreación y deporte, los colegios cuentan con sus propios espacios en los salones de clase, digámoslo así y con espacios íter colegiados donde se brindan una especie de vacaciones recreativas, recreación escolar a los que los niños pueden acceder con previa inscripción al IDRDR.

- **¿Qué dificultades han tenido para la implementación y desarrollo de las acciones y como las han superado?**

Las dificultades es que, vale repetirlo, que damos a un colegio la posibilidad, de asesorarlo, que este lo ve como mas trabajo para nosotros, que a que hora vamos a hacer eso. Es una dificultad muy grande para nosotros, lo otro es la falta de compromiso de los docentes es impresionante y muy grande, el hecho de que los niños propiamente no tienen mucho tiempo para actividad física como tal, solo su plantel educativo institucional, yo diría que actividades diferentes a moverse, que en este momento los colegios están a la orden del día y pues con todos los juegos electrónicos, todas las cosas que los mismos chicos deben hacer, realmente nos falta muchísimo personal para poder llegar a cubrir los colegios en Bogotá son demasiados, las jornadas, son cerca de 400 los públicos y 800 los privados, entonces el personal que maneja lo de promover actividad física son muy bajitos, ahí toca que apartir de las actividades que ya no tengo el dato pero creo que se que la posibilidad de jornadas se tome un 10% para la participación de los juegos ínter colegiados y no se tiene como una estructura local de actividad física para los colegios con los que hemos tratado en cada una de las localidades, que realmente lo comprometen siempre lo mismo, podemos iniciar acciones que quedan a la mitad del camino que terminan porque no tenemos suficiente gente para que se asesore y es una cosa que necesitan, permanentemente estar concentrada. Yo diría que donde no haya una correcta inclusión en una política publica que implique que en los proyectos educativos integrales se incluyan la formación de la actividad física dentro de la formación de los estudiantes como parte de sus asignaturas, como desarrollo de las mismas y además como su tiempo libre no lo va a hacer, que no tenemos las posibilidades de que todo colegio tenga una actividad extraescolar, o sea, que los chicos de ciudades como la antigua unión soviética después de su jornada de estudio pueden tener acceso a jornadas de lo que quieran practicar, actividad física, deporte, efecto del movimiento o sea no es que sea exclusivamente deporte.

- **¿Existe algún estudio de impacto de las acciones que han venido desarrollando?**

De impacto como tal, yo hice una encuesta de evaluación de la actividad física en Bogotá al cual se le dieron alimentos, y demostró que realmente se inicia, que es muy grave, desde los 14 años, hay un estudio de actitud física hecho por la Universidad Pedagógica y con la Secretaria de Educación e IDRD en los colegios entre tercero y octavo grado cerca de 30000 estudios, y estudio de, digamos como de identificación de cualidades y capacidades que son muchas a aquellas que no se quieren ir por la parte física y yo no conozco ningún otro en este momento; y el único estudio que hay ehh, en lo que, hay mas estudio digamos, actividad en escolares y sobre las acciones que ha hecho el programa, donde ya únicamente sería como esas cosas.

- **¿Qué opinión y qué expectativa tiene del trabajo con los otros sectores relacionados con la actividad física, por ejemplo, Secretaria de Educación, Secretaria Distrital de Salud?**

Digamos, ya llevamos mucho tiempo intentándolo especificarte desde Bogotá, poco a poco y a través de los años de hacer grupos, de acercamiento, de todo.

La opinión es que este trabajo interdisciplinario, no es interdisciplinario sino intersectorial, con los diferentes sectores, ahí verán cuales oficinas van a funcionar, pero, todos los diferentes sectores tienen que tener como una, yo diría, como una dirección central donde hay unas propuestas, inclusive de una institución de investigación de hacer un observatorio de ciudad salud, que funcionara de trabajo intersectorial sería bueno sobre todo los sectores pero todos los sectores interpretarían bien eso, y necesitaríamos como una orientación y liderazgo desde la academia para que se de, por que se esta conciente que el IDRD no tiene experiencia, entonces quiere que se acompañe desde la secretaria de educación y salud opina que nosotros hacemos la tarea de educación; entonces, como que antiguamente ustedes recuerdan los Coldeportes, que pertenecían al ministerio de educación, entonces como que el deporte es cultura o el deporte también es como la parte de educación, información, ósea, yo diría que no hay una interpretación de los actores y el significado de accionar intersectorial,

las expectativas es que ojala algún día se de bien el trabajo intersectorial pero no hacer desde los mas de menos, hasta que no haya un ordenamiento Distrital que diga ustedes hacen esto, ustedes aquellos, cada quien va a tirar por su lado, los actores van a tirar para sus cosas, de todos modo el trabajo intersectorial se va hacen.

▪ **¿De qué manera los otros sectores se pueden articular a las acciones que ustedes tienen para promover actividad física?**

Esa una pregunta que decimos que hacemos, hemos pedido a los diferentes sectores de la salud especialmente a los que trabajan en promover la actividad física para definir, en donde ellos tomen unos frentes de actores principales, en lo que es la recomendación de actividad física y la promoción de la misma para que realmente la gente se vuelva activa, la gente, la gente le cree al medio.

Lo otro que hemos propuesto es que los sectores que tienen que ver con la academia y universidades incluyan un poco dentro de la formación escenarios la promoción de la actividad física; la evidencia dice que esas actividades no influyen mucho, pero dentro de los ámbitos norteamericanos que todo se traduce RBC, pero una intervención sino pondríamos a mirar, que las universidades y academias estén informando y capacitando de modo continuo la actividad física, queremos que sectores como la industria, comercio se vinculen incluyendo promociones permanentes de actividad física, pero promociones educativas, no promociones de vender mas o cosas así, sino que realmente cambien comportamientos de la gente, necesitamos ayudas de la prensa, televisión en promoción de la actividad física, necesitamos que los sectores se unan a decir, bueno yo me encargo de mejorar esto. Que interprete que ellos son los encargados de promover los espacios, ósea necesitamos que cada actor cumpla su papel, el problemas es que cada vez que nos reunimos mucha gente llega y dice yo que hago aca, por ejemplo urbanismo y actividad física es una cosa muy pegada y los sectores como la movilidad, transito, transmilenio todavía no ven que ellos sin darse cuenta son promotores de actividad física, son actores principales, entonces, hasta que no se

entienda realmente cual es la importancia de promover la actividad física, que tenemos todos, de promover, de mover la plata... es de tener tiempo, mucha paciencia, hay que ver como Canadá que perdió muchos años en lograrlo siendo un país desarrollado lo entendieron todo y hay que ver, yo diría aunque es duro, estamos, más adelantados que en Estados Unidos.

LUZ MARINA ESPINOSA

COORDINADORA PROGRAMA DE RECREACIÓN ESCOLAR IDR

- **¿Cómo concibe la institución la actividad física?**

La institución y el programa la concibe como una formación, habito para promover la calidad de vida de las personas que se benefician con el programa.

- **¿Cómo entiende la institución la promoción de la Actividad Física?**

Lo entiende como un conjunto de acciones, procesos, que lleven a cada vez un mayor número de personas, tengan en cuenta la actividad física dentro de su ritmo de vida y su parámetro para promover su propia calidad de vida.

- **¿Cuáles son las acciones que esta desarrollando la institución para promover la actividad física?**

Bueno el IDR tiene muchísimas actividades pero le voy a hablar específicamente de las que tiene el programa de recreación escuelas lúdicas, el programa tiene diferentes actividades, de hecho de las 8 actividades que tiene el programa todas promueven las acciones hacia la actividad física, especialmente con caminatas recreo ecológicas y especialmente o otra que esta muy encaminada hacia allá son los campamentos juveniles, o los colegios al parque.

- **¿Por qué se establecen dichas acciones, referente teórico, decretos, acuerdos?**

Bueno realmente nosotros lo hacemos a través de nuestra misión institucional, entonces será este nuestro referente teórico y obviamente respondemos a un plan de gobierno que es reducir el sedentarismo y promover la actividad física, entonces ese es nuestro referente.

▪ **¿Como se articulan estas acciones de promoción de la actividad física a la escuela o la institución educativa?**

Bueno se articulan a través de una acción que se denomina lúdica y docencia, en la cual nosotros les presentamos a los maestros la actividad y el objetivo de cada una de ellas, entonces por supuesto el objetivo de ellas si no esta explicito, esta muy implícito en la promoción de la actividad física y las acciones hacia la actividad física, ellos eligen las actividades teniendo en cuenta su proyecto académico o su proyecto de aula y nosotros lo reportamos a través de la lúdica y obviamente la actividad física.

▪ **¿Quién se encarga de dar la orientación a la escuela o a la institución educativa para promover la actividad física?**

Bueno aquí en la institución funciona como una cadena, nosotros tenemos una misión que cumplir y yo como coordinadora del programa doy los lineamientos desde el área a los monitores locales que están en la comunidad y ellos con los parámetros que aquí se les dan establecen la comunicación en las escuelas e instituciones para promover la actividad física

▪ **¿Hay acciones en torno a la promoción de la actividad física que en alguna institución o escuela estén o se hayan desarrollado por iniciativa propia? cual y cuales acciones desarrollan?**

Bueno cuando las instituciones se inscriben con nosotros, se inscriben por iniciativa propia, sin embargo que conozcamos que su proyecto educativo sea promover la actividad física, no reconozco ninguna institución, no tengo esa información, no la he tenido en cuenta para darles un dato específico, sin embargo

se que hay instituciones que si tienen por iniciativa propia la promoción de la actividad física.

- **¿Cómo motivan a las instituciones o a las escuelas o colegios para que promuevan la Actividad Física?**

Bueno la motivación es a través de los programas y las actividades de los programas, el hecho que promovemos la actividad física de una manera lúdica, como una ganancia de una actividad lúdica, entonces se motivan por ese lado y por otra parte nosotros a pesar de que hacemos actividad física lo estamos uniendo al proyecto de aula o al PEI de tal manera que una institución que hace una actividad con nosotros esta promoviendo mas de una cosa por eso de esa manera se motivan y estamos con una actividad lúdica logrando varios objetivos.

- **¿Existe algún comité u organización en las instituciones que se encargue de este aspecto? quien lo coordina?**

Realmente específicamente de actividad física no conozco pero si es a través de nuestras acciones como programa de recreación escolar y juvenil si hay una persona en las localidades que es del CADEL, del CADEL pasamos al rector, del rector pasamos al coordinador académico y en algunas instituciones al profesor de educación física para coordinar las actividades de este programa que como ya les dije promueve la actividad física también.

- **¿Cuales son los criterios de selección de las instituciones educativas con las que ustedes desarrollan actividades relacionadas con la promoción de la actividad física?**

El criterio en relación con la actividad física no lo aplicamos, aplicamos un criterio que tiene que ver en las caminatas recreo ecológicas que las hacemos en zonas rurales de Bogotá, para lo cual se necesita de unos criterios, el primero es el recurso el segundo que la institución este interesada en el tema, y que el objetivo

sea el tema ecológico y el tema de la actividad física, entonces así que haya un comité específico de actividad física, no lo conozco.

- **¿Como se articula la promoción de la actividad física al proyecto educativo de la institución?**

Con el proyecto educativo de la institución se articula como ya les había dicho en la pregunta anterior que se articula a través del cumplimiento, a través de actividades lúdicas y por ende a través de la actividad física, que son los dos componentes que tienen nuestras actividades.

- **¿Además de los profesores y estudiantes involucran otros actores como a los padres de familia, directivos, comunidad en general, en el desarrollo de las actividades en torno a la promoción de la actividad física?**

Como que la respuesta sigue siendo la misma, si involucramos otros actores de la comunidad educativa, padres de familia, maestros, no específicamente en torno a la actividad física pero si en torno a las actividades que promueven la actividad física. ¿Con que escenarios cuenta la mayoría de las escuelas para promover la actividad física? Con los parques

- **¿Qué dificultades han tenido para la implementación y desarrollo de las acciones y como las han superado?**

Bueno son básicamente dificultades de tipo administrativo y las hemos superado a través de convenios con la secretaria de educación y pues mas que de índole administrativo son de índole económico, entonces cuando se presentan por lo general lo hemos superado a través de los convenios pero en torno a la actividad física, igual hacer actividad física no requiere de recursos básicos, entonces no tenemos dificultades en ese acto

- **¿Existe algún estudio de impacto de las acciones que han venido desarrollando?**

Bueno El instituto tiene investigaciones en torno al impacto del instituto frente a la promoción de la actividad física, frente a las actividades lúdicas y que reporten como ganancia o como valor agregado a las actividades lúdicas tengan impacto sobre la promoción de la actividad física y por ende la calidad de vida, si existe el estudio de la Universidad Nacional en el cual reportan el impacto que tienen nuestras acciones en la calidad de vida y en las satisfacción de los usuarios.

- **¿Qué opinión y que expectativas tienen del trabajo con los otros sectores relacionado con la actividad física, por ejemplo, Secretaria de Educación, Secretaria Distrital de Salud?**

Bueno la expectativa es que instituciones ya posicionadas en el distrito, la expectativa mía es una buena coordinación, y es una sola política frente a la promoción de la actividad, mi opinión es que se esta construyendo, y que nos falta muchísimo trabajo.

- **¿De que manera los sectores se pueden articular a las acciones que ustedes vienen desarrollando para promover la actividad física?**

Bueno en mi opinión se pueden articular o se pueden continuar articulando con los convenios que ya están establecidos, conozco el de la secretaria de educación y el IDRDR, pero creo que se pueden unificar mas esfuerzos, en el sentido de que los recursos y el trabajo se haga de manera mas conjunta y que, definitivamente esas acciones lleguen o partan de los entes locales y no necesariamente de los entes centrales, ya que ahí podríamos nosotros caer en muchísimos errores porque no conoceríamos plenamente o no tendríamos en cuenta necesidades y expectativas de la comunidad frente a la actividad física y por otro lado nosotros debemos promover la actividad física desde la recreación y la secretaria muy desde su qué hacer pero no impulsar la actividad física como un reglamento, simplemente tenemos que construir cultura desde esos tres sectores que ya conocemos, pero obviamente desde todos los otros sectores, promoverlo como un habito y mas que como un habito es un problema de cultura, de calidad de vida.

GABRIEL OTALVARO

COORDINADOR ESTRATEGIAS PROMOCIONALES DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD EN EL ÀMBITO ESCOLAR SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.

▪ **¿cómo concibe la secretaria de salud la actividad física?**

Para lo que tiene que ver con el desarrollo de la actividad física en el ámbito escolar, como aquellos procesos que potencian el desarrollo de la actividad física en el ámbito escolar, como aquellos procesos que potencializan la actividad física en los jóvenes que permiten el desarrollo integral de las personas.

▪ **¿Y la promoción de la actividad física como se entiende?**

Como los procesos que permiten generar condiciones para el desarrollo de la actividad física en términos de procesos participativos, condiciones de las estructuras y de los entornos ambientales, apropiación de sentidos que permitan el desarrollo de la actividad física, aumento de las capacidades individuales.

▪ **Digamos que hay una observación clara de que la actividad física se está enfocando desde lo promocional, ¿cómo es la transversalidad a nivel de la secretaria?**

La actividad física en esa perspectiva se entiende como un proceso determinante en la calidad de vida, que entorno a ello se definen muchas de las condiciones de bienestar de los sujetos y de las colectividades, y en ese sentido aspira a través de diferentes campos temáticos, escenarios, proponer e incidir en alternativas para promoción de la actividad física, a que sigan y sean determinantes para la calidad de vida y desde el enfoque de promoción de calidad de vida aspira a poner eso en la agenda de la política social trajeron esas nuevas condiciones de vida.

▪ **¿Cuáles son las acciones que está desarrollando la secretaria para promocionar la actividad física?**

En el ámbito escolar, en la propuesta que tiene actualmente desde diferentes lugares tiene propuestas para promocionar la actividad física, uno a través de factorización de procesos y prácticas pedagógicas, apoyando el desarrollo de los procesos que existen en las instituciones educativas tanto en la educación inicial como en la educación básica y media, fortaleciendo las capacidades de los docentes implicados en prácticas de actividad física, generando acompañamiento de las prácticas pedagógicas en el aula, en el trabajo con las familias, en el fortalecimiento de espacios docentes y mediante el apoyo con estrategias de competencias.

- **¿Por qué definieron que esas eran las acciones, cuales son los fundamentos o en qué se basaron para definir esas acciones?**

En el análisis de las experiencias previas de los programas de promoción de la salud en el ámbito escolar y en el soporte de la efectividad en este campo, que habla de un conjunto de condiciones que aseguran la efectividad que están referidas en la literatura, entre otras que sean procesos participativos, que sean procesos articulados en las dinámicas institucionales y en los procesos pedagógicos, que no anden en paralelo a la actividad cotidiana de la escuela, que tenga integralidad en relación con otros componentes; te iba a decir que hay otro lugar para promoción de la actividad física, no solamente afectando y apoyando el desarrollo de procesos y prácticas pedagógicas sino también en una intención de promover patrón de consumo sano y en donde se trabajaba conjuntamente en los proyectos de promoción de la actividad física con otros determinantes de calidad de vida que inciden en ciertos conjunto de enfermedades denominadas crónicas.

- **Tú hablabas en la primera parte de en qué se fundamentaba las acciones, aparte de la evidencia científica hablabas de otra cosa ¿Cuál era?**

Que es la experiencia previa al desarrollo de los procesos de promoción de la salud en el distrito, esa experiencia tiene que ver con los últimos 7 años o 9 años

en el distrito que es la estrategia de Escuelas Saludables y basados en una evaluación participativa que se desarrollo durante el 2004 y el 2005 se decide reorientar los procesos de la salud en el ámbito escolar y eso está ahí como material que soporta que tipo de conclusiones se sacaron de esa evaluación que no es específica en la efectividad de la actividad física sino de la efectividad de la promoción de la salud en el ámbito escolar y específicamente en el desarrollo de la estrategia que aquí se denomina escuela saludable.

▪ **¿Cómo se articulan esas acciones de promoción de actividad física a la escuela o la institución educativa?**

Tenemos la intención que esas estrategias transcurran a lo largo de la vida cotidiana en la escuela, eso significa que una escuela cuya función y cuya estructura está definida para propiciar procesos educativos tiene lugares, tiene prácticas, tiene relaciones, desde la escuela nosotros podríamos llegar a potenciar sin duplicar o sin generar procesos paralelos que tienen escasa sostenibilidad, en ese sentido como la propuesta no solamente para la promoción de la actividad física, sino para promoción de unas ciertas condiciones o determinantes relacionados con la situación ambiental, la dimensión sexual, en el campo de la convivencia la construcción de cultura democrática y tiempo libre, que es donde se practica la actividad física, se desarrollan en el marco de proyectos pedagógicos que toda institución educativa en virtud de políticas distritales tendrían que tener, en ese sentido nosotros no generamos un proyecto para promoción de la actividad física sino que buscamos un lugar por el cual transcurrir que no genere una recarga en la escuela, que no genere una acción en paralelo que tiene escasa sostenibilidad, la promoción de la actividad física en particular se realiza desde el apoyo al proyecto pedagógico y tiempo libre que tiene cada institución educativa, y cuando digo tiene quiere decir que por la política actual la tengan pero hay una posibilidad para que lo tengan, y nuestro trabajo es invitar y acompañar a la escuela para que se estructure su proyecto de tiempo libre desde una perspectiva

amplia desde la cual pueda incluir promoción de la actividad física articulando sus diferentes prácticas escolares y curriculares.

▪ **¿Quién se encarga de dar la orientación a la institución educativa para promocionar la actividad física?**

Los equipos de hospitales del ámbito escolar que están constituidos por diferentes perfiles, profesionales del área de la salud donde hay médicos, enfermeras, nutricionistas, terapeutas, psicólogos y profesionales del área de la educación, digamos que conforman un equipo dependiendo de sus perfiles le hacen énfasis a componentes específicos dentro del equipo hay unos profesionales que tienen experiencia en promoción de la salud mental y promoción de la actividad física que son los encargados de acompañar esos procesos en la escuela; para el caso de la promoción de la actividad física contamos con licenciados en educación física y fisioterapeutas.

▪ **¿Hay acciones en torno a la promoción de la actividad física que en alguna institución se viene realizando o que se iniciaron por decisión de la institución y no porque se generó la motivación o el proceso?**

Aquí vale la pena anotar que lo que venimos haciendo es un proceso muy nuevo, lo pudimos concretar para el plan de atención básica 2006 que inició en abril y en donde los procesos comenzaron en agosto cuando ya los hospitales tenían los profesionales contratados eso hace que a la fecha alrededor de 5 meses de trabajo obviamente el desarrollo conceptual y metodológico pues es muy incipiente para la propuesta que tenemos, sin embargo con lo que podemos ver el proyecto pedagógico tiempo libre es dentro de los cuatro proyectos pedagógicos que intentamos fortalecer es el de menor desarrollo en los colegios, eso quiere decir que cuando entramos a los colegios no existe como tal un planteamiento explícito y una propuesta en lo curricular para el aprovechamiento del tiempo libre sino que son intentos de reconocer prácticas, reconocer escenarios desde los cuales la

escuela lo podría tener y fortalecer capacidades de docentes y de la institución educativa para que lo pueda desarrollar, no conocemos hasta el momento procesos sostenidos y contundentes para promoción de la actividad física en los colegios más allá de los programas específicos que desarrollan otras instituciones distritales como recreación y deporte o que promueven desde la propia secretaria de educación en torno a programas o escuelas de formación deportiva que desarrollan en tiempos extraescolares esos de todas maneras son iniciativas recientes de lo cual esperamos al finalizar este período de plan de atención básica en enero tener una lectura más organizada de cual es el escenario para orientar procesos en el 2007.

▪ **¿Cómo han manejado el proceso de motivación con las instituciones para que esto se pueda desarrollar?**

Desde la gestión interinstitucional a nivel distrital por un lado y en la gestión local que realizan los hospitales con los CADEL y sus equipos pedagógicos de manera importante habría que resaltar que 9 años de experiencias de promoción de la salud en la escuela no se tenía evidencia de una relación interinstitucional entre educación y salud sólida en el sentido de compartir una perspectiva, de compartir unos recursos, concertar una estructura operativa que a la fecha pues se viene consolidando en el sentido de que hay un acuerdo explícito que bajo la denominación salud y colegio permite decir que compartimos un sentido, un horizonte conceptual tenemos una propuesta unificada en cuanto a promoción de la salud en la escuela y se vienen desarrollando procesos de gestión tanto a nivel distrital, como local e institucional para que en cualquier colegio se desarrollen; eso no significa que extiendan ya las condiciones para que actores institucionales de la escuela inicien con el proceso de desarrollo de una iniciativa, se requiere de todas maneras dar un tiempo, mantener el proceso de motivación a nivel distrital y local para que este campo de trabajo en particular la promoción de la actividad física en el marco de la iniciativa en el colegio se incorpore a los planes

institucionales y tenga responsables y tenga un proceso de acompañamiento en conjunto con las dos secretarías.

- **Me decías que había un comité, un grupo que se encargaba de organizar esas actividades, ¿eso es en cada institución o es en cada ESE?**

Hay un equipo del hospital que referencia para cada localidad un número determinado de colegio, unas personas dentro del equipo tienen a su cargo la gestión para que se puedan desarrollar las acciones que tienen previstas, realizando gestionabilidad local con el CADEL y el equipo pedagógico y a nivel institucional con cada uno de los colegios desde espacios que intentamos que sean directivos, esperamos que sea el consejo académico y espacios ya más de la comunidad educativa que involucren familias, escolares y docentes y a eso es a lo que llamamos el grupo gestor de cada colegio responsable de desarrollar todos los campos.

- **¿Cuáles son los criterios de selección de las instituciones con las que trabajan o bajo que parámetros escogen a las instituciones?**

Habrían dos criterios y una gran justificación para elegir con quien estamos trabajando, el criterio es de fragilidad social entendiendo que nos interesaría llegar con respuestas integradas que puedan ser acordes a la dimensión de las necesidades, a poblaciones que estén identificadas en alta fragilidad social, es decir que la determinación de sus necesidades tiene un peso tal que requerirían no solamente un esfuerzo nuestro sino de una gestión transectorial para enfrentarse esas necesidades, y allí venimos copando los microterritorios donde se está ejecutando la estrategia de atención primaria para darle complementariedad al orden familiar y comunitario, que eso es lo que se está desde la estrategia y hemos venido copando esos espacios y extendiéndonos a otros territorios identificados desde los diagnósticos locales de salud como los de mayor fragilidad, especialmente la gran proporción de colegios están ubicados en estratos 1 y 2 que de todas maneras los colegios distritales en su gran mayoría, el 80% de la población distrital tiene esta procedencia socioeconómica; y el segundo

criterio que digamos que en la práctica define la cobertura y los lugares en los que estamos trabajando tiene que ver con los recursos disponibles, como lo relativo a la actividad física no es un componente aislado o programa específico sino más bien un componente dentro de una estrategia que tiene diversos componentes y pues de acuerdo a los recursos que tenemos, tenemos la capacidad de respuesta para comprometernos con una comunidad educativa y a la fecha estamos cubriendo el 60% de colegios distritales con una población aproximada de 550000 escolares, 15000 docentes y digamos que tenemos copada la capacidad de respuesta en tanto no haya un aumento de recursos desde la política social y los diferentes planes sectoriales, pues difícilmente podríamos seleccionar e incorporar más instituciones educativas.

▪ **¿Cómo se articula la promoción de la actividad física con el proyecto educativo de las instituciones desde lo que ustedes han visto?**

Esa es una tarea de la escuela, y nuestra puesta es que viajamos por un proyecto escolar que tiene relación a un proyecto educativo institucional, nosotros nos interesa dado que la evidencia en el campo de la promoción de la salud habla que los mejores resultados están referidos a iniciativas y procesos que se articulan al proyecto institucional. A nosotros nos interesa promover que el proyecto de tiempo libre, con los dos componentes que manejamos de la promoción de la actividad física y la promoción de la salud mental la escuela los vea y los refleje desde su PEI en las diferentes modalidades de trabajo académico que tienen, no solamente en la opción de un proyecto escolar que tiene intención de transversalidad sino que eso pueda expresarse en proyectos de aula, en proyectos de las asignaturas básicas que la escuela tenga, pero digamos que esa es una tarea que le corresponde a la escuela y a ese punto no llegamos para ponerlo en discusión ni con secretaria de educación ni con los colegios.

- **¿Además de los profesores y estudiantes, han visto que se involucren otros actores del escenario institucional como los directores o padres de familia en las acciones o propuestas que se han hecho?**

No, por lo pronto digamos que el vínculo de familias no es evidente y en algunos escenarios hemos intentado vincular es a los docentes, desarrollar actividades de promoción de actividad física también con docentes y teniendo eso como una dimensión importante en el bienestar de los docentes, nos apoyamos en los que están fortaleciendo el proyecto de tiempo libre para llegar con los perfiles que están allí los ponemos a disposición de otro componente que llamamos de bienestar docente y en ese espacio de trabajo exclusivo con los docentes ya comenzamos a trabajar aspectos de promoción de la actividad física, no referidos a lo que el docente pueda hacer para la promoción de la actividad física hacia los escolares sino el docente por él mismo como sujeto y cómo trabajar con él ciertos aspectos diversos, en algunos lugares ha sido de promoción de la actividad física y pues quisiéramos que el año entrante fuera así para todos.

- **¿Con qué escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promocionar la actividad física?**

Esa es una pregunta muy para la escuela, lo que uno puede ver depende de la experiencia que tiene el hospital entonces digamos que tenemos ahí dos filtros por lo menos, entonces para poder decir lo de la escuela yo lo leo a través de los hospitales, no es tan cercano eso como para responderle; por la relación con los hospitales podríamos decir que las escuelas en su proyecto curricular tienen contenidos relativos a la educación física, y eso podría ser una posibilidad, teniendo problemas estructurales como el déficit de docentes de educación física, la disminución de la intensidad, el déficit de espacios físicos, tiene otros lugares extracurriculares que han sido promovidos por la secretaria de educación recientemente como las escuelas de formación deportiva, los semilleros.

- **Dentro de lo que han realizado, ¿qué dificultades han encontrado para el desarrollo de los procesos y para la implementación de las acciones?**

Yo creo que la más importante es poder hacer un acuerdo con la secretaria de educación para promover el trabajo, nosotros la decisión ha sido por ahora no desarrollar un programa específico del sector salud para la promoción de la actividad física en los colegios, sino buscar un lugar que no dependa de nosotros, sino encontrar un lugar que esté ya pensado desde la escuela al cual nosotros nos podamos pegar y aportar, la principal dificultad en ese sentido es que no tenemos un acuerdo explícito y fuerte de cómo promover la actividad física en los colegios, en ese sentido la dificultad es encontrar los espacios, encontrar los actores para construirlos para que eso se materialice en los actores locales con contundencia. Ya los actores locales encuentran otra serie de dificultades relacionadas con déficit de espacios, de maestros, de formación pero digamos que desde el plano distrital la principal dificultad es que no tenemos un acuerdo para orientar ese proceso.

▪ **¿Qué opinión tiene o que expectativas tiene frente al trabajo interdisciplinario con otros actores relacionado con la actividad física?**

Que es una necesidad, que hay espacios desde los cuales se puede desarrollar el trabajo, pero la construcción que cada sector ha hecho respecto a su perspectiva y a la importancia que se le otorga es muy diferente y hablo especialmente de tres instituciones: la secretaria de salud, la secretaria de educación y el IDR, hay perspectivas diversas que en tanto no entren en diálogo y en un acuerdo explícito en cuanto a construir un sentido compartido pues difícilmente se va a poner de acuerdo en la que se puede implementar con mayor efectividad pues para lograr resultados que se esperan dentro del ámbito escolar.

▪ **¿De qué manera el trabajo de otras instituciones como la secretaria de educación o el IDR se pueden articular a las acciones que viene desarrollando la secretaria de salud?**

Hay un espacio con un respaldo político importante que es el salud al colegio, ahí hay un espacio periódico o semanal de trabajo de equipos técnicos que ya tienen un nivel de constitución formal, existen equipos donde participan directivos y

ejecutivos de las instituciones; ese es un proceso reciente de este año y la aspiración es que ese espacio permita que los otros actores lleguen y hagan sus aportes de manera específica, complementando y articulados digamos a la perspectiva que tienen y la alianza entre los dos sectores, ya se han hecho avances especialmente por ejemplo con el DABS para efectos de otros temas; así como llegó el DABS, que ya entre con una estructura acordada, con una perspectiva construida y compartida, se esperaría que pudieran llegar otros como el IDR.

JUAN GUILLERMO ANGEL

COORDINADOR A LA EJECUCIÓN DE CONTROLES LOCALES. AREA DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS IDR.

▪ ¿Cómo concibe la institución la actividad física?

Para el programa en el cual estoy trabajando, se concibe la actividad física como el encuentro de un grupo de niños con un docente idóneo en un grupo extraescolar, no manejamos el concepto de tiempo libre porque consideramos que las instituciones deben estar pendientes de la actividad de los alumnos en su tiempo extraescolar, de ahí que concebimos la actividad física como el proceso de aprendizaje de una serie de habilidades físicas que posibiliten un proceso de integración social y de manejo de habilidades técnicas y deportivas.

▪ ¿Cómo entiende la institución la promoción de la actividad física?

Realmente un proceso de promoción abierto y programado no hay ya que debido a la gran cantidad de afluencia de solicitudes de iniciación de escuelas no hay la necesidad de hacer una promoción por el contrario hay que realizar un proceso selectivo para poder llevar el programa a las entidades educativas hasta donde alcance el presupuesto.

- **¿Cuales son las acciones que está desarrollando la institución para promover la actividad física?**

Aparte de lo ya mencionado, realiza festivales y campamentos en los cuales se realiza competencias de nivel recreativo con los niños para mirar en que punto de proceso y qué avances se han logrado con el desarrollo del programa.

- **¿Por qué establecieron dichas acciones, hay referentes teóricos, decretos, acuerdos?**

Hay antecedentes de varios años que ha tenido el instituto frente al desarrollo de las escuelas deportivas y en realidad lo único que se ha hecho es aprovechar el esquema que ya se conoce y aplicarlo en el ámbito escolar.

- **¿Cómo se articulan estas acciones de promoción de la actividad física a la escuela o a la institución educativa?**

En lo fundamental esperamos que sea un ejemplo y que los niños que participen en la escuela tengan un valor agregado que sea fácilmente detectable y que se constituyan en ejemplo para los demás estudiantes de las instituciones educativas que no participan directamente del proyecto de formación deportiva.

- **¿Quién se encarga de dar la orientación a la escuela o a la institución educativa para promover la actividad física?**

Están los lineamientos generales del IDR y de otra parte concretamente en el momento en el que estamos a través del convenio 016 entre la secretaria de educación distrital y el instituto que tiene unos lineamientos claros para el desarrollo del proyecto.

- **¿Hay acciones en torno a la promoción de la actividad física que en alguna institución se viene realizando o que se iniciaron por decisión de la institución? ¿Cuál y qué acciones se desarrollan?**

Hay muchas acciones que las instituciones educativas vienen desarrollando muy similar al programa de escuela pero para el caso que nos ocupa el convenio 016 están determinadas únicamente en el marco de una escuela de determinado deporte por cada institución educativa.

- **¿Cómo motivan a las instituciones para que promuevan actividad física?**

Se promueve a través de la entrega de implementos deportivos y uniformes para los niños además del pago de un instructor idóneo para cada deporte. Además se hace algún tipo de trabajo con el equipo de profesores de educación física de los colegios y se trata de que los muchachos que tengan buen desarrollo en la escuela también tengan alguna calificación en el área de educación física.

- **¿Existe algún comité u organización en las instituciones que se encargue de este aspecto y quién lo coordina?**

Comité como tal no existe pero hemos contado con la ayuda de los profesores de educación física que ven con buenos ojos como desde una acción de desarrollo deportivo se colabora con el desarrollo de su trabajo cotidiano en el aula de clase.

¿Cuáles son los criterios de selección de las instituciones educativas con las que ustedes desarrollan acciones relacionadas con la promoción de la actividad física?

En el convenio 016 especialmente lo hemos venido implementando en la localidades periféricas y con más alto grado de vulnerabilidad.

- **¿Cómo se articula la promoción de la actividad física al proyecto educativo de la institución?**

En realidad eso aún no se ha dado como una implementación del programa en el PEI pero sería un logro a alcanzar.

- **¿Además de los profesores y estudiantes, han visto que se involucren otros actores como los directores, padres de familia o comunidad en general en el desarrollo de las actividades en torno a la promoción de la actividad física?**

No ha sido posible involucrar otros actores dado que el equipo directivo y de profesores de las instituciones educativas están realmente saturados de actividades, tal vez la única colaboración con la que contamos es de algunas juntas de acción comunal que ven con buenos ojos el desarrollo de las escuelas en los escenarios de su sector y nos han apoyado con el seguimiento y el apoyo al desarrollo de las escuelas.

- **¿Con qué escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promocionar la actividad física?**

Con escenarios propios de IDRDR y con escenarios de las juntas de acción comunal.

- **¿Qué dificultades han encontrado para la implementación y desarrollo de los acciones y cómo las han superado?**

La mayor dificultad ha sido realmente la cobertura del proyecto, puesto que tenemos solicitudes de muchísimos colegios, el interés por participar en el proyecto pero se alcanza a cubrir únicamente un número que aparentemente es alto, son más de 4.000 estudiantes pero que en realidad para el total de estudiantes de la ciudad es un número muy pequeño.

- **¿Existe algún estudio de impacto de las acciones que han venido desarrollando?**

El programa es muy joven aún y no se ha visto el impacto, de todas maneras se ve algún tipo de cambio que aún no tiene unos niveles de observación e investigación pero se ve ya que los muchachos que participan en las escuelas tienen un valor agregado que es notable y se nota ya en las instituciones educativas.

- **¿Qué opinión tiene o que expectativas tiene frente al trabajo interdisciplinario con otros actores relacionado con la actividad física?**

Pues el nuestro es un ejemplo de una alianza estratégica que ha sido bien llevada, el grupo de profesores algunos son contratados por la secretaria de educación, otros por el instituto y los presupuestos para el manejo de implementos, actividades, eventos y demás son compartidos por ambas instituciones, entonces muestra un buen grado de trabajo conjunto.

- **¿De qué manera los sectores se pueden articular a las acciones que vienen desarrollando para promocionar la actividad física?**

Desde muchos sectores, desde su actividad misional podrían participar; por ejemplo la secretaria distrital de salud apoyando evaluaciones médicas, desde otros lugares como el departamento administrativo de acción comunal también apoyando con el préstamo de escenarios, podríamos esperar por ejemplo que transmilenio apoyara para el traslado de estudiantes y demás. Se requiere es voluntad política y dejar un tanto los celos institucionales para hacer trabajos conjuntos en beneficio de la comunidad.

OMAR MOJICA.

COORDINADOR DE ESCUELAS INSTITUCIONALES. IDR.D.

▪ **¿Cómo concibe la institución la actividad física?**

La actividad física es un factor determinante en el desarrollo de las personas.

▪ **¿Cómo entiende la institución la promoción de la actividad física?**

La promoción de la actividad física por la institución está inherente en todas las actividades que se desarrollan a partir de recreación y deportes, adicionalmente en la infraestructura que ha creado el instituto y que a construido a través de estos últimos años colabora en el desarrollo de esta actividad física a nivel comunitario y pues que no dependa directamente de los programas del instituto sino de las personas que espontáneamente quieran hacer su actividad física en las localidades.

▪ **¿Cuáles son las acciones que está desarrollando la institución para promover la actividad física?**

Bueno en la pregunta anterior mencione los programas que hacemos en forma global, todo lo que es la actividad que desarrolla la división de recreación del instituto pues está inherente la actividad física. Las actividades que se desarrollan a través de la división de deportes está inherente el desarrollo físico de los deportistas, y a nivel comunitario todos los programas que se adelantan con la comunidad directamente en las diferentes localidades.

▪ **¿Por qué se establecen dichas acciones y que está desarrollando la institución para promover la actividad física?**

Pues estas acciones están inmersas dentro de la misión institucional y es prácticamente la misión del instituto así como la visión del instituto llevar a toda la comunidad oportunidades de hacer actividad física a través de los programas que nosotros desarrollamos.

- **¿Por qué se establecieron dichas acciones, hay algún referente teórico, algún decreto, algún acuerdo?**

Pues emana directamente de la constitución nacional, el artículo que menciona la promoción de la actividad física pues como un elemento fundamental en el desarrollo integral de las personas, desde allí se emanan las diferentes acciones por mandato constitucional.

- **¿Cómo se articulan estas acciones de promoción de la actividad física a la escuela o a la institución educativa?**

Bueno en las escuelas e instituciones educativas tienen relación directa con nuestros programas en principio con los juegos intercolegiales como principio de base para las actividades deportivas que deben hacer los alumnos. Pero, adicionalmente, también las instituciones educativas se benefician de la infraestructura y de los espacios que se han construido, eso también depende pues de la organización escolar en cuanto a su programa o proyecto anual de actividades, en qué porcentaje tienen en cuenta la actividad física y la educación física en su proyecto institucional.

- **¿Quién se encarga de dar la orientación a la escuela o a la institución educativa para promover la actividad física?**

Pues el comité o el gobierno escolar determinan el porcentaje de interés sobre las diferentes áreas de su plan educativo; en algunos colegios tienen como muy prioritario la actividad física y la promoción de los deportes, en otros habrá otras

áreas pero sin embargo las instituciones educativas tienen muy en cuenta la actividad física como desarrollo integral de los alumnos.

- **¿Hay acciones en torno a la promoción de la actividad física que en alguna institución se viene realizando o que se iniciaron por decisión de la institución? ¿Cuál y qué acciones se desarrollan?**

Pues claro, desde luego las instituciones escolares hacen sus propios programas a nivel individual y pues cada institución educativa determina el tipo de programa que quiera desarrollar con sus alumnos, especificar cual programa desarrolla cada institución pues sería un poquito difícil, pero sin embargo en concordancia con los programas institucionales del IDRDR las instituciones educativas y ya en muy buen número, hacen el programa de muévete escolar que es una iniciativa no solamente del instituto sino también lograda con la secretaria de educación a través de las instituciones educativas.

- **¿Cómo motivan a las instituciones para que promuevan actividad física?**

A través del programa que acabo de mencionar; este programa de muévete escolar es un programa que ya lleva varios años de ejecución y cada vez cobra más importancia en todas las instituciones tanto así que ya la secretaría de educación lo empieza a tomar como un programa central en el cual pues si no es obligación si es un lineamiento que parte de la secretaria de educación para que sea cumplido por las diferentes instituciones del distrito.

- **¿Existe algún comité u organización en las instituciones que se encargue de este aspecto y quién lo coordina?**

Este aspecto es coordinado directamente por muévete Bogotá en el programa institucional y pues se orienta como muévete escolar, pero en las instituciones educativas el profesor de educación física y el comité del colegio determinan el

tipo de actividad que van a hacer y que van a presentar en el proyecto anual de muévete escolar.

- **¿Cuáles son los criterios de selección de las instituciones educativas con las que ustedes desarrollan acciones relacionadas con la promoción de la actividad física?**

Los criterios de selección pues son muy amplios en el sentido de que no hay una restricción estricta para colegios que no puedan participar, aquí los colegios que tengan la voluntad y el deseo de hacer programas que promuevan la actividad física son bienvenidos siempre y cuando pues tengan un principio de organización y sobretodo de frecuencia en sus actividades, no son actividades puntuales sino son actividades con cierta frecuencia que deben ser desarrolladas con una orientación profesional específica y pues que sigan los lineamientos que se les dan desde el programa muévete Bogotá.

- **¿Cómo se articula la promoción de la actividad física al proyecto educativo de la institución?**

Bueno eso ya es potestad de cada institución, como podrían desarrollar sus programas específicos y también es potestad de cada institución relacionarse o tener una interrelación con el IDR; desde luego las puertas están abiertas para que todas las instituciones educativas hagan un nexo y a través de su gobierno escolar puedan desarrollar programas independientes o bien sea también programas orientados bajo los lineamientos del instituto.

- **¿Además de los profesores y estudiantes, han visto que se involucren otros actores como los directores, padres de familia o comunidad en general en el desarrollo de las actividades en torno a la promoción de la actividad física?**

Pues desde luego, eso forma parte del gobierno escolar, todo el entorno escolar está conformado por un comité de gobierno escolar en el cual se tienen que tener en cuenta los padres de familia, inclusive en algunos entornos tienen en cuenta el sector comercial e industrial donde esté funcionando el colegio, esto forma parte de todo un gobierno escolar en el cual toda la comunidad toma parte en el desarrollo integral de los niños.

▪ **¿Con qué escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promocionar la actividad física?**

Bueno a parte de sus espacios escolares propios que pues en algunos casos es muy escaso, la infraestructura del IDRD está a disposición de los colegios que quieran utilizarla para hacer alguna actividad o práctica que promueva la actividad física; podemos hablar de prácticas deportivas, de caminatas, eventualmente en algunos casos de la realización de las clases de educación física en algunos espacios que se han determinado como opcionales para hacer actividad física.

▪ **¿Qué dificultades han encontrado para la implementación y desarrollo de los acciones y cómo las han superado?**

Bueno hay dificultades de todo tipo, desde dificultades económicas para adelantar programas o proyectos muy conformados hasta dificultades inclusive de infraestructura a pesar de que en los últimos años la infraestructura ha crecido enormemente en ese sentido en el distrito; también hay dificultades aún para hacer actividad física y para hacer la promoción sin embargo si se preocupan por encontrar espacios los van a encontrar con toda seguridad, las diferentes comunidades o colegios que quieran hacer actividad física porque muchas áreas se han adaptado para que se pueda hacer la promoción y la práctica de la actividad física.

- **¿Existe algún estudio de impacto de las acciones que han venido desarrollando?**

No, aparte de las evaluaciones que se hacen una vez terminan o se aplican los programas que se hacen unas evaluaciones de medición, pues un estudio formal de impacto no tenemos como tal para poder mostrar unos resultados estadísticos, muévete Bogotá ha adelantado algunos estudios al respecto y pues ya hay una publicación con seriedad científica sobre promoción de actividad física, se pueden consultar en la oficina de muévete Bogotá en el IDRDR.

- **¿Qué opinión tiene o que expectativas tiene frente al trabajo interdisciplinario con otros actores relacionado con la actividad física?**

Bueno por lo menos hay muy buena voluntad por parte de las personas que lideran estos temas, hay una necesidad sentida, hay un problema, las personas y los actores que tienen a su cargo estas decisiones han manifestado la voluntad y pues están haciendo acciones y se están desarrollando muy buenos elementos que van a concluir resultados pero por el momento pues un trabajo formal no se ha desarrollado.

- **¿De qué manera los sectores se pueden articular a las acciones que vienen desarrollando para promocionar la actividad física?**

Las vinculaciones desde todo punto de vista son bienvenidas, desde cualquier punto de vista se pueden integrar acciones para desarrollar programas conjuntos; la interinstitucionalidad es un elemento fundamental en el desarrollo de programas que afecten la comunidad, no de otra manera podríamos afectar positivamente a la comunidad si no es través de acciones que se hagan conjuntamente con las instituciones. Esto es muy importante y yo creo que pues estamos en camino de lograr muy buenos programas y proyectos interinstitucionales que van a dar como resultado una comunidad por lo menos con muy buenas alternativas para hacer práctica y actividad física

CLARA CASTILLO Y LORENA RAMÍREZ

REFERENTES AMBITO ESCOLAR

LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

▪ **¿Cómo concibe la institución o usted la actividad física?**

La actividad física trae beneficios no solo físicos, sino que garantiza una formación integral, responsabilidad y creación de cultura, lo que hace que el joven se incline por otras actividades. El interés de la institución por una actividad física es deficiente. No ha sido fácil la conformación de la mesa de actividad física, ni el interés por la problemática de sensibilización de los jóvenes en torno a la actividad física. Se piensa que la formación académica no aporta a la actividad física.

▪ **¿Cuál es la idea que se trasmite en cuanto a actividad física?**

Se maneja con el protocolo de Sao Pablo, se esta en la fase inicial de sensibilización, en donde su busca dar a entender que la actividad física no solamente es deporte, sino dar a conocer que la actividad física es ir al parque, caminar. Lo que se busca en esta fase es ampliar el conocimiento y la importancia de la actividad física.

▪ **¿Qué es para usted la actividad física?**

Sensibilizar e implementar estrategias comunes y crear multiplicadores de información sobre los beneficios de realizar actividad física, igualmente infraestructura ya que hay un déficit en esta. Hacinamiento y falta de cupos que hace los jóvenes se desplacen a otros barrios y el déficit de políticas de actividad física reflejada a nivel distrital y local.

▪ **¿Por qué se establecieron las acciones que están realizando de donde surgió esas idea?**

Para la sensibilización se tiene que formar como técnico multiplicador por eso hay que intervenir a docentes y padres, ya que ellos son los formadores de los jóvenes.

▪ **¿Cómo se hizo el diagnóstico?**

Con comunidad educativa, padres y jóvenes, donde se evidenciaron muchas problemáticas como lo son la apatía al deporte, mal uso del tiempo libre, videojuegos y se vio la necesidad de sensibilizar en la parte de actividad física y manejo del tiempo libre.

▪ **¿Las estrategias son similares en todas las instituciones o hay parámetros que indican como acercarse?**

Se parte del punto de que son docente de educación física y que ellos conocen mas de actividad física. La dinámica no es la misma en todas las instituciones educativas ya que depende del grupo de docentes y la relación e interés de sus directivas.

▪ **¿Hay iniciativas que hayan salido de las instituciones para promover actividad física o todo ha sido direccionado por ustedes?**

Cada institución debe manejar proyectos de utilidad de tiempo libre, pero se ha visto que se limitan a las jornadas. No hay programas como tal fuera de la jornada

▪ **¿Cómo motivan a las instituciones para promover la actividad física?**

No se dan incentivos económicos, premios o algo así, los incentivos que se trata de dar son como diplomas de reconocimiento.

▪ **¿En las instituciones hay comités que se encarguen de promocionar la actividad física?**

Solamente los que se encargan de los proyectos de tiempo libre

- **¿De que forman se vinculan las instituciones educativas con las que se desarrollan las acciones de promoción de la actividad física?**

Se hace en colegios promotores de calidad de vida y salud, con prioridad de colegios más vulnerables, aquí hay lugares donde las personas tienen muchas necesidades y están en estratos 1 y 2, las acciones se orientan más a esta población vulnerable.

- **¿Se ve una articulación de la actividad física con el PEI de la institución?**

En realidad no en este momento, se están haciendo acercamientos a través del proyecto de tiempo libre y la idea sería llegar hasta allá pero todavía no se ha logrado, para el 2007 se tiene que hacer una propuesta y articularla ya que hay mucha demanda pero poca oferta y aunque la Red de Actividad física esta trabajando la posibilidad de cobertura es baja porque como dije la demanda es muy alta.

¿Quien lidera la red de actividad física?

Una persona del grupo pedagógico del CADEL

¿Se ha visto la vinculación de otras personas al proceso fuera de docentes, padres y alumnos?

Si hay entes que están vinculadas, pero hay varios factores que limitan el acceso de los jóvenes a los programas que estos brindan, por ejemplo la distancia que tienen que recorrer, puede que sea gratis pero les queda lejos de la casa o del colegio y como no pueden ponerse a pagar transportes pues no asisten, otros tienen costo y por la misma razón económica no se aprovecha, entonces hay algunos otros entes que ofrecen programas pero no es fácil el acceso para los jóvenes.

Ya dentro de la institución ¿hay otras personas vinculadas?

No solo los docentes

¿Con que escenarios se cuentan para promover la actividad física?

Son pocos los escenarios en algunas instituciones es solo el patio. La mayoría no tiene infraestructura, en sedes pequeñas no hay ni docentes de educación física.

¿Conoce algunos estudios de impacto de las acciones que se han desarrollado?

Si unos que hizo el IDR y FES, pero en la localidad no.

BLANCA BEJARANO

REFERENTES AMBITO ESCOLAR LOCALIDAD DE SANTAFE

▪ ¿Cómo concibe el hospital la actividad física?

Hay dos miradas desde el hospital con relación a actividad física: una mirada que es desde lo biológica que es manejada por una fisioterapeuta es la del programa tu vales, la otra mirada es la que yo manejo en PARCES que es una mirada integral, una mirada con principios existencialistas, social y manejo teoría de cuerpo y concibo la actividad física como la posibilidad de disfrute, la posibilidad de esparcimiento, la posibilidad de creatividad, la posibilidad de expresión corporal y la posibilidad de aprendizaje que ese es como el gancho, si uno le muestra a los docentes la actividad física desde salud para ellos es una algo importante pero cuando ellos lo tienen que llevar a la vida curricular deber ir ligado al aprendizaje y empiezan a encontrar problemas y más cuando hay docentes de actividad física a quienes el currículo, coldeportes, la ley de educación, le da las funciones al profesor de educación física como la única persona que puede promocionar actividad física en la escuela, entonces ha sido un enfoque que hemos venido construyendo poco a poco en donde se han revisado teorías como... la primera en el área de ocupación humana específicamente en el sistema de evolución donde requiere mucho de las motivaciones, de los intereses, otra que tiene que ver con la

teoría de la fenomenología, que tiene que ver con el cuerpo, con las teorías del cuerpo como un cuerpo conciente, un cuerpo que siente, un cuerpo que se expresa, no solamente un cuerpo físico sino que tiene toda una relación con el medio, otra de las teorías es educación, el movimiento como un medio de educación y que es muy trabajada con la nueva generación de docentes de educación física, otra de las teorías es la del modelo adaptativo, como a través del movimiento los niños aprenden a conocer su medio y se adaptan, teorías del aprendizaje como Quirós que dice que los niños aprenden a través del movimiento y así existen unas 10 teorías que nos aportan premisas claras sobre como podemos concebir la actividad física.

▪ **¿Que entiende por promoción de la actividad física?**

La entendemos como un modelo sistémico, como un modelo que tiene que estar claramente relacionado con el enfoque de determinismo social en donde para poder lograr cambios de comportamiento de un individuo necesitamos considerar tres niveles: un primer nivel tiene que ver con toda la organización social y en esa creo que esta muy claro lo que es lo político, la estructura económica, la estructura de un país, una localidad, un barrio; el otro item tiene que ver con la contextualización, con su contexto más cercano donde están los grupos sociales, como se organizan, como se interrelacionan, allí encontramos la disposición de los programas, encontramos los intereses de los grupos humanos y encontramos también la infraestructura, la seguridad que ofrecen los espacios para la práctica de la actividad física en una ciudad, en un barrio y el otro tiene que ver con las características individuales, que tantos intereses, que tantas motivaciones, como puedo practicar la actividad física, que me motiva, que me desmotiva u son elementos claros de la práctica de la actividad física.

▪ **¿Cuáles son las acciones que se están desarrollando para promocionar la actividad física?**

Desde el hospital centro oriente, en la localidad Santa Fe es área demostrativa para promover tres condicionantes de calidad de vida en relación a las enfermedades crónicas inclusive para todo lo que tiene que ver con calidad de vida, estos tres tienen que ver con prevención de consumo de tabaco, patrones de consumo alimentario y promoción de la actividad. Desde ahí el Hospital trabaja la actividad física tanto en ámbito comunitario como en ámbito educativo, las acciones en ámbito educativo están mucho mas restringidas por lo que hasta ahora llevamos solo 2 centros educativos con perspectiva de trabajar uno nuevo para 2007.

▪ **¿Qué los motivo para desarrollar este tipo de acciones?**

En el distrito capital existe la necesidad de implementar alternativas para la política de prevención de enfermedades crónicas, se seleccionó la localidad de Santa Fe por ocupar el segundo lugar con un perfil epidemiológico alto frente a otras localidades de Bogotá en muerte, discapacidad y enfermedad por enfermedades crónicas. Nosotros somos pioneros en este proyecto y ya con base en la experiencia de Santa Fe las acciones basadas en comunidad Tu Vales ya están digamos por todo el Distrito capital y seguimos construyendo acciones en el ámbito educativo.

▪ **¿Esas acciones ustedes empezaron a trabajarlas desde el principio con relación a actividad física o eso fue algo que se fue como implementando después?**

Claro desde que se empezó se reconoce que para la prevención de las enfermedades crónicas, especialmente las cardiovasculares se deben conjugar tres condicionantes de calidad de vida entre los que se encuentra la actividad física.

▪ **¿Y en el ámbito escolar?**

La intención de trabajo en el ámbito educativo, al principio cuando iniciamos la investigación se pensó como la posibilidad de trabajar promoción pero en la medida que fuimos avanzando nos dimos cuenta que no solo trabajábamos prevención de enfermedades crónicas sino que también se necesitaba de la promoción y ahí la educación es un condicionante de calidad de vida.

▪ **¿Cómo se articulan esas acciones de promoción de actividad física a la escuela o a la institución educativa?**

Ha tenido varias etapas, la investigación inicia con la posibilidad de trabajar solamente actividad física en el bachillerato, en el cual el colegio lo acepta, sin embargo los docentes de primaria se sienten rezagados como así que bachillerato si donde más se necesita es en primaria, hay una clara incidencia en los niños de bachillerato y es que en la medida que aumenta la edad disminuye la posibilidad de movernos y es más con la tecnología los niños adquieren más actividades de recreación pasiva y ese fue un motivador, porque si se prepara a los chicos especialmente de noveno hacia cuando salgan a su vida cotidiana van a mantener un hábito y una rutina de actividad física permanente en sus vidas, sin embargo, como que la experiencia nos dice que debemos empezar desde la primaria. ¿Cómo se articula? En bachillerato iniciamos con un trabajo de saberes docentes donde utilizamos herramientas didácticas y metodológicas para que ellos vivieran y luego la llevaran al aula de clase y como lo llevaban buscando contenidos donde pudieran articular los contenidos PARCES, encontramos por ejemplo, una asignatura de español en sexto grado, una maestra esta viendo el periódico y cuando llega a la sección de deportes trabaja actividad física y entonces esa maestra desarrolla la importancia de la actividad física, sus beneficios, lo que vemos con los maestros en esa articulación es que para promover actividad física se necesita talentos con habilidades y los docentes le temen mucho ponerse al ridículo frente a un estudiante entonces se han dividido los maestros en tres grupos, unos que tienen la habilidad para llevar lo conceptual al aula de clase, unos maestros que tienen potencial para hacer práctica de actividad física y otros

maestros que trabajan la sensibilización, entonces siendo esos tres frentes de PARCES para promover actividad física, ha tratado y como que ha guiado el trabajo de articulación en el aula de clase a partir de esos intereses del maestro y además hay otro elemento que juega allí en la promoción de actividad física y es que los maestros entre mayor edad más quietos se quedan, mayor desarrollan patologías que tienen que ver con artritis, con osteoporosis, unas patologías incapacitantes que si no manejan bien una sesión de actividad física entonces lo que hacemos es producir mayor daño, entonces tratamos de ubicarlos dentro de esos encuentros de saberes docentes en qué es lo que ellos pueden hacer desde el aula de clase y a partir de ello empiezan a articular los contenidos. Hay otra maestra de humanidades que desde el tema de medios de comunicación empieza a articular el tema de la publicidad y así trabaja cosas que tienen que ver con actividad física, en informática por ejemplo han incluido logros donde relacionan la tecnología y los avances tecnológicos con la actividad e inactividad física.

En lo curricular los maestros formulan sus logros y empiezan a desarrollar sus contenidos, eso es lo que tenemos en bachillerato y en primaria lo que hemos logrado hasta el momento son maestros que están hasta ahora recibiendo estrategias metodológicas para su vida y posteriormente empezar a desarrollar contenidos que los lleve a la vida curricular porque los maestros ven las sesiones de actividad física como un momento de esparcimiento dentro de esa vida tan agitada, tan rigurosa que se vive en la escuela, entonces este primer semestre la conciben como un espacio de esparcimiento, de relajación, antiestrés y para el próximo semestre ya arrancamos con contenidos, eso quiere decir que necesitamos sensibilizarlos frente a que disfruten la vida, que la gocen a partir de esa actividad física y posteriormente si regalarles esos contenidos, lo conceptual para que ellos puedan tener como bases y llevarlas al aula a partir de sus motivaciones, intereses y habilidades.

- **¿Esas actividades que ustedes desarrollan tienen una parte práctica de la actividad física además de la sensibilización?**

Concebimos que el maestro tiene un rol protagónico en lo que tiene que ver con promoción, el maestro desde el aula de clase puede lograr que los niños tengan buenos hábitos y patrones de comportamiento para lograr calidad de vida, en ese sentido, en nuestro programa los maestros son los protagonistas y la metodología que se utiliza es con los encuentros de saberes docentes y están divididos en dos partes una que tiende a que el docente la palpe, la viva, la sienta que es lo que tu llamas lo práctico y que nosotros llamamos lo vivencial..

- **No yo me refería a la interacción con el estudiante, en el aula de clase, se hacen esas interacciones utilizando estrategias de sensibilización pero la pregunta es si ¿se hacen prácticas vivenciales de actividad física, como un trabajo de cuerpo en esas aulas de clase?**

Ah ya, como yo te decía depende del compromiso docente, de la habilidad docente y de la motivación docente, hay algunos que tienen unas habilidades bellísimas para generar trabajo de cuerpo con los estudiantes y son los que le meten la ficha a ese trabajo, otros por ejemplo desarrollan contenidos reflexivos relacionados con actividad física pero digamos que no hay un patrón de que un maestro desarrolle contenidos, sensibilización y práctica porque no es así, va a depender de las habilidades de los docentes.

- **¿Esa propuesta de PARCES de donde surgió?**

Aparece como el programa en el área demostrativa en prevención de enfermedades crónicas impulsada por la Secretaría de Salud y el Hospital Centro Oriente con recursos de la Alcaldía Local de Santa Fe y el nombre PARCES es el nombre que aparece construido con estudiantes de los dos centros educativos pilotos de la propuesta y aparece PARCES (Practica actividad física, Rechaza el Cigarrillo y estimula una alimentación saludable)

- **¿Quién se encarga de dar la orientación a la Escuela o a la institución educativa para promocionar actividad física?, el hospital pero ¿quien en el Hospital?**

Yo, soy la única en el hospital que maneja en el ámbito educativo actividad física.

- **De esas acciones que me estás mencionado en las instituciones que me cuentas, ¿hay alguna que se haya desarrollado o que se esté desarrollando por iniciativa propia? o todas han sido motivadas desde el hospital**

De hecho como el modelo tiene un elemento que es movilización entonces los docentes empiezan a buscar propuestas, el hospital les da posibilidades pero los docentes proponen, pero para eso tienen que movilizarse, el hospital no les da todo porque si no mejor dicho...

- **No me refería es a si ¿alguna institución les ha dicho miren nosotros tenemos esta idea, queremos empezar a hacer esto o han sido ustedes los que han ido a generar la motivación?**

Nosotros somos los que generamos la motivación porque si tu ves el documento de lecturas de necesidades en los centros educativos tu jamás vas a encontrar que la población es sedentaria pero si vas a encontrar que los estudiantes tienen problemas de aprendizaje, que tienen mal uso del tiempo libre, que son pandilleros, que roban, ves, todo esto nos traduce que una de las alternativas tiene que ver con la práctica de la actividad física y esto visto desde una perspectiva amplia donde uno tiene que entrar a transformar el pensar del docente de educación física, que esa es una de las ganancias que hemos tenido con PARCES, uno observaba los maestros que le jugaban todo el tiempo al deporte y uno que le jugaba todo el tiempo a la libertad mal asumida, entonces con nuestra propuesta intervenimos sobre los lineamientos curriculares que había en la escuela y modificamos con los docentes los contenidos que tenían que ver con la actividad física y se reformaron incluso que las actividades no fueran solamente de juegos

tradicionales, basketball, fútbol, voleibol, en eso se ha logrado un avance importante con PARCES

- **¿De qué manera esta relacionado PARCES con el proyecto de tiempo libre?**

Hay un camino recorrido en el colegio Los Pinos, donde ya hay un grupo funcional de docentes que trabajan actividad física y en ese grupo hay unos que pertenecen al proyecto de tiempo libre, ese grupo de maestros que eran como 2 o 3 reconocían cual era nuestro enfoque pero también ha estado formando por otros docentes que no reconocen cual es nuestro enfoque y ahí ha sido la articulación, hemos estado allí trabajando un poco sobre el tema de Conceptualización, que es lo que entendemos por tiempo libre y se considera que la actividad física es solo una de las posibilidades de tiempo libre y los maestros coinciden en que una de las formas es llevar las alternativas que tengan que ver con el movimiento entonces se habla de danza, de teatro, de expresión corporal, de juegos tradicionales y como que empiezan a aparecer de ese trabajo jornadas lúdicas con otra mirada como los encostalados, y otras cosas que se han perdido de la cultura y ahí es donde vemos la articulación con PARCES por que PARCES tiene otra mirada de lo que es la articulación con la vida escolar que posibilite vivirla de manera que a los chicos les guste, les motive.

- **¿Cómo han logrado la motivación para que las Escuelas se vinculen con ese trabajo?**

Con perseverancia primero porque a la escuela no le interesa trabajar actividad física, primero le interesa trabajar la mal nutrición, le interesa trabajar lo de los desayunos, le interesa trabajar transporte y como que nosotros le hemos mostrado si a usted le interesa una de las formas es... claro aquí hay un beneficio porque si uno solo se va a trabajar actividad física como que no les interesaría pero como va articulada a un proyecto grande que involucra los tres condicionantes para calidad de vida, entonces se ha logrado despertar el interés. Yo creo que para desarrollar

este trabajo en la escuela se necesita de un equipo así recomprometido porque a ti te cierran la puerta, mañana te dicen que ya no quieren esto e infinidad de cosas pero si tu estás ahí permanentemente, si tu le vas mostrando al docente día a día el trabajo, el beneficio, entonces como que se van convenciendo del trabajo, por eso creo que la propuesta de la Secretaría de trabajar por proyectos transversales con esa reducción del tiempo, con esa cantidad de centros educativos que los compañeros tienen que hacer no van a desarrollar porque nuestro producto es resultado de un proceso y lo que hacen los compañeros es visitarlos una vez al mes y lo que hacemos nosotros es visitarlos por lo menos 2 o 3 veces por semana a la escuela, eso genera un proceso, que los docentes te reconozcan, y otra cosa es que las personas que van a la escuela tienen que vivir los comportamientos, una persona que se para en frente de los maestros para hablar de actividad física y no la practique no le van a creer, se necesita ser modelo y eso es lo que uno ve en muchos de nosotros en salud, pocos practicamos actividad física.

- **A mi me llama la atención la regularidad con la que visitan a la Escuela ¿Cómo han logrado ustedes con el Hospital disponer del tiempo para estar en la misma escuela tres veces a la semana?**

Porque nosotros somos una propuesta especial en el Hospital, somos producto de un proceso de investigación, en ese sentido somos un equipo que visitamos dos escuelas pero en la medida que se vaya aumentando la cobertura de las escuelas entonces tendrán que contratar más gente, porque nosotros decimos que un equipo de tres personas o un referente de actividad física, por lo menos, tiene la capacidad de trabajar en dos centros educativos que tengan más o menos entre dos y tres sedes, esto desborda la propuesta de la secretaria donde un referente de salud mental que es donde están trabajando actividad física y de tiempo libre trabajan 93 sedes como cuando, ellos lo que hacen es ir a los centros educativos a que le firmen un acta, aquí nosotros tenemos tiempo para planear, necesitas tiempo para planear, para saber que es lo que vas a hacer en la escuela, necesitas tiempo de lectura, de revisión bibliográfica, necesitas construir tu plan,

necesitas los tiempo efectivos en la escuela, desarrollar tareas que te queden con los maestros, yo por ejemplo, les llevo documentos, nos dividimos las tareas yo llevo objetivos, otros lo conceptual, otros los cronogramas y si uno no tiene tiempo para cumplir los maestros no le van a jugar a eso. Una de las cosas que los docentes de primaria por ejemplo ven es mi compromiso y mi responsabilidad, lo que me propongo lo cumplo y lo hago en la escuela y esa es una de las circunstancias por las cuales las escuelas tienen conflictos con los referentes de salud que no les cumplen, les dicen voy a las 8 y llegan al otro día pero a las 10 de la mañana o nunca llegan o les prometen llegar con algo y no lo llevan, entonces aquí el trabajo es de compromiso, de negociación, ese es otro elemento importante, uno negocia todo el tiempo con la escuela porque uno no puede llegar a imponer a la escuela, uno tiene que articularse con la escuela y uno se abre camino en la medida que tu interactúas con el maestro, con la vida de la escuela por eso si vas cada quince días que interacción logras con esa escuela y otro elemento importante es la confianza, ganarse la confianza y la credibilidad porque así es como logras que los docentes te trabajen.

▪ **¿Dentro de la institución existe un comité que trabaje con ustedes o el trabajo es con todos los profesores?**

En aras de los antecedentes de la investigación, antes para la investigación fueron docentes de 11 y 10 grado y como resultados los docentes recibían unos contenidos, que la pasaban chévere pero no pasaba nada en el aula de clase, entonces no fue efectivo el trabajo con maestros, entonces la decisión del centro educativo fue que nosotros nos fuéramos a las área académicas y eso fue una buena decisión porque encontramos los docentes afines, de acuerdo a los contenidos y a sus habilidades pudiéramos desarrollar las actividades, entonces se decide trabajar por áreas y allí se encuentra la columna vertebral de actividad física, por áreas. A través del concejo académico se hace todo, sin embargo, el grupo líder es el grupo de maestros por áreas curriculares, que son los maestros de humanidades, ciencias naturales, sociales...y eso como ya dije esta

relacionado con las habilidades de cada docente ya sea para la sensibilización, aplicación, etc.

▪ **¿Con base a qué seleccionaron las instituciones?**

Los primeros criterios de inclusión, en la propuesta de investigación en el área demostrativa se necesitaba que el centro educativo representara la población de la ciudad, que los estudiantes en su mayoría fueran residentes de la localidad, que estuvieran en las zonas más vulnerables de la localidad, como fue el colegio Los Pinos, que no tuvieran programas de tipo social y las dos que hemos seleccionado que son Policarpa y Giralda se seleccionaron uno por intenciones políticas y la otra que no se estuvieran desarrollando mayores actividades del Plan de Atención Básica para no sobrecargar a la Institución. Policarpa todavía no lo hemos caracterizado y falta explorar y la Giralda empezamos este año.

▪ **¿Aparte de los docentes y estudiantes se involucran a otros grupos poblacionales?**

Si, a los padres de familia, pero igual que con los maestros desarrollamos habilidades para empezar a modificar comportamientos, nosotros no desarrollamos estrategias masivas de información y comunicación con padres, sino que desarrollamos el trabajo con un grupo de padres, digámoslo así selecto que permanecen en el tiempo durante 12 sesiones, ven 4 sesiones de actividad física, 4 de tabaco y 4 de frutas y verduras, mientras logran desarrollar habilidades, sin embargo 12 sesiones es muy poquito, eh... dificultades en ese proceso eh... la convocatoria, la escuela no convoca a los padres, los padres creen que los van a regañar, no se sienten motivados por ir, digamos que hemos hecho 4 grupos de padres muy reducidos, se inscriben 60, llegan 25 y culminan 2 porque son 12 sesiones, porque es de desarrollo de habilidades, sin embargo hemos terminado con dos padres que uno los ve con sus hijos jugando en el parque, que dicen huy mi mamá ahora hace unas ensaladas más ricas y me como las verduras, esos son logros importantes y definitivos, pero lamentablemente

creemos que hace falta fortalecer el trabajo en los centros educativos porque la convocatoria no es lo mejor, pero creemos que tenemos que seguir haciéndolo.

▪ **¿Con relación a los escenarios físicos con que escenarios o recursos cuentan?**

Los escenarios son muy deficientes. Los centros educativos no cuentan con los mejores espacios y especialmente el Colegio Los Pinos, en una de sus sedes de bachillerato donde tiene unos 600 alumnos en la mañana tienen un patio casi tan grande como esto donde los niños hacen práctica de actividad física en los parques aledaños y no ha habido como una gestión clara del centro educativo por buscar otros espacios, igual falta sensibilización en los maestros para que se movilicen para buscar otros espacios.

▪ **¿Han hecho algún estudio, han evaluado el impacto que han generado?**

No, no tenemos un estudio de impacto pero creemos que los resultados son los que están en el centro educativo, intervenciones como estas donde tú afectas la vida curricular de una escuela, pues los resultados están plasmados en el hacer de esa escuela y lo ves en la formulación de logros que unos maestro ponen para sus estudiantes, creo que esa es la forma de hacer indicadores relacionados de cumplimiento, de impacto en la escuela creo que son los maestros los que muestran el impacto que ha logrado eso, digamos que es una forma cualitativa de medir ese impacto en la vida de la escuela.

▪ **¿Qué opinión y qué expectativa tiene del trabajo con otros sectores como IDR, Secretaría Distrital de Educación, con el sector privado con respecto a actividad física?**

Digamos que es un trabajo difícil, que así como los docentes no hablan de actividad física, los sectores no hablan de actividad física, ni siquiera el IDR en su conjunto habla de actividad física, habla de deporte de alto rendimiento, habla

de recreación y deporte y actividad física como que está por allá escondida, solo las niñas de Muévete Bogotá y entonces en ese sentido el trabajo es muy difícil, proponerle a los sectores que trabajemos por la actividad física, hay sectores muy sensibles a eso, los maestros de educación física, los maestros de la red reconocen que es necesario trabajar por la actividad física, por el movimiento, por la expresión corporal como un beneficio no solo para la salud sino por la vida y otros sectores que a pesar de que ofertan alternativas de actividad física como que no tienen el suficiente valor y por eso la intersectorialidad es muy difícil porque las instituciones no tienen tiempo para sentarse a planear y echarse una pensada respecto a la actividad física en la localidad. Se necesita el trabajo interdisciplinario e intersectorial porque uno solito muy difícilmente.

- **¿De qué manera esos otros sectores, digamos IDRDR, porque la Secretaría de Educación es claro que tiene que abrir ese espacio, pero en cuanto IDRDR como se puede articular al trabajo que ustedes están haciendo?**

Ahí tengo varias críticas, observaciones, el IDRDR no tiene claro el enfoque promocional de actividad física, digamos que lo tienen claro en lo conceptual pero ya poniéndolo en la vida de las comunidades no lo tienen claro, ellos manejan acciones de información y comunicación, son buenos para hacer eventos, para hacer jornadas de sensibilización, ellos se quedan en activitis, en hacer actividades inclusive con los maestros hicieron actividades para incrementar los niveles de actividad física en los maestros de educación física, necesitan trascender al contexto y a las políticas, ellos se han quedado en lo individual, alabo la fortaleza que tienen para hacer estrategias de información, jingles radiales, son formidables para hacer eso y creo que ese elemento no lo hemos podido desarrollar en PARCES porque PARCES ha trascendido en el componente educativo y en el soporte social, pero creo que la fortaleza que tiene IDRDR en información y comunicación es algo que podemos utilizar y en lo que podemos articularnos.

TATIANA VARGAS

REFERENTE PARA LA MESA DE ACTIVIDAD FISICA

LOCALIDAD DE NARIÑO

▪ **¿Cómo concibe la actividad física?**

Bueno, nosotros a nivel de los hospitales especialmente del hospital Rafael Uribe, eh, este proceso de la mesa de localidad actividad física ha sido nuevo porque se empezó a trabajar a partir del 2006, y por lo tanto nosotros lo trabajamos a un programa local que hay dentro del hospital, Aquí este tiempo de gestión o todas las actividades que se hagan de gestión social, se trabaja bajo en tres componentes específicos y uno de ellos en abordar es la construcción de conocimientos, eso significa que hay que hacer un abordaje teórico frente a lo que es la actividad física en comunidad, saber que es actividad física, conocer que espacios físicos hay dentro de las localidades y los colegios con los cuales nosotros trabajamos como hospital trabajamos, que tipo de actividades o proyectos hay relacionados con promoción de la actividad física, para así poder entrar a la parte local o a los espacios locales y así poder hablar sobre esa temática. Antes de llegar a trabajar con todas las instituciones que deben estar inmiscuidas en esta mesa eh, los referentes debemos conocer que es lo que a nivel local y nivel distrital se e esta dando frente a lo que es la mesa de actividad física y lo que es la actividad fiscal como tal, entonces es hacer un abordaje conceptual de todo, haber leído bastante frente al tema y ya tener las herramientas necesarias sobre eso, de igual manera también esta muy relacionado con otros centros, hospitales, hemos hecho un diagnostico local y ahí se vio la necesidad donde la comunidad priorizó en algunas cosas y ahí se hizo entro a revisar eso a nivel de actividad física que se ha realizado o de pronto que enfermedades hay relacionadas frente al sedentarismo y en que ciclo vital se esta dando y de ahí empezar a abordar, en que zona y condición de salud se esta dando, por ejemplo en la localidad Rafael Uribe que manejamos zonas de condición de vida de salud; eh la zona crítica en salud que es la parte alta, y la

zona de mejoramiento reciente, por ejemplo la zona crítica una característica es que contamos con muy pocos espacios mientras que en la zona baja de la localidad si podemos encontrar mas espacios. Entonces hemos revisado en todo el año para poder empezar a participar y a la conformación como tal de la mesa en la parte de construcción de conocimiento.

▪ **¿Cómo entiende el hospital la promoción de la actividad física?**

El hospital entiende, una cosa muy clara que hay que tener clara es que la promoción de la actividad física no es solamente eh, llegar a la comunidad o a los grupos de personas específicos a hacer actividad física como tal, no! Es darles herramientas y darles información frente a los diferentes beneficios y frente a las diferentes formas que hay para realizar actividad física, en muchos espacios se tienen que realizar actividad física es realizar una olimpiada o un encuentro de microfútbol en el barrio y eso es actividad física y resulta que solo estamos beneficiando hombres, ¿qué tipo de actividades también pueden realizarse para beneficiar a las mujeres? Entonces, es entrar a agarrar todo ese tipo de... no solo en espacio fuera del hogar, sino también en espacio dentro del hogar y eso también se hace dentro del programa tu vales.

▪ **¿Cómo entiende la promoción de la actividad física en el ámbito escolar?**

Bueno!, En teoría yo voy a dar respuesta hasta el momento en que yo estuve ahí como tal, la lectura es de llegar y darles herramientas a los docentes y no solo a los docentes de educación física, es a todos los docentes de porque se debe realizar actividad física, a todos los escenarios, eh ya sea porque desde las instituciones educativas el componente de actividad física como por decir esta encerrado en el tiempo libre esta muy encasillado en que hacen una jornada grande de actividad física, hacen los encuentros deportivos eso es lo que se dice de promoción actividad física. Uno de las propuestas que inicialmente el hospital llevaba cuando entraba con las escuelas de calidad de vida en salud, era decirles que nosotros como hospital, el hospital va a llegar y le iba a dar herramientas a los

profes, los iba capacitar frente a hacer por ejemplo cosas activas dentro de las jornadas escolar, que se sienta porque la actividad física y desde las matemáticas el chico sepa y porque la cancha mide eso, y porque me sirve si yo salgo a la cancha a trotar porque me va servir a mi, y cuanto voy a recorrer? O sea, es que sea transversal completamente, por eso se llama el proyecto transversal de tiempo libre; pero, en las cuales estuvimos trabajando, todavía no se tiene esa visión de lo impórtate que es promover la actividad física como tal, solo esta encasillado a que los que lideran la promoción de la actividad física son los profesores de actividad física por que ellos son los únicos que saben de actividad física y nadie mas! Y, esta encaminada en que las aportes actividades o las propuestas que ellos hacen para el año escolar, son esas jornadas el evento deportivo en junio o los deportes que se realizan a la hora del descanso y ese es el tiempo libre, y cuando hablamos de tiempo no solo debemos hablar de actividad física, sino también hay otras actividades relacionadas con el manejo del tiempo libre , y mas con los estudiantes, entonces, la propuestas era eso, en algunas instituciones fue muy difícil comprender esa propuesta, porque lo que puntualmente nos pedían era... no tráiganos aquí, alguien para hacer los aeróbicos, o tráiganos aquí para que nos hagan a todos una jornada de actividad física, de relajación, eso no es la actividad física, porque yo lo hago y que impacto le queda a la persona, hice la actividad y ahí quedo. pero no le estoy generando ningún cambio en su estilo de vida, solamente le estoy dando algo muy puntual y sale.

▪ **¿Cuáles han sido Las acciones que se han desarrollado a través del hospital para promocionar actividad física? acciones puntuales.**

Puntuales, puntuales, pues les podría mencionar algo así muy brevemente. Acciones el hospital participa en unas reuniones de adulto mayor donde se trabajan varias instituciones ICF, IDR, ECOL, personería, y va el coordinador de adulto mayo. Aquí se habla de que se debe conformar, de que por favor los coordinadores de adulto grupos de adultos mayores,- porque aquí la gran característica de grupos de adulto mayor, su fin es reunirse en las mañanas, aquí

hay un coordinador que le dirige sus ejercicios, entonces es como identificar esos actores, eso una cosita como que va como en la parte de lo local, de la asistencia en las reuniones locales.

En el ámbito comunitario, eh, son los grupos que se desarrollan con el proyecto tu vales, estos grupos su población objeto son adultos cuidadores, o mujeres cuidadores de hogar, y ahí trabajamos los tres componentes, eh, nutrición, espacios libres de humo y actividad física. En el componente de actividad física, nosotros desarrollamos actividades muy puntuales donde se les da información frente a que es actividad física, los beneficios que aporta esta, los espacios que hay dentro del hogar, en el barrio o dentro de la localidad para realizar actividad física, se incentiva la caminata como un medio de transporte, pero a la vez como un medio de realizar la actividad física, donde se les habla obviamente un grupo de medio focalizado o todo lo que se debe tener en cuenta, se le dan unas pautas muy pequeñas frente a lo que debe ser un metodología adecuada, se le habla de la importancia que es el fortalecimiento muscular y del estiramiento muscular y se les habla de la actividad física como medio de recreación; son unas sesiones que la terapeuta física desarrolla con cada uno de los grupos, pero esto va acompañado de la parte teórica que es lo mas corto que nosotros hacemos y lo mas largo que hacemos es la parte practica, esa información que se da no va sola, sino que va acompañado con una ficha que nosotros hacemos que se entrega, que va acompañada de una ficha resumen y una ficha tarea, para que la información no quede como suelta frente a eso. Unas de las condiciones que nosotros hacemos al acercamiento a la convocatoria es que en la medida de lo posible los participantes, sepan leer y escribir por eso que son mujeres o adultos cuidadores; cuando hay la particularidad en la parte de adultos mayores se busca, inmiscuir a un miembro de la familia para que le ayude al desarrollo de estas tareas en casa que son muy puntuales sino no saben leer o escribir. De igual manera ahí se les hace llevar una carpeta donde al final el grupo, nosotros tenemos un grupo focal y el objetivo de este grupo focal es evaluar, y uno de los componentes que mas impacto tienen en la población es el componente de la

actividad física. En las mujeres, bastante impacto porque, todos los tres componentes van muy de la mano, peor lo que mas nosotros buscamos es sensibilizarlos frente al cuidado de su salud pero también a la autoestima, a la auto imagen, y cuando ya lo encasillamos mucho al espacios libres de humo que es en espacios donde se manejan este tipo de temas, y luego yo, y la gente como que dice... verdad, si me sirven, de verdad lo debemos realizar, y después de que hacemos este grupo focal, nosotros como que hacemos un seguimiento después de haber terminado el grupo, no podemos decir que un cien por ciento de los participante continua haciendo actividad física, pero si en un porcentaje después de los dos, tres meses por lo menos un 50% del grupo continua con sus actividades y lo retoman... ah! Si es que yo cogí los dibujitos que están en tal ficha y hagamos los ejercicios porque si no se me olvidan, entonces es una de las actividades que nosotros como hospital estamos haciendo.

Hay otra actividad como hospital que se hace, que también va como en la parte grade del PAB, pero que es como el PAB Web, que son los dineros que vienen por parte de la alcaldías locales, aquí se desarrolla un proyecto que se llama “barrios saludables”, donde nosotros como hospital cogemos barrios específicos de la localidad y ahí también hay una terapeuta física, donde específicamente, ahí se trabajan con todos los hospitales promocionando la realización de la actividad física, entonces ahí ya se les hacen sus sesiones de encuentro, pues dependiendo las dinámicas que tiene cada uno de los barrios y aparte de eso les da como mayor herramienta a los coordinares de sus grupos identificados en esos barrios como para que sigan promoviendo la realización de la actividad física, eh, que mas se me escapa? Están fusionadas.

▪ **En el ámbito escolar especialmente ¿Cuáles serian las acciones?**

Eh, pues yo en lo referente que estuve, fueron como acciones muy puntuales, que nosotros desarrollamos, pero eran acciones que yo había mencionado inicialmente, el apoyo que solicitaban eran jornadas de aeróbicos. Como yo estaba en ese equipo en ese momento yo las dicte. Pues es una experiencia agradable,

porque con adolescentes es rico trabajar, se motivaron, yo te podría decir que de esa jornada se tuvieron aproximadamente unos 200 chinos, 300 chinos. Hicimos una jornada rumba aeróbica, mientras se hacia la rumba obviamente se les daba tips muy pequeños de la importancia de hacer actividad física, y ahí quedo la actividad. O sea, Los profesores estuvieron ahí pendientes, e ayudándome con la disciplina, pero por ejemplo nunca se involucraron en la actividad. O sea, usted la hace y ese no era el objetivo, o sea el objetivo era que todos nos involucráramos y que todos los lográramos hacer, eh, eso fue lo único que hicimos con dos colegios, uno era con estudiantes, otro fue con docentes, obviamente el grado de aceptación es mayor en los docentes, o desde mi experiencia, pues el adolescente esta que que pena, que que oso, me miran, entonces esa experiencia nosotros dijimos no, si nos vuelven a solicitar un apoyo de esos no lo vamos hacer como hospital, porque yo voy a promocionar actividad física no a montarme a una tarima y dictarles una sesión de aeróbicos o de rumba aeróbica o stretching.

▪ **¿En esta administración cual es la referencia o el parámetro de referencia para lo que hacen?**

El referente, eh, nuestro referente para los hospitales del distrito, es la Secretaria Distrital de salud donde cada que tenemos una vigencia, por ejemplo la vigencia para 2006, y la secretaria de salud nos envía unos lineamientos que debemos cumplir, entonces desde esos lineamientos para este año, venia el trabajo por ámbitos, en cada ámbito entonces, venia desde el ámbito escolar venia el programa de apoyo del tiempo libre se piden, donde se piden apoyos específicos, para tiempo libre se pedía un terapeuta físico, un terapeuta ocupacional y en este momento se me escapa creo que un edufísico también, que podrían entrar a apoyar este proyecto, pues por su formación académica, esto en el ámbito escolar. En el ámbito en general comunitario eh, esta el proyecto tu vales el proyecto acciones basadas en comunidad, como era que comentaba en los tres componentes, el proyecto específicamente pide los tres perfiles el de nutrición puede desarrollarlo la nutricionista, en espacios libre de humo lo realiza la

trabajadora social y en la actividad física lo desarrolla la terapeuta ocupacional o la terapeuta física; entonces esas actividades estas por lineamientos, la que yo te mencionada de barrios saludables, que es por dinero que entra en las alcaldías locales eh , son proyectos que el hospital presenta a la alcaldía y el debate comenzaría es cuando el alcalde local, decide si es viable o no es viable y si se puede dar el dinero para que el hospital desarrolle esas actividades, entonces, la alcaldía Rafael Uribe le pareció muy interesante el proyecto “barrio saludable” por que no solo maneja actividad física sino que maneja todo lo relacionado con lo que se pueda dar en un barrio y de ahí salieron esos dinero para desarrollar esos proyectos. Ah! Y se me olvidaba mencionarte un proyecto especial que hay en el ámbito comunitario, que se llama cambio extremo geriátrico, donde se van a trabajar la parte de salud mental, eh, la parte de gerontología a cargo de un profesional, con la gerontóloga y como anexo se incluyeron dos componentes el componente de nutrición y el componente de promoción de actividad física y se desarrollan las mismas temáticas que se desarrollan en el proyecto de tu vales, entonces, ese es otro componente mas y ahí fue para que dieran ese dinero, los que estábamos en ese momento hicimos el proyecto, se envió a la secretaria, de la secretaria viene la plata con todos los proyectos que se deben desarrollar, pero a veces quedan algunos dineros a los hospitales, y esos dineros dependiendo que de que tan viables sean esos proyectos, de que los aprueben, entonces de ahí se toman los dineros y se desarrollan los proyectos, ¡como el de cambio extremo geriátrico!.

- **¿Quién se encarga de dar orientación a la escuela en promoción de la actividad física?**

El referente del tiempo libre que es un terapeuta físico.

- **¿Allá en esa escuela tienen claridad de que es la actividad física?**

Que yo sepa, o sea que yo Tatiana hasta el momento que estuve, no.

- **¿Cómo le dan instrucciones a las instituciones o escuelas de que promuevan actividad física?**

Pues es que eso va muy relacionado, con el trabajo que se haga con el equipo, con el gestor que tiene el ámbito escolar y con el trabajo que tenga el referente de tiempo libre y los diferentes profesores que estén a cargo de que se realice el proyecto, son como las dinámicas que tengan cada uno de los colegios.

- **¿Existe un comité u organización que se encargue del aspecto de la actividad física?**

En las instituciones educativas? comité como tal?, lo que yo supe era solamente el equipo que estaba en el proyecto de tiempo libre, nada mas, se que hay un colegio aquí en la localidad que tiene como por decirlo de alguna manera, un proyecto especial que es una escuela deportiva, de resto de que yo sepa hasta el momento ninguno.

- **¿Quién coordina ese programa?**

Ese programa fue como un proyecto especial que se manejo con el CADEL y esta obviamente el profesor de educación física.

- **¿Cuales son los criterios con los que ustedes definen que van a trabajar con una escuela?**

Ahí si yo si te puedo hablar, porque estamos hablando de lo que antes era escuelas saludables y hoy día son escuelas promotoras de calidad de vida; entonces nosotros como hospital tenemos un historial de haber trabajado escuela saludable, donde el hospital entraba a identificar las escuelas que estuvieran en mayor vulnerabilidad o entraba a invitar a todas las escuelas o colegios distritales, sin importar si se metían en el cuento, por lo general se metían en el cuento son las orientadoras, eh, entonces en el 2005, perdón 2004, escuela saludable se desarrollaba con las temáticas que por lineamiento venia, escuela saludable tuvo un proceso de sostenibilidad de tres años, se preparaba a las escuelas y luego se

gradúan como escuelas saludables, ya en el 2004 veníamos con algunas escuelas un año, dos años escuelas saludables, se acabo la vigencia del PAB 2004 e inicio en vigencia el PAB 2005 y se desarrollo no escuelas saludables, sino escuelas promotoras de calidad de vida, estas escuelas promotoras de calidad de vida lo que buscaban eran incluir instituciones que estuvieran en mayor vulnerabilidad en la localidad. Eh, como nosotros como hospital ya teníamos, por decirlo así compromisos adquiridos con las escuelas, lo que hicimos fue hacer las que ya se graduaban y las que ahora estaban empezando su proceso las involucran y las invitamos a ser escuelas promotoras de calidad de vida, en ese orden de ideas, para la localidad Rafael Uribe para promover actividad de física, son nueve, donde, el hospital priorizo mantener las escuelas que estaban en la zona alta de la localidad, que es la zona con mayor vulnerabilidad que tenemos en la localidad y , esta relacionado con el diagnostico de salud que nosotros hicimos para este fin, en ese año 2005, lo que se hizo fue hacer una lectura con cantidad de necesidades encontradas en las escuelas, lo que se buscaba era ver como estaban, que necesidades tenían, con qué finalidad, no con el objetivo de que no como hospital llegáramos a decirles este año va salud oral, salud mental, higiene personal y medio ambiente como lo hacían anteriormente escuelas saludables, en alguna manera era algo muy estructurado y le servia a la escuela pero no estábamos viendo a la escuela desde adentro, sino lo que el hospital veía desde afuera. En el 2005 cuando empezamos a estudiar necesidades, invitamos a participar a los padres, a los docentes a los estudiantes y nosotros como hospital, entonces se le hizo ejercicios de cartografía de, y apenas con una participación donde iba un equipo y hacíamos sesiones de cómo es su institución, y otra cosa importante que hacíamos, si hablamos de un colegio grande, por decir que en la localidad, por ejemplo Colombia viva; antes en ese año 2004 el hospital trabajaba solo con las sede o escuela promotora de calidad de vida, cuando se quiere hablar de colegio Colombia viva se debe hablar de las cuatro sedes y sus ocho jornadas, entonces esas lecturas se hizo el la sede grande, en las otras sedes, y cada una de esas sedes tenia problemáticas diferentes, esas son las lecturas que se hacen

para el 2005, luego de que se hace esa lectura de las necesidades, entramos a hacer una especie de proyecto con esa misma comunidad que participó en la lectura y la propuesta era... digamos qué quieren que hagamos como hospital, que esperan de nosotros como hospital, y ahí empezaban a aparecer las trabas, porque no había claridad frente a lo que la institución educativa quería, ellos decían, no pues sigamos haciendo lo mismo, no. Díganos que quieren frente a este listado de necesidades, de cinco que priorizamos díganos a cual le quieren apuntar mas; entonces se buscaba hacer un proyecto, se hacia el proyecto con cada una de estas instituciones educativas eso fue 2005, entonces se acabo el 2005 y ya teníamos el proyecto; a la vigencia del 2006 seguía con escuelas promotoras de calidad de vida y la lectura de las necesidades en la mayoría de instituciones fue muy parecida; entonces, violencia intrafamiliar, algunos maltratos, problemas del medio ambiente, embarazos en preadolescentes , en algunas instituciones que manifestaban mal uso del tiempo libre por parte de los estudiantes. Entonces, a nivel de salud a nivel la tarea de todos los equipos a nivel distrital, fue como se puede este listado de necesidades aterrizarlo a que nosotros como hospital ya lleguemos y digamos, tal cosa; entonces en el comienzo hay unos lineamientos en el ámbito escolar como escuelas promotoras de calidad de vida, que nos dice que el hospital debe seguir desarrollando los mismo directrices, que se deben desarrollar en el ámbito escolar, pero que podemos entrar a apoyar los proyectos transversales y, los proyectos transversales que se entrar a apoyar son cuatro proyectos específicos, que son, el de democracia y convivencia, el de prevención, el de tiempo libre y el de educación sexual, que esos son los cuatro que por ley de actividades educativas se deben desarrollar. Entendiendo que hay colegios que tienen dinámicas diferentísimas, porque hay colegios que manejan siete proyectos, hay colegios que manejan solo esos cuatro, o hay colegios que manejan cinco o seis, pero específicamente nosotros como hospital íbamos a entrar a poyarlos en esos cuatro.

- **¿Existe en alguna de las Instituciones una articulación de esas acciones al PEI?**

No, además que date cuenta de una cosa. Con mi experiencia en el PEI dentro de la ámbito escolar, muchos colegios venían trabajando esos proyectos pero ni siquiera habían terminado de estructurar su PEI, o sea que no tenían clara una misión, una visión, que le apuntaran que los proyectos transversales de verdad dieran cuenta lo que ellos buscaban con su PEI, o sea que todos le apuntaban a esquinas diferentes pero no a lo mismo.

- **Cuando hablabas de que se realizó una lectura de necesidades con la comunidad educativa, en donde se priorizaron esas necesidades y se definían acciones, ¿la actividad física se involucró en ese listado de necesidades o lectura de necesidades?**

Específicamente de toda la temática, que es actividad, que entiende por actividad física; hagamos una lectura, porque perfectamente se podría hacer, hagamos una cartografía de que es actividad física, como la conciben, para los niños que es, para los papas que es, para los profesores que es no. No se hizo. No se hizo ni se ha hecho en la parte educativa en el ámbito escolar.

- **¿Con que escenarios cuentan la mayoría de las escuelas para promocionar actividad física?**

Escenarios, te refieres a la parte física?

- **Si**

Huy, aquí estamos graves en algunos colegios, porque te cuento que en algunas instituciones, ya no hay actividad física, entonces, eso se esta aboliendo, se está terminando con promover la actividad física en los escolares, hablo desde niños de primaria hasta bachillerato, entonces eso es una, y suele pasar mucho en las instituciones educativas que son pequeñas, de pronto los grandes tienen el profesor, pero a la vez el profesor no da abasto porque es el profesor de la

mañana y tiene que dictar a todos los cursos. Entonces, a mi me parece que tampoco es como muy saludable Eso...

- **¿Y en cuanto a los espacios físicos?**

En los espacios físicos, yo podría decir que son muy reducidos, por que las que son sedes pequeñas a veces ni siquiera cuentan con una cancha de baloncesto, y los niños cuando salen a jugar a su descanso es a jugar a los pasillos del salón de clase donde ellos están, e inclusive, si entras a aula escolar vemos un grave problema que tienen estos niños de hacinamiento eso los niños de primaria, pero si vamos y evaluamos a los chicos de bachillerato esta el hacinamiento, pero sumémosle otra cosa, están los puestos no adecuados que están llevando a que sean sedentarios, a que sean obesos a que tengan unos proceso postural que uno los ve, que están en proceso de formación y en los colegios no se ve eso, y esa también podría ser una puerta de entrada para promover la actividad física y en los colegios todavía no se ve eso, no esta claro en los colegios.

- **¿Qué dificultades han tenido para implementar o desarrollar actividades de promoción de actividad física?**

Principalmente en el colegio o a nivel local. En el colegio, bueno hay que decirlo con los nombres propios no?, una es la visión que tienen los profesores de actividad física, eh, se ha encontrado que la gran mayoría, que toda la vida han dictado clase de educación física, la visión de ellos es jugar baloncesto, fútbol y si las niñas lo quieren hacer y no dan mas alternativas los encaminan mas hacia el deporte y para de contar, y lo encaminan mas hacia la actividad física, entendiendo que hay una diferencia entre lo que es actividad física, actitud física y el deporte, entendiéndolo desde un punto de vista, otra prueba que tienen, es de gran importancia el conocimiento que tienen el resto de docentes, ellos no saben que es actividad física, no sabe porque se ejerce eso, y ellos esa función se la dejan únicamente a los profesores de actividad física, ahí no ve lo que es la transversalidad de lo que esa actividad física, por que debería estar en todo.

- **¿Se ha realizado o se está realizando algún estudio del impacto de las acciones que ustedes han desarrollado?**

No, no porque este año se entro a apoyar lo que era proyecto tiempo libre.

- **¿Qué opinión y que expectativa tienen del trabajo con los otros sectores relacionados con promoción de la actividad física, como el IDRD, como la SDE, con la misma Secretaria de Salud?**

Bueno yo desde Secretaria de Salud y como referente de la mesa que soy, el intercambio de trabajo el intercambio con otros perfiles, pero hay una gran dificultad y esta relacionado específicamente con el IDRD, algunas de las personas no tienen esa posibilidad de interlocución y de llegar a acuerdos y así se hace muy difícil trabajar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

Acosta, A. (2004). *La planeación participativa base para el desarrollo humano y el proceso de diseño y programación de proyectos*. Documento de circulación interna, Maestría en desarrollo educativo y social, Bogotá, octubre de 2004.

Acuerdo 119 (junio 3 de 2004) Plan de Desarrollo Distrital 2004 – 2008 Bogotá sin indiferencia.

Alcaldía Mayor de Bogotá - Consejo Distrital de Política Social; (2003) *Lineamientos generales de política social para Bogotá 2004-2014*. Bogotá.

Alessandro L. (2002) *Municipios Saludables: Una opción de política pública. Avances de un proceso en Argentina*. Argentina: OPS/OMS.

Alvarado, S. (1992). *El desarrollo Humano perspectivas de abordaje*. CINDE, Bogotá.

Armstron, N y Van Mechelen, W. (1998). Are young people fit and active? En S. Biddle, J. Sallis y N. Cavill , *Young and active? Young people and health-enhancing physical activity-evidence and implications*. London: Health education Authority

Badia, X &Lizàn, L. Estudios de Calidad de Vida. Disponible en: <http://www.elsevier.es/librosvivos/martinzurro/descarga/zurro15.pdf>.

Consultado: 17 Septiembre de 2009.

Blair, S., et al. (1992) How Much Physical Activity is Good for Health?. *Annu. Rev. Publ. Health*, 13, 99-126.

Bourdieu, P. (1997) *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Burbano J, Fornasini M, Acosta M. *Prevalencia y factores de riesgo de sobrepeso en colegialas de 12 a 19 años en una región semiurbana del Ecuador*. 2005.

Castillo, M. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Bogotá: ED Alma máter Magisterio.

CELAFICS, CDC & Agita mundo. (2005). Best Practices for physical Activity promoting organization.

CDC & U.S. Department of Health and Services. (1996) *Physical Activity and Health: A Report of the Surgeon General*. Atlanta, GA: U.S.

Cenda. (2004) *Des-encuentros, pedagogía comunicación-investigación*; p.18-19.

Cuarta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. (1997) julio 21-25, Yakarta, República de Indonesia.

D'Elia Y, Huggins M, Veja M & Bazó M. (2002) *Estrategias de promoción de la calidad de vida*. Venezuela: Documento de trabajo, Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

D'Elia Y. (2004) *Las políticas sociales desde el enfoque promocional de calidad de vida*. GTZ, Ildes y Fundación Escuela de Gerencia Social.

Departamento de Salud y asistencia pública de los Estados Unidos.(2006) *Manual de evaluación de la actividad física*. Departamento de salud y asistencia pública de los Estados Unidos, Centros para el control y la prevención de Enfermedades. Atlanta, Georgia.

De Roux, G. (1994) La prevención de comportamientos de riesgo y la promoción de estilos de vida saludables en el desarrollo de la salud. *Educación Médica y Salud*, 28 (2), 223 – 233.

De Salazar L, Diaz C. (2004) La evaluación – sistematización: una propuesta metodológica para la evaluación en promoción de la salud. Un estudio de caso en Cali, Colombia. *Ciênc. saúde coletiva* July/Sept, 9(3) Río de Janeiro.

Delgado, R. (2004) *Dimensiones constitutivas del desarrollo humano: un punto de vista alternativo*. Documento de circulación interna Maestría en Desarrollo educativo y Social), CINDE, Bogotá.

El porqué y para qué del programa de salud a su hogar. Disponible en: ww.bogota.gov.co/imgalcalde/. Consultado: 16 de Julio de 2009.

Elizalde, A.(2000) *Satisfacción de necesidades humanas para una vida digna: línea de dignidad y necesidades humanas fundamentales*. Chile: Edición Mimeo,

OMS (1996). *Evaluación de la calidad de vida, ¿Por qué calidad de vida?* En: Foro Mundial de la Salud, Ginebra.

Frederick, E. (1972). *El proceso de socialización* En: el niño y la sociedad, Buenos Aires: Paidós.

Garay L. (2002) *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado social de Derecho*. Bogotá: Contraloría General de la República. Alfaomega.

González, A & Otero, M. (2005). Actitudes de los padres ante la promoción de actividad física y deportiva de las chicas en edad escolar. *Cuadernos de psicología del deporte*, 5 (1 y 2), 173 – 195.

Habermas, J. (1988) *Sistema y mundo de la vida* En: Teoría de la acción comunicativa. Vol II. Barcelona: Taurus.

Hernández B, & Barquera, S (2003) *Factores asociados con la actividad física en mujeres mexicanas en edad reproductiva*. México.

Humpel N, Owen N & Leslie E. (2002) Environmental factors associated with adults participation in physical activity. *Am J Prev Med*; 22(3): 188-1.

Jacoby E, Bull F & Neiman A. (2003) Cambios acelerados del estilo de vida obligan a fomentar la actividad física como prioridad en la región de las Américas. *Rev. Pan Am de la Salud*, 14 (4).

Karb, Rebecca & Kaylor, Andrew. (2009) Childhood body mass index in community context: neighbourhood safety, television viewing and growth trajectories of BML. *Health and social work*. August 34 (3), 169 – 178.)

OPS. (1998) *La salud en las Américas*. Washington, DC 569, p. 970.

Leon SA, Connett J, Jacobs D & Rauramaa R. (2004) Leisure-Time Physical Activity and Risk of Coronary Heart Disease and Death: The Multiple Risk Factor Intervention Trial. *JAMA*; 258 (17), 2388-2395.

Málaga, H y Castro, M. (2001) Cómo empoderar a los excluidos en el nivel local. *En: Promoción de la salud: Cómo construir vida saludable*. Bogotá, Ed. Médica Panamericana.

Matsudo S, Monterio C, Conde W, Matsudo V, Bonseñor I & Lotufo P. (2003) A descriptive epidemiology of leisure time physical activity in Brazil, 1996-1997 2003; (14).

Matsudo S, Monterio C, Conde W, Matsudo V, Bonseñor I & Lotufo P. (2003) El programa Agita São Paulo como modelo para el uso de la actividad física en la promoción de la salud. *Rev Panam Salud Pública*. 14 (4).

Max-Neef M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986) *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld.

Mendoza, R. (2000). *Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes españoles: implicaciones para la promoción de la salud y para el fomento de la actividad físico – deportiva*. Educación física y salud, Actas del segundo congreso de actividad física, Cádiz.

Oguma Y, Sesso H, Paffenbarger R & Lee I. (2002) Physical Activity and all cause mortality in women: a review of the evidence. *Rev. Brithish Journal of Sports Medicine* (36), 162-172.

OMS (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.

OPS (Marzo, 2006) *Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud*. Plan de Implementación en América Latina y el Caribe 2006 - 2007. Versión preliminar.

Prieto, A. (noviembre, 2005) *El movimiento corporal, la actividad física y la salud. Relaciones teóricas para el fisioterapeuta*. En *Cuerpo – movimiento: perspectivas*. Bogotá, Colombia, Centro editorial Universidad del Rosario.

Restrepo, H. (2001) *Conceptos y definiciones*. En: *Promoción de la salud: Cómo construir vida saludable*. Colombia: Editorial Médica Panamericana (2001)

Salinas J & Vio F. (2003) *Promoción de salud y actividad física en Chile: política prioritaria*. *Revista Panamericana de Salud Pública*.

SDS y Grupo Guillermo Fergusson (s.f.) *Conociendo y apropiando la estrategia promocional de calidad de vida y salud*. Diseño de un diplomado en la Estrategia Promocional de calidad de vida y salud en el marco de la Política Distrital de Salud. Cuadernillo dirigido a líderes sociales y comunitarios.

SDS. (2006) *Documento marco. Lineamientos de Salud Pública*.

SDS & Corporación Salud y Desarrollo. (2003) *Documento 1. Promoción de la salud. Ciudades para un futuro más sostenible. Habitabilidad y calidad de vida. Aproximación al concepto de calidad de vida*.

SDS Dirección de Salud Pública, Área de Análisis y Políticas de Salud Pública. ***Política Pública de Salud para el trabajador*** publicada en <http://www.saludcapital.gov.co/secsalud/polisalud/politrabajadores.html>, Acuerdo número 119 de junio 3 de 2004 por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá 2004 – 2008. Concejo de Bogotá

Strauss, A y Corbin, J. Bases de la investigación cualitativa. (2002) Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá (2ª.ed). CONTUS editorial Universidad de Antioquia. 2002.

Sue Y, Kimm M, Glynn N, Kriska A, Barton B, Kronsberg S et al.(2002) Decadencia de la actividad física en niñas de raza blanca y negra durante la adolescencia. *The New England Journal of Medicine*.

Terr, L. (2008) Promoting healthy lifestyles in pediatric populations. *American Journal of lifestyle medicine*, 2, 37 – 39.

Vanegas, J. (2001). El cuerpo a la luz de la fenomenología. Manizales, Colombia. Artes gráficas Tizan Ltda.

Vázquez M., Siqueira E., Kruze I., Diniz, A. & Veras I. (2002) Los procesos de reforma y la participación social en salud en América Latina. *Gaceta Sanitaria* 16(1), 30-38.